Universidad Nacional de Entre Ríos

Facultad de Trabajo Social UNER

Trabajo Final Seminario Tesina y Tesina

"Juntémonos y Vamos": La organización asamblearia en el Túnel Subfluvial en el conflicto agropecuario de 2008.



Equipo de cátedra:

Dra. Florencia Rovetto

Lic. Mariel Zanucolli

Lic. Victoria Taruselli

Asesora Temática:

Dra. María Elena Nogueira

Estudiante:

Walter Damián Serrano

2013

Índice

Siglas utilizadas……1

Introducción……2

Capítulo I: Antecedentes y recorrido teórico dentro de las acciones colectivas y las formas de organización asamblearia……11

1.1 Antecedentes……11

1.2 Un recorrido teórico: de las acciones colectivas a las formas de organización asamblearia……16

Capítulo II: Las acciones colectivas de las entidades agropecuarias bajo forma de protesta y el conflicto agropecuario de 2008……25

2.1. Creación de la Mesa de Enlace y algunos antecedentes de acciones colectivas de las entidades agropecuarias……26

2.2. Leche agria, carne rancia y trigo negro: Negociaciones y tensiones entre el gobierno y el sector sindical agropecuario como antesala del conflicto……34

2.3. El conflicto agropecuario: Orígenes y repercusiones en la Mesa de Enlace Nacional……38

Capítulo III: Las características del conflicto por etapas y la participación de la asamblea del Túnel Subfluvial en el mismo……42

3.1.1 La visibilización de los primeros cortes de ruta……42

3.1.2 "Todos somos el Campo": hacia la politización del reclamo……45

3.1.3 Llamada en espera: La distensión del conflicto tras los primeros cortes……49

3.1.4 El pasaje por la tensa tregua en el marco de las negociaciones más técnicas que políticas……53

3.1.5 Sobre tregua terminada y rutas cortadas……...…..56

3.1.6 Segunda Bandera Blanca: ¿se reanuda la tregua?.....58

3.1.7 La materialización de las diferencias en los actos del 25……..……..59

3.1.8 Un nuevo round de un conflicto profundizado……...……60

3.1.9 Todos al Parlamento: la disputa incorpora otro espacio de lucha……..…..64

3.1. 10 101 días de conflicto: Nueva tregua con carpas incluidas……..……..66

3.1.11 En medio de las carpas el conflicto se resuelve en el Senado……..67

Capítulo V: La organización asamblearia en el Túnel Subfluvial……...……. 74

4.1 Las asambleas en el Túnel Subfluvial: formas de integración colectiva, la relación con el territorio, y los modos de autodenominación……74

4.2 Los modos de organización asamblearia y las acciones colectivas destinadas a generar adhesión de la sociedad civil……..……80

4.3 La autonomía de la asamblea en relación a la ME y la representación política de los asambleístas……87

Algunas Conclusiones, algunas ideas……...……..…..93

Bibliografía……...……..97

Anexo……101

Agradecimientos

A quiénes y por qué razones

A mi papá: Por el ejemplo y la comprensión. Me va a faltar tu presencia física en estas especiales circunstancias…

A mi mamá: Por soportarlo todo, y bancarnos a todos en todos nuestros estados…

A mis hermanos: Por permitirme seguir cuando todo cambió…

A mis compañeros de facultad: Por encontrar en muchos de ellos, simplemente grandes amigos

A mis compañeros de militancia: Por enseñarme a creer en lo que uno hace por fuera de lo estrictamente académico

A una gran compañera de ruta de todos estos años universitarios: Karen de Bernardi

A mi asesora temática María Elena Nogueira: Por su enorme ayuda desinteresada…

Al equipo de la biblioteca de la FTS: Por contribuir siempre no sólo con esta investigación, sino con todo. Por brindarme un lugar donde poder aprender y compartir.

A mis cohabitantes: Simplemente por el aguante….

Y a todos los que contribuyeron de manera directa e indirecta para que esta investigación llegara a su fin…

Siglas utilizadas

ACP……..Acción Colectiva de protesta

CADIF ……Cámara Argentina de la Industria Frigorífica

CAME ……Confederación Argentina de la Medina Empresa

CARBAP…… Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa

CICCRA……Cámara de Industria y Comercio de Carnes de la Republica Argentina

CONINAGRO…….. Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada

CRA……Confederaciones Rurales Argentina

ER ……..Entre Ríos

FAA……Federación Agraria Argentina

FARER…….. Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos

FEDECO ……..Federación Entrerriana de Cooperativas

FETAC……Federación Entrerriana de Transporte Automotor

FOB…… *Free on board*

FRATRE……..Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores

FVP…….. Frente para la Victoria

ME…… Mesa o Comisión de Enlace

NEA……Noreste Argentino

NOA…… Noroeste Argentino

IAPI…….. Instinto Argentino de Promoción del Intercambio

PJ……. Partido Justicialista

SAGPyA…… Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

SRA…….. Sociedad Rural Argentina

UNICA…… Unión de la Industria Cárnica Argentina

Introducción

La presente investigación se centra en describir y analizar las formas de organización de las asambleas de productores organizados durante el transcurso del conflicto agropecuario en uno de los centros de protesta de la provincia de Entre Ríos: el Túnel Subfluvial. A su vez, con este trabajo se busca determinar el grado de autonomía mantenido por esta asamblea respecto a los posicionamientos públicos de la Mesa de Enlace (en adelante, ME) y el nivel de representación política de ésta última en relación a los asambleístas asentados en el Túnel.

Para abordar esta problemática se parte de una serie de interrogantes elaborados tras la observación participante de quien suscribe en el marco de la multitudinaria concentración de protesta en el Túnel Subfluvial que une las provincias de Entre Ríos (en adelante, ER) y Santa Fe.

En marzo de 2008, el gobierno nacional estableció un cambio en el régimen de impuestos a los derechos de exportación de las oleaginosas de mayor producción en el país. La llamada resolución 125 desató un conflicto agropecuario de singulares características y uno de los hechos políticos quizás más importantes de la última década. Es decir que, al que referimos no se asemeja con ninguno de los antecedentes que tuvieron lugar en el país, pese a los múltiples reclamos y acciones de protesta que se registran por parte de sectores agroganaderos a lo largo del siglo XX.

La singularidad del mismo refiere no sólo a las formas de beligerancia utilizadas (corte total o parcial de rutas y principales accesos, cese de comercialización de productos como cereales y carnes, volanteadas, movilizaciones hasta la sede de los poderes ejecutivos provinciales, *"tractorazos"*, escraches en los domicilios de funcionarios públicos, obstaculización del acceso a municipalidades de algunas ciudades), sino además a otros factores como la prolongación en el tiempo de las protestas por más de 100 días, y del grado de involucramiento de la sociedad civil en el mismo.

La reacción sectorial a esta medida desemboca en la (re)constitución inmediata de la denominada ME, conformada por las entidades que históricamente ejercieron la heterogénea representación de los productores de la pampa húmeda[1]. Desde allí, las

[1]La Mesa de Enlace fue constituida por la Sociedad Rural Argentina (SRA), Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales Argentina (CRA), y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO).Este sistema institucional fragmentado se explica por las

acciones colectivas de protesta variaron entre los ceses de comercialización de una variada cantidad de productos provenientes del "campo", hasta los cortes y bloqueos definitivos de rutas principales de numerosas provincias de la Argentina[2].

En este marco, la provincia de ER fue escenario de las sucesivas acciones de protesta en torno al implemento del nuevo sistema de retenciones móviles impuesto por el gobierno nacional. Dado su perfil productivo, predominantemente sojero[3], en distintos puntos de la provincia se movilizaron un importante número de productores directos, junto a otros actores que permanecieron a la vera de las rutas durante meses.

En ese contexto, se podía observar un conjunto diverso de productores procedentes de diferentes localidades cercanas a la capital entrerriana que, acompañados por ciudadanos de estas mismas localidades, se manifestaban contra el "aumento de las retenciones a las oleaginosas"[4], al tiempo que anunciaban que no abandonarían las rutas hasta tanto no se diera marcha atrás con la medida anunciada por el gobierno nacional[5].

El escenario observable se presentaba, a nuestro juicio, como un espacio público sorprendente, con la presencia de productores localmente reconocidos que sin ninguna, o escasa experiencia en manifestaciones u organizaciones similares, interrumpían el

---

estrategias que desarrollan en el ámbito de la defensa de su base social, los servicios que prestan a sus asociados, los espacios públicos en que participan y la estructura burocrática que se dan. La "Comisión de Enlace" de las cuatro entidades se crea en 1970 para enfrentar las políticas del gobierno de Onganía.

[2] Sanz Servino (2012) distingue entre un paro comercial agrario y un *lockout*. El primero implica la paralización de la venta de productos, tanto para el mercado interno como externo, manteniendo las actividades productivas al interior de los establecimientos agropecuarios. Dependiendo de su duración, generan desabastecimiento, aumento de precios interno, merma en el ingreso de divisas y presiones sobre la balanza comercial y el tipo de cambio. El segundo en cambio, implica la paralización de las actividades productivas en los establecimientos fabriles o agrarios.

[3] Desde la década de 1990 se verifica un aumento la frontera sojera, en consonancia con muchas provincias del resto del país. Su nivel de producción a escalado tan significativamente que hacia 2009 la soja representaba la el 50% de la producción de granos, considerando los siete cultivos principales -arroz, lino, trigo, girasol, sorgo y maíz- (cfr.Dominguez y Orsini, 2009).

[4] El nuevo sistema de retenciones móviles para las oleaginosas fue anunciado por el ministro de economía Martín Lousteau, mediante la resolución 125, el 12 de marzo de 2008. El sistema de retenciones hasta ese momento eran fijas, y luego continuó con la misma metodología, después de que el nuevo régimen no se aplicara, aunque lo más cuestionable de este nuevo sistema por parte de quienes se oponían a ella, era el aumento establecido para algunas oleaginosas que trepaban del 32 al 39,1% para el girasol, y del 35 al 44.1% para el caso de la soja.

[5] Las medidas de fuerza, en un primero momento consistieron básicamente en el cese de comercialización de cereales y en la detención de camiones de carga con cereales destinados a la exportación, junto con el de hacienda en pie. Allí, una de las consignas lanzadas por la dirigencia rural que se instaló fuertemente en las asambleas de productores fue: "resistir hasta que se dé marcha atrás con la medida de la 125" (Giarracca, Teubal y Plamasino, 2010: 253).

tránsito junto a reconocidos dirigentes agropecuarios y otros cientos de empresarios del sector agroindustrial de la provincia[6].

En este sentido, parecía claro que, aun sin saber en qué medida la resolución del gobierno nacional en torno a las retenciones contribuía al proceso de "desojización" y alentaba a la producción de otros cereales como había anunciado en gobierno nacional, evidentemente constituía un factor "movilizante" que lograba congregar a personas primordialmente de escasa experiencia en estas formas de beligerancia (Barsky y Dávila, 2008)[7].

En paralelo, desde la academia se intentó dar diversas respuestas en torno a la gravedad del conflicto[8], bajo distintas disciplinas y matrices de análisis, donde predominaron aquellos tendientes a explicar los posicionamientos políticos coyunturales desde un sector y de otro ("Campo / Gobierno")[9], aunque pocos avanzaron sobre la caracterización y el análisis del mapa de actores que intervienen en la estructura agropecuaria y las relaciones de poderes que mantienen entre sí.

Un par de años más tarde, y tras la derrota legislativa del oficialismo[10]como una de las consecuencias de la pulseada que aún mantiene el gobierno nacional con la dirigencia agropecuaria, emprendemos una tarea nada sencilla que consiste en indagar sobre los modos de organización de las asambleas desarrolladas en el Túnel Subfluvial, al igual

[6] Entre ellos cabe destacar a los presidentes de entidades agropecuarias como Alfredo Bel y Juan Echeverría (FAA), Luis Etchevere (SRA), Jorge Chemez (FARER) y Gonzalo Álvarez Maldonado (FEDECO), entre otros productores y gremialistas vinculados con CRA, AFA y del sector avícola de la provincia.

[7]Teubal y Palmasino, (2010), así como Barsky y Dávila (2009), reconocen que las convocatorias de los productores a las jornadas de protesta se realizaron bajos *slogans* totalizantes como el de "El campo contra la medida del gobierno", lo cual reforzado por los enfrentamientos del gobierno, tendieron a homogeneizar la heterogénea estructura agropecuaria del país, y a incorporar a los diversos actores de dicha estructura.

[8]Diversos teóricos de la sociología (Giarracca, Teubal, Palmasino,Lattuada, Comelli et al. 2008/20009), y la economía(Barsky y Dávila; Arce ; Dominguez y Orsini 2009) entre otras, formularon distintas interpretaciones en torno al grado del conflictividad respecto al conflicto.

[9]La falsa dicotomía campo-gobierno instalada durante el conflicto invisibilizó aspectos importantes de la política y estructura agraria de nuestro país. En lo esencial dejó de lado la caracterización realizada frecuentemente acerca de la gran heterogeneidad estructural del sector, o sea, la persistencia de múltiples y diversos sub-sectores que lo integran, algunos muy enfrentados entre sí.

[10]El 28 de junio de 2009 tuvieron lugar las elecciones legislativas en el país. En ellas, si bien triunfó el partido del oficialismo (Frente para la Victoria -FPV-), la derrota en distritos claves y los triunfos ajustados en otros provocaron la pérdida del FPV por mayoría absoluta. De ello es dable destacar la elección de un número importante de legisladores que habían apoyado abiertamente a la Mesa de Enlace -13 diputados nacionales y una senadora provincial, donde se incluían los denominados "agrodiputados"- (Castro García et al, 2009:309).

que las formas de beligerancia desarrolladas en el marco del conflicto agrario y la representación política mantenida entre los asambleístas respecto a la ME.

De esta manera buscamos determinar por un lado, las estrategias que se dieron los productores nucleados en el Túnel en torno al inicio de la asamblea, intentando establecer las formas de organización e integración de dicho colectivo que permitieron la permanencia de la protesta en este lugar. En este sentido, analizamos en torno a los roles que llevaron adelante tanto los productores representantes de entidades agropecuarias, como los denominados autoconvocados, a fín de observar si existe alguna diferencia sustancial entre estos y cómo esas supuestas diferencias influyeron en dichas formas de protesta.

Por otro lado, se intenta dar cuenta de la relación política que mantuvo la asamblea de productores sobre las decisiones y posicionamientos de la ME a nivel nacional, determinando si las decisiones asamblearias en torno a las acciones de protesta, la definición del antagonista y el contenido de los reclamos, guardan alguna relación con los señalados con la ME o resultan más bien de la dinámica propiamente desarrollada por dicha asamblea.

Este interés encuentra su fundamento en la escasa producción académica elaborada hasta el momento en torno a esta temática específica y en la motivación por reconstruir el escenario de protesta de 2008 en el emplazamiento seleccionado, acercándonos a una analítica que incorpore las dimensiones de la autonomía en torno a las relaciones y tensiones mantenidas por las asambleas de productores entrerrianos y la ME.

De este modo nos proponemos indagar a través de los relatos de los productores y referentes locales de entidades agropecuarias que participaron del conflicto y sobre el modo de organización asamblearia en aquellas jornadas, intentando caracterizar las particularidades de la misma y las estrategias llevadas adelante para que la protesta se mantuviera en un centro de referencia particular durante el transcurso de dicho conflicto. Posteriormente, observamos la relación mantenida entre la ME y la asamblea de productores, indagando sobre cómo los posicionamientos públicos sostenidos por la primera influyeron o no respecto a la segunda.

Por otro lado, vale aclarar que si bien las acciones de protesta se diseminaron en diferentes latitudes del territorio provincial, al igual que en otras provincias, algunos

escenarios de la protesta se constituyeron en una suerte de *centros de referencia* de los reclamos (Comelli et al, 2009), teniendo en cuenta factores tales como: el tiempo de permanencia, la concurrencia de los productores, el apoyo brindado por la población local, lo estratégico en cuanto a su ubicación geográfica, y finalmente la presencia constante de los referentes gremiales de entidades agropecuarias.

A su vez, dichos centros de referencia de la protesta se ubicaron estratégicamente en los accesos principales a la provincia, así como en sectores viales que no ofrecían otra alternativa para el paso de rodados de ningún tipo, como fue el caso de la localidad de Ceibas (ruta nacional 14), el puente Rosario-Victoria y el Túnel Subfluvial, sólo para citar los casos más emblemáticos.

Teniendo en cuenta estas localizaciones neurálgicas del conflicto, nuestra investigación está centrada puntualmente en las protestas que tuvieron lugar en el Túnel Subfluvial, el cual se constituyó en uno de los núcleos de resistencia y reclamo de la costa del Paraná en la provincia.

A modo de enunciación señalamos que el objetivo central de esta investigación es:

Describir las formas de organización asamblearia que predominaron en el desarrollo de la protesta en el Túnel Subfluvial Uranga-Begnis durante el periodo que tuvo lugar el conflicto al cual hemos referido, analizando el grado de autonomía mantenido por la asamblea de productores respecto a los posicionamientos públicos de la ME durante el ciclo de protesta .

Para alcanzar el mismo, definimos los siguientes objetivos específicos:

- Describir y analizar los distintos "momentos" del conflicto y la particularidad que este adquiere en los cortes del Túnel Subfluvial
- Determinar las formas de organización asamblearia, estableciendo los modos de organización y de toma de decisiones respecto a las acciones reivindicativas realizadas.
- Determinar y analizar el grado de correspondencia entre los pronunciamientos públicos la ME y las resoluciones concluidas por la asamblea de productores en el corte del Túnel.

La hipótesis central de esta investigación es que la asamblea de productores nucleados en el Túnel Subfluvial mantuvo una estrecha relación respecto a los posicionamientos públicos de la ME la cual influyó en su grado de autonomía a la hora de determinar las acciones beligerantes desarrolladas.

Esta idea parte de considerar que frente a la presencia de productores autoconvocados, (los cuales presuponemos mayoritariamente sin ninguna afiliación a entidades agropecuarias y con escasa experiencia en acciones reivindicativas de este tipo), los posicionamientos y acciones de protesta determinadas por la ME lograron influir como mandatos generales que en las medidas resueltas en la asamblea.

En lo que concierne específicamente al aspecto metodológico, utilizamos una técnica del tipo cualitativa, descriptiva del tipo transversal, dado las características de la investigación y las pretensiones analíticas descriptivas ya enunciadas. De este modo, desarrollamos además de la revisión documental pertinente, el uso de entrevistas a informantes clave, que permitieron la reconstrucción del escenario en el cual tuvo lugar el conflicto.

El universo sobre el que se plantea la realización del presente estudio son las acciones de protesta llevadas adelante entre los meses de marzo y julio de 2008 por los productores en el Túnel Subfluvial, mientras que la unidad de análisis es la asamblea de productores que se concentró en el acceso al Túnel durante el periodo antes mencionado.

Con el fin de reconstruir el ciclo de protesta, caracterizando los distintos momentos del proceso y sus particularidades en el espacio analizado, se efectuó una revisión de fuentes periodísticas gráficas (los periódicos locales *UNO* y *El Diario*, y los nacionales *Página 12* y *Clarín*).

Finalmente se realizaron entrevistas en profundidad a dirigentes y afiliados de entidades agropecuarias así como a ciudadanos "autoconvocados" que tuvieron un rol preponderante durante el periodo analizado. El mismo se efectuó a través de un muestreo de "bola de nieve" (Coleman ,1958y Goodman1961), debido principalmente al tiempo transcurrido desde el las acciones que son objeto de estudio y la actualidad, así como también por el grado de dispersión de los informantes clave.

A modo de síntesis, detallamos la estrategia metodológica desarrollada para cada uno de los objetivos específicos mencionados en este capítulo, a saber:

1. Para el primer objetivo utilizamos fuentes secundarias periodísticas, principalmente periódicos locales y nacionales además de comunicados emitidos por la ME, con el objeto de establecer y reconstruir los distintos "momentos de la protesta", basándonos sobre todo en aquellos sucesos que redefinieron las negociaciones entre los sectores enfrentados en el mismo, para de este modo discriminar entre períodos de tensión, con o sin negociaciones; momentos de retorno al diálogo con o sin abandono de los centros de protesta, etc.
2. Para el segundo objetivo se realiza, a través de entrevistas a ciudadanos que tuvieron una participación activa en las jornadas de protesta, respecto a las formas de organización asamblearia mantenidas en el Túnel Subfluvial Uranga-Begnis. Sobre un total de 8 entrevistas, tanto a referentes de distintas entidades y autoconvocados[11], se indaga particularmente sobre las formas de consulta de base sostenidas, el contenido de las discusiones desarrolladas en las asambleas y las desacuerdos en relación a las acciones de beligerancia a seguir, las posiciones mantenidas, los puntos más conflictivos suscitados entre los asambleístas, además de los roles desarrollados en dicha organización.
3. Para el tercer y último objetivo específico, analizamos fuentes periodísticas y comunicados de prensa emitidos por la ME a fin de determinar si existe una correspondencia entre los anuncios realizados por ésta (por ejemplo de abandonar las rutas), y las acciones que finalmente llevaron adelante la asamblea de productores. Además buscamos establecer a través de entrevistas (a dirigentes y afiliados de entidades agrarias ya mencionados, así como autoconvocados) las formas de tomas de decisión llevadas a cabo por los productores, indagando respecto a cómo influía las decisiones de la ME respecto a la asamblea.

Finalmente, cabe señalar que la presente investigación se estructura en cuatro capítulos, organizados a fin de lograr un recorrido teórico, empírico y fundamentalmente analítico

[11] Entre los entrevistados se encuentran los referentes de FAA del distrito 3 (Provincia de ER) que tuvieron una actuación preponderante en los cortes: Juan Echeverría y Alfredo Bel, además de otros productores autoconvocados pertenecientes a distintas localidades pero que participaron activamente en las protestas del Túnel.

que permita dar cuenta del objeto de estudio propuesto. Los mismos están organizados a fin de lograr un recorrido teórico, empírico y fundamentalmente analítico que permita dar cuenta del objeto de estudio propuesto.

En el Capítulo I, se realiza una recuperación de los antecedentes más relevantes en torno al tema de investigación, indagando en torna a las principales producciones teóricas académicas producidas al momento del conflicto. A continuación, se presenta un apartado teórico en el que se trabajan las categorías centrales a través de distinto autores y escuelas.

En el Capítulo II, se recuperan las acciones colectivas de protesta más importantes llevadas adelante por las entidades agropecuarias principalmente en la segunda mitad del siglo XX, afín de demostrar la relevancia del conflicto agropecuario de 2008, en comparación con otros antecedentes. Seguidamente se hace una breve descripción de las negociaciones y tensiones mantenidas por las gestiones kirchneristas en materia de trigo, leche y carnes con las entidades agropecuarias analizadas en un intento por contextualizar el estado de las negociaciones al momento de anunciarse la 125. Además de la descripción de la misma, a continuación, se recepcionan las primeras reacciones sectoriales ante la implementación de dicha medida en la voz de los presidentes de la ME.

En el Capítulo III se realiza una reconstrucción histórica de los principales sucesos que fueron delimitando y marcando los tiempos del ciclo de protesta, analizando principalmente el correlato que tuvo el conflicto en el Túnel.

En tanto, en el Capítulo IV se recupera y se reconstruyen puntualmente las acciones de protesta desarrolladas en el Túnel, donde se analiza entre otras, el origen de las movilizaciones en este centro de protesta, las formas de autodenominación y las principales estrategias por parte del colectivo por mantener la legitimidad de dicha protesta en este punto. Además se analiza las correspondencias entre los posicionamiento públicos de la ME y las posturas sostenidas por la asamblea del Túnel, indagando en torno a la identificación y representación mantenidas entre estas entidades.

Finalmente en las conclusiones se presentan los resultados que se obtuvieron con la investigación. Se identifican algunas ideas y nociones a las que se arribaron a lo largo

de la tesina, dejando abiertos múltiples caminos para continuar problematizando en torno a la presente investigación.

Capítulo I: Antecedentes y recorrido teórico dentro de las acciones colectivas y las formas de organización asamblearia

1.1 Antecedentes

Los antecedentes que se desarrollan a continuación intentan dar cuenta del vasto campo de producciones teóricas desarrolladas en torno a las diversas temáticas con las que la investigación se relaciona, tanto de manera directa, como a partir de otras contribuciones teóricas que dan cuenta del amplio campo de lo social.

Así comenzamos por señalar que el paro agrario que tuvo lugar a partir del mes marzo de 2008, inicia siendo uno de los periódicos reclamos sectoriales del campo por *precios, impuestos o condiciones de producción* -en este caso por un aumento en la alícuota de las retenciones- y se convierte con el paso del tiempo en un conflicto netamente político. En el marco de un conflicto sin precedentes para el país, se vislumbra una sucesión de cortes y protestas en las rutas más importantes del interior, que se prolonga a lo largo de los meses con escasas interrupciones, a la vez que instala en la sociedad argentina una discusión que tiene eco en casi todos los espacios de sociabilización.

Aparece en el común de la sociedad un concepción de *campo sojero* (Azcuy Ameghuino y León, 2005) que se presenta como "un campo" *a priori* sin diferencias internas y su representación en el marco de dicho conflicto es llevado adelante por la denominada ME, cuya entidad será cuestionada tanto desde el gobierno nacional, como por alguna fracciones de las entidades que la conforman.

En esta perspectiva la arena política se dicotomiza y el conflicto va desplegando confrontaciones, marchas y contramarchas, que inauguran nuevos debates, y reviven antiguas disputas.

Intentando contribuir a esta problematización, Giarracca, Teubal y Palmisano (2008), esbozan uno de los primeros textos en torno al denominado *Conflicto Agrario***,** en apariencia como un intento de comprender y caracterizar aquel fenómeno que emergía en ese momento y del cual se harían eco numerosas provincias del interior del país.

> "Las acciones emprendidas de manera colectiva en este marco de dicho conflicto por la iniciativa de la aplicación de la resolución 125/2008, podrían entenderse,

dada ciertas características, como acciones corporativasy no como movimientos sociales" (Giarracca et al, 2008:36).

El planteo de los autores refiere principalmente a los contenidos de las demandas llevadas a cabo en este proceso, y al sector a partir del cual las mismas se encaran.

> "el paro agrario se inscribe dentro de la tradición de las acciones corporativas que nada tiene que ver con los nuevos movimientos sociales alrededor de los recursos naturales. Mientras los primeros buscan satisfacer requerimientos sectoriales, los segundos buscan expandir los derechos sociales, como por ejemplo, el cuidado de los bienes comunes, la soberanía alimentaria" (…) (Giarraca et al, 2008: 36).

Los sucesos de 2008 difícilmente podrían ser comprendidos en lo que Giarracca entiende como la *nueva protesta agraria*[12]que ha tenido lugar en Argentina en la década de 1990 y que ha sido impulsada sobre todo por pequeños y medianos productores, puesto que en la mayoría de los casos, estas luchas no estuvieron acompañados por entidades del agro más tradicionales como por ejemplo la SRA (Giarraca, 2002).

Por lo tanto, si bien podemos ubicar cronológicamente las primeras manifestaciones de esta nueva *protesta agraria*, evidentemente los sucesos de 2008 podrían representar por un lado una ruptura dentro de esta tradición que proponen autores como Giarraca y Teubal, o bien un fenómeno de otras características, puesto que congregó por un lado a un perfil de pequeños y medianos productores sin ninguna afiliación, y por el otroa grandes terratenientes enmarcados en entidades agropecuarias de carácter más tradicionales como la SRA, justo a sus opuestos como la Federación Agraria Argentina(FAA).

Al respecto Lissin (2010a), retoma el concepto de *acción colectiva empresaria* para referir al accionar de las entidades privadas y de las acciones encaradas de manera conjunta con diversos propósitos en el contexto económico percibido a partir de la crisis del 2001, y desde esta perspectiva analiza el grado de homogeneidad que existe entre las entidades que llevan adelante reclamos sectoriales y sobre si es posible pensar estas acciones a la luz de ciertos acontecimientos. El autor para tal caso propone una

[12]"Defino la 'nueva protesta agraria' en argentina como el conjunto de acciones que comienzan a desplegarse e intensificarse a partir de los cambios institucionales que resultaron del decreto de desregulación económica generado por la presidencia de Carlos Menem, en 1991 y que duró 10 años" (Giarracca2002).

dicotomía entre los conceptos de *homogeneidad dada y homogeneidad construida,* a partir de los cuales analiza entre otras, las relaciones de las corporaciones agropecuarias[13], a la vez que repasa las diferencias entre cada una de estas respecto de su historia, sus principios, sus demandas, las relaciones con los gobiernos de turno y las razones que las impulsa a llevar adelante acciones en conjunto.

Aquí, Lissin(2009: 21) se pregunta "Ahora bien, ¿por qué entidades tan divergentes – incluso enfrentadas-acordaban a la realización de una protesta conjunta?".

El autor insiste en reiteradas oportunidades que las entidades agropecuarias han unificado sus demandas estructurando un frente común alrededor de ciertos reclamos que aparecen con frecuencia en el sector, como: "el tema de la rentabilidad adecuada, los controles de cambio, las retenciones, el precio de los insumos en la producción, la presión impositiva, y la necesidad del fácil acceso al financiamiento para sus producciones" (Lissin, 2010a: 9).

Esta situación se ha visto posibilitada, siguiendo el razonamiento de Lissin (2010), por una construcción del tipo discursivo en el cual "las quejas históricas respecto a cómo el agro financia con sus divisas el resto de los sectores productivos a los diversos sectores estatales" (pág.3) se han constituido como un elemento aglutinante que ha contribuido a amalgamar los reclamos de las entidades tan disimiles entre sí como los son la SRA y la FAA.

La simplicidad con que se presenta una categoría mucho más amplia y pretenciosa como la de *Campo*, es tomada por Rubén Dri (2008), quien problematiza en relación a la gran heterogeneidad que existe entre aquellos agentes indiferenciados que se agrupan al interior del denominado *Campo* durante el conflicto agrario[14]. Este conjunto por demás de heterogéneo en pocas ocasiones se analiza como tal, y "por un reflejo periodístico o del debate político se ha dado entender que estamos en presencia de un conjunto de actores y acciones que tienen una lógica unitaria" (Mutti, 2008: 28).

[13]Cuando nos referimos a estas organizaciones sólo circunscribimos el análisis a aquellas de distribución nacional y proyección histórica más prolongada, es decir a las que se asocian más tradicionalmente a las producciones de la región pampeana y no las vinculadas a las economías regionales. Véase Neiman, Guillermo et al (2006). *Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones.* En Neiman, et al(comps.)

[14]Ver Dri, Rubén. El Campo y la Escarapela. (*Página 12*, 14/05/08).

Consideramos que el "campo" aparecía configurando un "campo" *bourdieano* "un espacio social dinámico y estructurado, formado por puestos jerarquizados y reglas de juego propias, en calidad de sistemas integrales de posición, donde los agentes sociales se relacionan de manera permanente y dinámica" (Bourdieu, 1999:280).

Este idea también se presenta al interior de la ME, materializada por ejemplo, en el reclamo que la FAA llevó adelante en dicho conflicto. Para Lissin (2010), las demandas generadas a partir de esta entidad presentan una serie de *diferencias internas* y resistencias de una parte importante de los productores de la misma a participar de la ME, esgrimiendo algunas conclusiones respecto a las consecuencias no deseadas de la FAA tras la disolución de la resolución 125/2008[15].

Es decir que, más allá del contenido del reclamo sostenido por la ME (el de la eliminación de dicha resolución), los intereses de cada una de las entidades agropecuarias que formaban parte de dicha protesta, diferían puntualmente en algunos de sus contenidos; y esto aparecería de manera contundente en los reclamos que aun hoy mantiene FAA respecto a las políticas agropecuarias del gobierno nacional, el rol de los pequeños y medianos productores, la agricultura familiar, la ley de arriendos, etc.

Dentro de los actores que generaron y mantuvieron la protesta, las demandas del Pequeño y Mediano Productor resultaron evidentemente solapadas aún, cuando constituyó uno de los sujetos más vulnerables de las transformaciones productivas en el agro argentino a partir de los procesos de devaluación llevados a cabo en el año 2002(Giarraca y Teubal, 2008; Teubal, 2006; Lattuada y Neiman, 2005).

Cabe destacar que el conjunto de estas transformaciones visibles en la estructura del agro argentino, están asociadas íntimamente al denominado proceso de *sojización***,** en la cual esta oleaginosa compuesta de semillas híbridas, y combinada con un paquete tecnológico mediante siembra directa, ha otorgado un margen de producción muy superior al que pueden ofrecer otras manufacturas similares. Sin lugar a dudas, estas características permiten entender, por un lado, el aumento exponencial de la siembra de

[15] A nivel nacional FAA atravesó por su propia crisis interna a propósito de su participación en la Mesa de Enlace, sobre todo desde un sector que representaba a agricultores familiares que veían en el nuevo esquema de retenciones móviles un freno a la sojización que iba en detrimento de otras producciones. Estas diferencias desembocaron en la renuncia de Pedro Cerviño, jefe del dpto. de Desarrollo Rural de FAA. A su vez, "en el desarrollo de su 97º Congreso Anual del 2009 corrió fuertemente el rumor de que sería lanzada una línea interna denominada 'Francisco Netri' en homenaje al fundador de la entidad", como parte de las diferencias manifiestas que se mantenían con la actual dirigencia de la entidad (Lissin, 2010: 90).

soja en el país, y el consecuente desplazamiento de otras oleaginosas, e incluso otras producciones, dado la posibilidad de producir incluso en terrenos que no son lo más adaptados para la dicha actividad[16](Giarraca y Teubal, 2008; Teubal, 2006; Lattuada y Neiman, 2005; Arceo y Basualdo, 2009; Dominguez y Orsini, 2007).

Por otro lado, existen factores tanto de carácter endógeno como exógenos que contribuyeron de una manera u otra a acentuar este proceso que se menciona en el párrafo anterior. De ello se puede mencionar como hito la devaluación de la moneda nacional a partir de 2002, y el aumento del precio de los *commodities* en los mercados internacionales.

El conjunto de estas transformaciones impactaron en una estructura agraria, que a su vez es la herencia de la aplicación de políticas desregulatorias en la década del 1990, que en el caso puntual del sector agrícola implicaron la desaparición de la Junta Nacional de Granos (JNC), la de Carnes, laCorporación Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), la Dirección Nacional del Azúcar (DNA), entre otras[17].

> "Estos cambios en las condiciones macroeconómicas y en el marco regulador implicaban las modificaciones de la naturaleza de algunas funciones cumplidas anteriormente por el sector público: la intervención de los precios en productos e insumos, el manejo de tipo de cambio y los tratamientos impositivos arancelarios diferenciales" (Lattuada y Neiman, 2005: 12).

Por otro lado, el aumento exponencial del precio de los *commodities*, y el de la demanda europea para la fabricación de alimentos balanceados, junto a la apertura a nuevos mercados como son China e India, se han constituido como agentes fundamentales para propiciar la aparición de actores históricamente no asociados a la producción agrícola que se insertaron en el sistema productivo como el caso de los *pooles* de siembra y los Megaproductores[18](Arceo, Basualdo, y Arceo, 2009; Dominguez y Orsini ,2007-2009).

---

[16] "Esto incluye áreas ocupadas con monte nativo, con una ganadería poco tecnificada o terrenos que no estaban en producción, tratándose, en su mayoría, de sistemas ambientalmente frágiles para la práctica de la soja y con una población difícilmente incorporable a los nuevos sistemas de producción" (Lattuada y Neiman: 2009, 60) .

[17] Véase Lattuada, Mario y Neiman, Guillermo (2005). *El Campo Argentino. Crecimiento con Exclusión.* Guezan, Graciela et al(2001). *Impactos de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina.* Op. Cit.

[18]Como por ejemplo el Grupo Benetton, IRSA-CRESUD, Los Grobo Agropecuaria.

Respecto a estos últimos, debe destacarse que se trata en este caso de empresas que se han convertido en la actualidad, ya sea de manera directa o no, "en controladoras del mayor número de hectáreas del país; proceso que se inicia y se consolida en los años '90 pero que continua (e incluso se afianza) con posterioridad a la salida del régimen de convertibilidad" (Lattuada y Neiman, 2005: 65).

1.2 Un recorrido teórico de las acciones colectivas a las formas de organización asamblearia

Iniciamos la confección del marco teórico de la presente Tesina realizando una breve descripción del mismo en el cual indicaremos algunos de los conceptos que encontramos fundamentales a la hora de dar cuenta de nuestro problema de investigación, a la vez que recuperamos algunas discusiones en torno a la confección de las mismas.

Para empezar retomaremos las categorías centrales como la de acción colectiva, acción colectiva de protesta, y la de protesta social propiamente dicha, donde daremos cuenta de algunas de las características de estos conceptos. Con ello buscamos diferenciarlas de otras como es la de Movimiento Social por ejemplo, la cual excede ampliamente el fenómeno del cual pretendemos dar cuenta. Seguidamente haremos una breve mención en torno a las acciones colectivas desarrolladas por las entidades agropecuarias, para finalmente destacar algunos de los estudios realizados en torno a las formas de organización asamblearias analizadas en las manifestaciones de la década de 1990 y posteriores a 2001 en Argentina.

Cabe destacar el sinnúmero de obras, perspectivas y autores que pueden emparentarse con nuestro trabajo. Sin embargo a los objetos de establecer un límite teórico que enmarque nuestra investigación es que recuperaremos en esta sección los conceptos de: Acciones Colectivas (Tarrow 1998,Mellucci 1992), Acciones de protesta (Schuster, Giarracca: 2005,2002); Acciones colectivas de protesta (Nadarcchione, 2005); Repertorio de protesta (Auyero, 2002); Acciones colectivas de entidades agropecuarias (Lattuada, Giarracca, 2006), Forma de organización asamblearia (Klacko, Pérez et al, Pérez y Esquivel, 2008, 2002).

Como ya indicamos anteriormente las manifestaciones que tienen lugar desde marzo y hasta julio del año 2008, irrumpen en la escena política argentina detonadas por un aumento en la alícuota de las retenciones a las oleaginosas, pero tiempo después

adquieren por distintos factores un grado de conflicto tal, que indefectiblemente todas las organizaciones de la sociedad civil emiten al menos una postura en torno a dicho conflicto y en torno a las consecuencias generadas a partir del mismo.

En este sentido partimos de suponer que la *acción colectiva* es "considerada como la resultante de metas, recursos y límites" (Mellucci: 1989) que ponen en juego los actores sociales; esta es entonces, el producto de orientaciones de la acción común en el marco de un campo de oportunidades y restricciones. En este contexto, Melucci (1989) afirma que, "los individuos actúan colectivamente *construyendo* su acción por la definición, en términos cognitivos, de las posibilidades y limites (de su acción), al mismo tiempo que interactúan en orden a 'organizar' sus conductas comunes" (1989: 25). Por lo que, la acción colectiva involucra, interacción, negociación y conflicto, siendo este último el marco general necesario para que emerja dicha acción.

Mientras que para Nardacchione (2005) la *acción colectiva* representa el resultado de un proceso reflexivo en el cual un grupo se reconoce como colectivo que está sufriendo un proceso de identificación. Esta idea le permite al autor introducir las nociones de la construcción del Nosotros que en este sentido aparece como relevante. De esto resulta que la acción colectiva "es una construcción proyectiva donde el Nosotros se involucra con una misma acción de discurso" (pág. 89), donde la enunciación identificadora se da siempre por oposición, es decir que se construye desde la alteridad[19]. Aquí la interpelación discursiva se crea a partir de la enunciación del colectivo que se enuncia, pero que está dado por oposición de un Otro considerado *prima facie* como antagónico u adversario[20].

Por su parte Schuster (2005) plantea la existencia de los desafíos teóricos y epistemológicos que conlleva el estudio de fenómenos sociales como las acciones colectivas, puesto que estas se identificarían con innumerables sucesos que pueden ir para el autor desde la construcción de una cooperativa hasta la organización de un acto escolar. Merced a la complejidad empírica, teórica y epistemológica, Schuster ensaya en la búsqueda por determinar acciones colectivas de carácter contencioso, la noción de *protesta social*:

[19]Esta construcción que plantea Nadarcchione se diferencia como el mismo reconoce de otras construcciones identitarias que parten de reconocer las similitudes internas a partir de las cuales se consolidad la identidad del grupo.
[20]Véase Laclau, Ernesto (2005). La razón Populista. FCE.

"la noción de *protesta social* se refiere a los acontecimientos de acción pública contenciosa de un colectivo, orientadas al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al Estado)" (Schuster, 2005:67).

Cabe destacar que para este autor a diferencia de lo que considera un *Movimiento Social*, la protesta social puede referir a acontecimientos que surjan de la nada, es decir que no se desprendan de un movimiento previo, y que a la vez también puedan derivar en su eliminación una vez cumplido ciertos objetivos. Esto último plantea que este concepto se asocia a acciones colectivas que pueden agotarse en sí mismas por diferentes razones que irían desde la concreción de la demanda por parte del colectivo, hasta el debilitamiento organizacional de la protesta.

Retomando el aporte realizado por Nadarcchione (2005), destacamos que las *protestas sociales* no son más que la manifestación (un *imput* insoslayable) que visibiliza lo que estaría "funcionando mal" en el gobierno, al igual que los actores y discursos que no están siendo tenidos en cuenta en un momento determinado.

En este sentido se sugiere que la *movilización colectiva* en tanto protesta, está siempre impulsada por un disenso de una parte de la sociedad, que recurre a estos medios como una estrategia para visibilizar el conflicto y/o desacuerdo político respecto a una temática, problema, o medida adoptada.

Es por ello que este autor plantea la categoría de *Acción Colectiva de Protesta (ACP)*, la cual representa "la irrupción de una acto reflexivo que, si bien en un principio es pura justificación simbólica de su propia violencia, luego puede transformarse en palabra, puede intentar reordenar las reglas a las cuales debe en parte someterse" (Nadarcchione, 2005: 91).

Aquí la noción de *ACP* se presenta entonces con una doble dimensión: de una parte, instituye una división que denota el antagonismo que delimita el conflicto, y por otro se presenta como una generalización que excede a la demanda en si misma (y al colectivo que la detenta), en tanto que se plantea como un problema que afecta al resto. En este sentido Nardachhione presenta dicha construcción en tres momentos, a saber:

a. *Presentación de un Nosotros que incorpora al colectivo (enunciación de un Nombre)*

Según Andrada (2009) al referirse al dilema de la construcción de la identidad, Nadarchionne sostiene que la identidad de los colectivos se conforma mediante la dialéctica entre dos polos de la identidad personal, a saber: la identidad del *Idemn* y la identidad del *Ipse*.

b. Pretensión de generalidad de la protesta que inscriba el conflicto dentro de espacio

Nadarchionne destaca que la ACP sólo puede ser inscripta en el espacio público[21] a través de la Voz, en tanto que este concepto resulta como articulador del discurso por parte del colectivo que obra por la inscripción de sus demandas en dicho espacio público.

> "la apelación a un espacio público (Voz) es fundamental para la constitución de la ACP. Esta construcción del discurso se encuentra a partir de una demanda (pura particularidad) que debe basarse en fundamentos (pretensión de generalidad) siempre referidos a un vosotros externo que se inscriba en el espacio público" (Nadarcchione, 2005: 94).

Aunque el autor no lo mencione de manera explícita, su razonamiento coincide en parte con el aporte realizado por Laclau (2005) en la medida en cómo se analizan las demandas y el modo en que estas se articulan de manera equivalencial en torno a un Significante Vacío. En esta operación laclausiana, la apelación discursiva intenta agrupar las cadenas equivalenciales de las demandas dadas en un sistema irreductiblemente antagónico. Pero en el caso de Nadarchione se representa a través del Vosotros un colectivo que estaría por fuera del bipolariosmo Nosotros-Ellos, al cual se apela a partir de los principios de libertad e igualdad. Aquí cabe destacar que a diferencia del razonamiento laclausiano, esta tercera posición podría dar solución al conflicto mediante la fuerza de lo que el autor llama opinión pública (OP).

c. Generalización del conflicto particular que define el sentido público de la ACP:

En este apartado el autor destaca en primer término el sentido público de la protesta, donde anota:

[21] Para una mejor comprensión del concepto de Espacio Público, véase Rabotnikof, Nora (1997). El espacio público y la democracia moderna. Cuaderno del IFE.

> "Llamamos sentido público de la ACP al resultado de la apertura público-comunicativa de una cuestión no tematizada; a la pretensión de generalización de una argumentación que permita juzgar de otra forma una determinada situación conflictiva. Esta apertura simbólica influye sobre la capacidad de juicio de aquéllos que no forman parte de la acción y, por ello, excede al sentido que pueden acceder los actores de la protesta" (Nadarchionne, 2005:95).

La pretensión de generalización aquí planteada refiere sustancialmente a la instancia en que visibiliza una demanda en el espacio público a través de un ejercicio apelativo que busca incorporar a ese colectivo que se encuentra por fuera de la construcción bipolar. En este planteo el autor recupera la importancia que reviste el juicio dictaminado por un tercero basándose en dos razones: En primer lugar porque le otorga o le niega legitimidad a la protesta, y segundo porque la adhesión del esta tercera posición determina el éxito en tanto que logra incorporar a este colectivo en alguna posición (Op. Cit.).

Como mencionáramos anteriormente, respecto a la pertinencia de los conceptos de acción colectiva y protesta social, Schuster (2005) circunscribe este último concepto a otro diferente del de *Movimiento Social*[22] en un intento por discriminar entre ambas nociones. Así anota que:

> "Mientras la teoría de los movimientos sociales sitúa el eje de análisis en la noción de identidad, las teorías de las protestas consideran a la racionalidad (centralmente a la racionalidad estratégica) como clave explicativa. Según ellas, las asociaciones colectivas son el resultado de la asociación de individuos con intereses comunes que desarrollan estrategias colectivas como alternativa racionalmente calculable para optimizar, en circunstancias ocasionales y bien delimitadas, las probabilidades de éxito en la satisfacción de sus preferencias" (Pág.46).

Por su parte Tarrow (1998) realiza también esta diferencia a los objetos de profundizar su desarrollo en torno a los movimientos sociales, destacando que sólo cuando las acciones se basan redes sociales compactas y estructuras de conexión, pero además se

[22]Shuster destaca que un Movimiento Social para ser tenido como tal debe la menos poseer las siguientes características: Identidad colectiva; Organización; Continuidad en el tiempo e identidad en el espacio del sistema identitario de acciones (Schuster, 2005:45).

valen de marcos culturales consensuados orientados a la acción manteniendo su oposición con adversarios poderosos, sólo para esos casos se estaría dando cuenta de un auténtico Movimiento Social.

En otro sentido, en lo que refiere específicamente a las *acciones colectivas llevadas adelante por las asociaciones agrarias*, Lattuada (2006) reconoce que el estudio de estas acciones amerita la división de un análisis de nivel interno y otro externo para dar cuenta de las complejidades de las acciones que llevan adelante estas instituciones. Específicamente admite que en el *nivel externo* a su vez, se desdoblan en dos dimensiones más donde tendrían lugar, en tanto dimensiones de análisis, las estrategias de acción colectiva desarrolladas por las asociaciones agrarias: la esfera pública (el ámbito del estado y de las políticas públicas) y la esfera privada (el ámbito de la sociedad civil).

De acuerdo con esta división en el esfera pública tendrían lugar aquellas acciones que se relacionan de un modo u otro con la interacción con la red de instituciones públicas donde *se elaboran y ejecutan las políticas que pueden afectar los intereses agrarios* y que involucran acciones tales como estrategias de confrontación y/o negociación, concertación y colaboración. En tanto que en la esfera privada las acciones (y por ende su estudio también) se centran en la intermediación social con respecto a otros grupos de intereses, así como la capacitación y formación de recursos en torno al uso y aplicación de nuevas tecnologías y prácticas culturales, entre otros (Lattuada, 2005).

De esta manera se presenta como evidente que las *acciones colectivas* coordinadas entre las organizaciones del agro no eran necesariamente una novedad, puesto que en la historia reciente de nuestro país se pueden registrar diversos acontecimientos en los cuales estas acciones de desarrollan de manera conjunta, siempre en torno a temáticas similares en los distintos gobiernos de turno.

A este respecto retomamos una categoría que ya habíamos mencionado en el apartado de los antecedentes de esta tesina, destacando la propuesta que realiza Norma Giarracca (2002) en torno a las *acciones colectivas* promovidas por las entidades agropecuarias. En este punto la socióloga admite que existiría una particularidad en torno a las reivindicaciones de las entidades agrarias rioplatenses (Argentina y Uruguay) en donde las de mayor envergadura, entendidas como las más tradicionales, son los que finalmente hegemonizan las discusiones y por consecuencia " conservan su capacidad de

lobby para mejorar posiciones relativas" en las negociaciones con los gobiernos de turno. Por lo tanto la autora nos propone para este tipo de acciones colectivas impulsadas por entidades de estas características la noción de *acciones corporativas* (Giarracca, 2002).

En otro sentido destacamos que el denominado ciclo de protesta que ha tenido lugar en la Argentina durante la década de 1990 ha sido objeto de estudio desde numerosas áreas de las ciencias sociales bajo distintos matrices teóricas que van desde descripción de los repertorios utilizados, hasta producciones que intentan explicar las modalidades de acuerdo las transformaciones económicas, políticas y sociales.

Entendemos al ciclo de protesta como "una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución" (Tarrow 1997: 263-264).

Por ello es evidente que las formas de protesta del sector agropecuario no representaban, en tanto modalidad, ninguna novedad para el territorio argentino, ya que si observamos el número registrado de este tipo de acciones generados sólo en la década de 1990[23], podemos presumir que se trata de un fenómeno que se ha incorporado de forma usual como estrategia para visibilizar alguna demanda de parte de algún sector de la sociedad. En este razonamiento Giarracca señala que las *acciones de protesta* se entienden "como una subclase de las acciones colectivas que suponen intervenciones no convencionales en los espacios públicos para influir en quienes toman decisiones políticas (Giarracca,: 2002, 263).

Estas intervenciones en el espacio público (particularmente el corte de ruta) se caracterizan sobre todo por generar consecuencias inmediatas sobre el resto de la

[23] Aquí bien cabe destacar que "las demandas de las miles de protestas sociales registradas en la década estuvieron fuertemente orientadas a: preservar derechos sociales adquiridos durante el siglo XX; preservar pequeños patrimonios familiares (como el caso de los pequeños y medianos empresarios agrarios o industrializados amenazados por las deudas); demandar un ingreso mínimo frente a la pérdida del trabajo remunerado (la lucha de los desocupados), etc. (Giarracca: 2003,260).

sociedad dado la modalidad de la misma, en tanto que impide de forma total o parcial la libre circulación de los rodados y más aún de las personas, muchas veces por las únicas vías de acceso, lo cual explicaría los enfrentamientos que usualmente se suceden entre quienes se ven colateralmente afectados por esta medida.

Para concluir creemos necesario recuperar algunas de las nociones en torno a las formas asamblearias en tanto forma beligerante que adquiere las acciones colectivas promovidas por los más diversos colectivos sociales tanto durante el gobierno menemista, como a partir de la crisis económica de 2001.

Al respecto Paula Klachko (2006) reflexionando en torno a al ciclo histórico de rebelión popular en la Argentina sostiene que las *formas de organización asamblearia* se caracterizan por "una forma de organización que resulta espontánea, incipiente, la elemental para desarrollar cualquier *acción colectiva* (Pág. 81).

A decir de la autora, en estas *formas de organización* analizadas se observaría que la ejecución de breves asambleas, constituirían el momento mediante las cuales se deciden los pasos inmediatos a seguir en la lucha, y donde además surgen frecuentemente líderes espontáneos que son los que marcan los "blancos de la protesta".

En este sentido para Klachko(2006) la forma asamblearia aparecería dentro de sus variables como forma de organización de fracciones sociales que o bien no estaban organizadas en tanto tales de manera autónoma, o bien lo estaban de manera fragmentada o localizada o en torno de reivindicaciones puntuales.

La problemática en torno a la organización de las asambleas, en tanto repertorio de protesta, es retomada por varios autores a propósito de las formas beligerantes surgidas durante la crisis económica política argentina del 2001[24]. En esta perspectiva nos interesa recuperar los aportes realizados por Germán Pérez et al (2005) que en el análisis de las asambleas populares (la Popular Cid Campeador y la Vecinal de Palermo Viejo) durante el periodo antes mencionado, establecen núcleos de análisis que sirven a su vez como ejes comparativos, a saber: *el contexto de emergencia en el cual surgen, las formas de integración del colectivo y los modelos organizativos propuestos.* Los autores a partir de los ejes señalados, dan cuenta de las particularidades de cada una de

[24]Existe una pluralidad importante de autores que trabajan en torno a esta problemática: Schuster, Federico at al (2006);Auyero, Javier (2002). Svampa, Maristella(2008). Iglesias, Esteban (2009), Almeira, Guillermo (2004), Cotarelo, María e Iñigo Carrera, Nicolás (2004).

estas entidades en función a cómo se organizan en torno a ciertas demandas, sobre la heterogeneidad de los colectivos que la integran, e incluso los criterios utilizados para determinar la legitimidad de quien se establece como portavoz.

Por su parte Pérez Ezquivel (2002) señala el carácter novedoso que el movimiento asambleario comporta, puesto que no sería la consecuencia de la experiencia acumulada por las fracciones que la componen, sino que se presentaría como una acción colectiva de protagonismo popular directo que es en todo caso resultado de la rebelión generalizada.

Finalmente destacamos el aporte realizado por Nadarcchione (2005) que en su análisis de dos asambleas vecinales (la organizada en contra de la privatización de la autopista Panamericana y otra en contra del desalojo de la Villa 31, ambas de la provincia de Buenos Aires), despliega algunas herramientas teóricas que le permiten caracterizar y explicar el funcionamiento de las asambleas antes mencionadas

Para empezar el autor reconoce que en ambos casos se trata, de un modelo de disputa asimétrica, dado el bajo grado de organización de las mismas frente a un Estado fuertemente burocratizado. Esta relación desigual, es lo que para Nadarcchione impulsa la búsqueda de la "generalización de la protesta" a partir de la cual las asambleas buscan presentarse como interlocutores válidos frente al Estado y superar a la vez el problema de su fragmentación.

Esto último se lograría a través de dos mecanismos tales como la "sobreactuación del reclamo por parte de los actores" y la "movilización como mecanismo de consolidación". Aquí mientras que en la primera se apela a la sobreactuación de las consecuencias negativas que se generarían para el caso que la medida a la que la Asamblea se opone se concrete; la segunda intenta mantener un dinamismo en las movilizaciones que refuerce la identidad asamblearia, unificando las diferencias de la heterogeneidad del grupo y finalmente *"dote de un acontecimiento al signo de la protesta"*.

Capítulo II: Las acciones colectivas de las entidades agropecuarias bajo forma de protesta y el conflicto agropecuario de 2008.

Este capítulo presenta diferentes propósitos que van desde la reconstrucciones y enumeraciones de las acciones llevadas adelante por las organizaciones del agro con anterioridad al conflicto del 2008, pasando por una breve descripción de la tensa relación que mantuvieron dichas entidades con el gobierno de Néstor Kirchner y posteriormente con el de Cristina Fernández.

De esta forma, realizamos en primer lugar una mención de la fundación de la ME como entidad que nucleara a las entidades más importantes del agro pampeano a las cuales hemos referido, destacando las principales causas que motivaron a las mismas a protagonizar dichas movilizaciones. En función de esto, realizamos una cronología de las acciones colectivas de protesta más importantes de las entidades agropecuarias durante los distintos gobiernos de turno, donde además identificamos algunos de los repertorios de protesta desarrollados en las respectivas jornadas, observando además como las diversas relaciones mantenidas entre estas y las gestiones de turno marcaron o no la adhesión a las jornadas de protesta por parte de las entidades del agro.

Estas enunciaciones y descripciones tienen como principal objetivo mostrar que las relaciones mantenidas entre las cúpulas dirigenciales del agro y los gobiernos de turno han determinado el ritmo de muchas de las acciones de protesta (tanto paros comerciales como *lockout*) por parte de los sectores relacionados con el agro pampeano. Pero más relevante aun, se intenta demostrar que pese a la importante cantidad de acciones de protesta registradas desde la segunda mitad del s. XX, las particularidades del conflicto agropecuario de 2008 son sensiblemente diferentes en cuanto a: la prolongación del mismo, la modalidades de protesta, los actores involucrados, el grado de conflictividad y el desenlace en el Senado de la Nación.

Seguidamente realizamos un breve repaso sobre las negociaciones y tensiones que venía manteniendo el sector del agro desde la gestión de Néstor Kirchner en el gobierno a partir de la ejecución de ciertas medidas respecto a tres productos sensibles a la canasta básica de los argentinos: la leche, el trigo y la carne.

Finalmente presentamos a través de una breve descripción la cuestionada resolución 125 que diera origen al conflicto agropecuario que atraviesa toda esta investigación, donde

recuperamos las primeras reacciones que tuvieron las entidades que conformaron la ME a través de sus presidentes en torno a dicha resolución.

2.1. Creación de la ME y algunos antecedentes de acciones colectivas de las entidades agropecuarias.

Sabemos que las acciones emprendidas de manera conjunta por parte de las entidades del agro argentino no representan necesariamente una novedad, o que al menos cuentan con antecedentes en la historia argentina.

Lattuada (2006) reconoce que la representación de intereses en la agricultura argentina se fue cristalizando durante el desarrollo del modelo agroexportador del país, para posteriormente definir sus perfiles durante el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en los años ulteriores.

En este sentido la fragmentación de intereses, luchas y estrategias de los sectores del agro y de la ganadería argentina fueron identificándose con las distintas instituciones que surgían merced iban apareciendo las demandas insatisfechas de algunos de estos sectores en diferentes momentos económicos y políticos

Es por ello que, si hay algo que ha caracterizado y diferenciado a estas últimas, han sido sus intereses en principios diferenciados, el carácter reivindicativo de sus luchas, el perfil de sus agremiados y el tipo de producción que desarrollan, así como sus relaciones con los gobiernos de turno y su opinión en torno a intervención del Estado en materia agro-ganadera.

Las coincidencias históricas más importantes para estas organizaciones han versado en torno a temáticas tales como la financiación de actividades para el sector, exigiendo la entrega de créditos con tasas de bajo interés que posibilitaran la subvención de compras para mejorar los procesos de producción. Además de la demanda por la desgravaciones fiscales con el objeto de intensificar la incorporación de tecnología y "mejorar la capitalización de las explotaciones", se pueden contar entre algunas de las reivindicaciones históricas de las entidades representantes del agro pampeano argentino.

En la misma línea Lissin (2010b) insiste con que en reiteradas oportunidades las entidades agropecuarias han unificado sus demandas estructurando un frente común alrededor de ciertos reclamos que aparecen con frecuencia en el sector, como: "el tema de la rentabilidad adecuada, los controles de cambio, las retenciones, el precio de los insumos en la producción, la presión impositiva, y la necesidad del fácil acceso al financiamiento para sus producciones" (Op. cit. Pág. 9).

Agrega además que las entidades que han sido representativas del agro han atravesado diversos intentos por conformar un frente común, por lo cual es posible rastrear a través de la historia argentina distintas coyunturas y acontecimientos en los cuales se unieron sus reclamos en pos de lograr ciertos objetivos comunes.

Otro factor que pareciera influir a la hora de analizar las acciones conjuntas por parte de estas organizaciones podría hallar su explicación en la visión indiferenciada que el Estado ha mantenido respecto al sector. Es decir que, es posible rastrear la existencia de un cierto discurso por parte de los gobiernos de turno en el cual se tiende a homogenizar "la situación del sector", donde se encubren las diferencias del mismo, pero más interesante aun, se desconocen sus contradicciones e intereses. Esto último también podría pensarse en clave de operación política que obtura las posibilidades (o no) de negociar de manera diferenciada con los distintos actores que conforman el sector agropecuario respecto a las diversas medidas adoptadas por cada uno de ellos.

Refiriéndonos puntualmente a los sucesos históricos, Lattuada (1992,2006) afirma que tras la experiencia colectiva sesgada de la creación de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias (CCEA)[25], hacia la década de 1970 se realiza por primera vez un intento serio por integrar a las cuatro entidades del agro y la mencionada CCEA.

De esta manera queda conformada por primera vez la denominada ME (o Comisión de Enlace), donde participan también las mismas organizaciones que lo harían hacia el 2008, por fuera de la CCEA. En esta oportunidad el objetivo principal de la misma se centraba en la coordinación de una estrategia agraria de cara al gobierno del entonces presidente de facto Juan Carlos Onganía.

[25] La comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias fue creada hacia 1950 por iniciativa de la SRA, las distintas asociaciones de criadores y la CRA, y se mantuvo activa hasta la década de 1970. Surgió para oponerse a la política de elevar el impuesto rural de Oscar Alende, Gobernador de la provincia de Buenos Aires, y para ellos organizó grandes asambleas en el interior, con las que logró revertir la política del gobernador. Duró casi dos décadas y fue el germen de la Comisión de Enlace (Lattuada, 1992).

Concretamente la acción consistió en la creación de una Comisión de Enlace para coordinar una estrategia de acción común frente a lo que las asociaciones promotoras denunciaban como una política de "descapitalización del sector" y en general para concertar sus respuestas a la política agraria del gobierno de la denominada "Revolución Argentina" (Margenat, 1978, citado por Lattuada, 2006: 76).

Lissin (2010b) apunta que esta asociación voluntaria no perduró más que hasta 1973, aunque distingue que posteriormente a este año existieron varios intentos de armar "espacios de trabajo de manera conjunta y coordinada" para conquistar algunas luchas del sector frente a los gobierno de turno.

El retorno al peronismo hacia 1973 condujo a rupturas y realineamientos de acuerdo a las mayores o menores afinidades con el proyecto sustentado por el gobierno. A pesar de ellos se llevaron adelante nuevas alianzas tácticas que se expresaron con paros conjuntos en 1975 comienzos de 1976 en algunos casos asociados a CRA y FAA, y en otro a otros entidades (Lattuada, 1992). De esta manera hacia 1975 se realizaron cinco paros agrarios de alcance nacionales en las cuales tuvieron especial protagonismo las entidades más tradicionales de este sector además de CARBAP, aunque en esta oportunidad se agruparon en un frente común denominado Comité de Acción Agropecuario (CAA). Unos meses posteriores, y como reacción a la política económica del gobierno de Estela Martínez, derivó en la convocatoria (CRA- FAA) a un paro comercial ganadero de once días, que se realizó entre el 19 y el 29 de septiembre, al que se sumó SRA que se cumplió con un gran acatamiento en todo el país, acompañado por movilizacionesy cortes de ruta (Sanz Cerbino, 2013).

Siguiendo en la cronología de las acciones colectivas antes mencionadas, podemos señalar que el retorno a la democracia y el gobierno radical de Raúl Alfonsín lejos de haberse visto excluido de las manifestaciones del sector agropecuario, debió afrontar durante su gestión diversos planteamientos y movilizaciones por parte de las entidades tradicionales como estrategia de acciones colectivas y/o corporativas.

Unos de los primeros sucesos que afectó desde un principio la relación entre Alfonsín y el agro, fue la decisión de mantener el esquema de retenciones a las exportaciones heredado del anterior gobierno militar[26], aunque de todos modos los derechos de

[26]En la década del ochenta, se acentuó el uso coyuntural de las retenciones. En octubre de 1984, se devaluó la moneda nacional 6%, al tiempo que se incrementaron en seis puntos los derechos de

exportación no superaban por entonces el 15% del valor FOB[27]. Un hito de la relación tensa que mantuvo la administración alfonsinista con los sectores representantes de la agroganadería se recuerda en un público "abucheo" multitudinario que recibiera el entonces presidente durante un discurso en la exposición rural de Palermo en 1987.

Con el objeto de realizar una cronología de estos eventos, Giarracca (2010) menciona que durante el mes de marzo de 1985, la CRA organizó una movilización denominada *caminonetazo* ante la "tibia política intervencionista del gobierno del entonces presidente Alfonsín", la cual contó con el apoyo de la SRA, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FRATRE), aunque en aquella oportunidad no adhirieron ni FAA ni CONINAGRO.

Cabe destacar en este sentido que el gobierno alfonsinista se cuenta como uno de las gestiones que registró sucesivas protestas del sector agropecuario, tanto en contra de las políticas del mismo, como por las condiciones del sector[28]. Entre ellos podemos mencionar: El Camionetazo (CRA, SRA, FRATRE); Paro agropecuario (marzo de 1985, CRA, SRA); Paro agropecuario (abril de 1986: CRA, SRA, FAA, CONINAGRO); Paro Agropecuario (junio de 1986: CRA, SRA); Jornadas de esclarecimiento (septiembre de 1988: CRA, SRA, FAA, CONINAGRO); Paro Agropecuario (marzo de 1989: CARBAP, CRA)[29].

El cambio de signo político durante la década posterior con Menem en el ejecutivo, no se caracterizó necesariamente por la ausencia de reclamos por parte de este sector, merced a que éste conservó relaciones amistosas con alguna de ellas como fue el caso de la SRA.[30]

---

exportación y se redujeron los reembolsos de los productos exportados. En junio de 1985, se produjo una nueva devaluación de 18%, y se volvieron a aumentar las retenciones y a reducir los reintegros a la exportación. Hacia mediados de 1987, y en paralelo nuevamente con una escalada inflacionaria, las retenciones volvieron a ser eliminadas. Pero se las remplazó con un impuesto de 2% sobre las ventas de algunos productos agropecuarios. (Castro y Díaz Frers, 2008).

[27] Precio *Free onboard* (véase su explicaciónen el Anexo de la presenta investigación)

[28] La presión de las entidades logró bloquear el único Plan sectorial por el gobierno (PRONAGRO) (…) Y hasta remplazar un secretario de agricultura y ganadería por un hombre de confianza. *cfr.* Nun y Lattuada 1991, op. Cit; citado por Lattuada 1992, pág. 121.

[29] Véase Nun y Lattuada (1991).

[30] La mayor oposición a la política económica gubernamental en los `90 estuvo a cargo de FAA y CONINAGRO y, en menor medida, CRA, debido a que sus demandas tradicionalmente se acercaban a las de la SRA. Sin embargo, las acciones adoptadas por los principios ideológicos del liberalismo ya no resultaban funcionales a sus demandas. Reclamaban la intervención y el respaldo de un Estado eficiente

El primer gobierno de Carlos Menem llevó adelante una serie de medidas económicas, políticas y fiscales que constituían un plan lógico y coherente orientado a cimentar nuevas bases para el funcionamiento de la economía argentina en su totalidad.

El conjunto de estas medidas afectaron de manera negativa al sector productivo de todas las ramas, incluidos los del agro. El proceso insaturado por el nuevo gobierno se basó en la desregulación de los mercados, y a la vez la incorporación de un sistema de paridad del dólar con el peso argentino destinado a equilibrar las cuentas fiscales y favorecer la inversión extranjera[31].

Refiriendo a este periodo Lattuada (2006) enumera que FAA, CONINAGRO, y CRA llevaron adelante nueve protestas agrarias nacionales de forma conjunta durante la década de 1990, en los cuales CRA sólo participó de ocho de ellos, mientras que SRA se sumó en sólo dos oportunidades. De acuerdo al autor "estas acciones incluyeron paros de varios días sin comercialización de la producción y marchas multitudinarias de productores hacia Buenos Aires. A ello habría que añadir alrededor de 20 asambleas y movilizaciones conjuntas de carácter regional y local, a los que concurrieron miles de productores y de dirigentes de las tres entidades nacionales convocantes y sus asociados locales" (FAA, Memorias y Balances 1991-2001, citado por Lattuada, 2006:203).

En línea con lo enunciado, hacia el mes de marzo de 1991, FAA y CONINAGRO emprendieron un conjunto de acciones de protesta que consistieron básicamente en marchas que se extendieron a lo largo del país por demandas diversas. De modo análogo entre el 2 y el 6 de Noviembre de 1992, FAA, CRA y CONINAGRO pararon y movilizaron el interior del país (Giarracca, 2010:35).

---

para fortalecer al sector. Precisamente fue esta entidad, la SRA, la que promovió la continuidad de nuevas medidas de fuerza conjuntas al poco tiempo del cambio de signo político del gobierno, pero esta iniciativa no contó con el respaldo de las restantes entidades. El mejor exponente de los cambios lo evidenció justamente la SRA mostrando un cierto giro de actitud en las nuevas generaciones de asociados, "a quienes importaría menos que a sus antepasados el status social otorgado por la pertenencia a la SRA, adoptando un mayor pragmatismo a la hora de exigir contraprestaciones por sus aportes económicos" (Lattuada, 2006: 191). También se puede resaltar que la SRA sólo participó en dos de las nueve protestas agrarias nacionales organizadas en forma conjunta con FAA, CONINAGRO y CRA, justamente por la excelente relación con el gobierno de la década del '90, vía privatización de los puertos y los estrechos contactos de los presidentes de la entidad con el secretario de Agricultura. cfr. Laporta (2009).

[31] Dentro del conjunto de medidas adoptadas que impactaron en la estructura agropecuaria podemos mencionar: La eliminación de las retenciones a las exportaciones; la reconfiguración del sistema de transporte granario a partir de nuevos impuestos y privatizaciones; Reducción de los aranceles a la importación, la eliminación de las entidades reguladores de mercado, etc. (Cfr.Guezan, Graciela y otros, Op. Cit.). Azcuy Ameghino (2do semestre de 2000): *Las reformas económicas neoliberales y el sector agropecuario pampeano. (1991-1999)*.

Un nuevo "tractorazo" fue convocado para el 27 de julio de 1993 por las entidades, en el cual participaron productores fundamentalmente nucleados en FAA y en CONINAGRO, aunque también estuvieron presentes miembros de las CRA.

Cercano a cumplirse el año de estos acontecimientos, las acciones colectivas volvían al retornar a la escena pública con un elenco similar en un paro que comenzó el viernes 12 de agosto y se extendió por diez días con importantes movilizaciones en varias zonas. La adhesión a la medida si bien fue importante en todo el país, tuvo especial fuerza en las provincias ubicadas en la Pampa Húmeda, donde se registraron numerosos cortes de ruta. Un método que apareció en esas jornadas como un elemento innovador y que luego sería recurrente en las sucesivas manifestaciones agrarias de la década.

Como señala Lattuada (2006) a partir de la segunda mitad de la década de 1990, se registra una intensificación de las acciones conjuntas de las entidades gremiales, como de la emisión de documentos colectivos en tanto forma reivindicativa que se profundizaron incluso entrado el nuevo siglo[32].

Particularmente desde 1994 hubo muestras de acción colectiva como el llamado "tractorazo" realizado en la Plaza de Mayo, junto con paros, cortes y piquetes en diversas zonas del país. En aquella ocasión el reclamo de la protesta era por la caída de la rentabilidad en relación a los precios internacionales y al aumento en los costos de producción.

Hacia el final de la segunda gestión menemista, una importante marcha que culminó en Plaza de Mayo tuvo lugar en Capital Federal el 22 de julio de 1999, con la significativa adhesión, según los medios de la época, cercanos a las diez mil personas. Las entidades tradicionales, a la que solo faltó la SRA, exigían una entrevista con el presidente que finalmente nunca los recibió sin demasiadas explicaciones[33].

[32] Cabe destacar en este sentido la aparición en es esta década del Movimiento de Mujeres en Lucha (MML). El mismo representa una novedad en cuanto al asociativismo a partir del género y en las estrategias de lucha y reclamo emprendidos en esa época. Sin embargo hemos decidió no incorporarlo en el análisis de los antecedentes de protesta, dado su estrategia de confrontación entre otras características. Para el estudio del MML véase: Azcuy Ameghino, 2001; Lattuada, 2001; Giarracca, 1997, 1999; Ringuelet, 2000 y Bidaseca, 2000.

[33] Para Lissin (2010), la usencia de SRA en este acto responde a una estrategia del gobierno menemista por desarticular el frente agropecuario que había llevado adelante las protestas en los meses de abril y junio. En este sentido destaca que la entidad negoció con el gobierno por separado sus demandas, y en consecuencia no participó de las acciones de protesta posteriores.

En esta oportunidad, se trataba de reforzar las movilizaciones llevadas adelante en los meses de abril y junio del mismo año. El reclamo de los productores se centraba en la exigencia de medidas inmediatas para superar la crisis económica, "que ahoga las economías de las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias" (*La Nación*, 22/07/99).

Para Lissin (2010 a) la crisis económica y política argentina generada a partir de 2001 se constituyó en un marco propicio para la proliferación de acciones colectivas por parte de entidades empresariales, y particularmente las agrarias.

Este contexto se había construido en un terreno fértil para que las entidades del agro lograran acordar y llevar adelante protestas que daban cuenta de la unificación de sus demandas más generales. Se trataba en todo caso, y según el autor, de una reacción defensiva frente a una situación general de políticas y discursos que perjudicaban al sector agropecuario.

Así fue como hacia el mes de octubre del año 2000, un nuevo gobierno presidido por el Dr. Fernando de la Rúa, se vio sorprendido por la organización del primer paro organizado por las entidades agropecuarias. Pese a las negociaciones que venía manteniendo el entonces ministro de encomia José Luís Machinea, la FAA, CRA y CONINAGRO convocaron a una medida de fuerza programada por seis días[34], que involucraba la presencia de los productores a la vera de las rutas, para evitar el traslado de productos provenientes del "campo", a excepción de aquellos de carácter perecederos. Entre los justificativos que habían promovido la manifestación se demandaba "la eliminación de los impuestos distorsivos, la ausencia de políticas activas que permitieran recuperar rentabilidad del sector, la convergencia de bajos precios en los granos, los altos costos internos, así como el elevado endeudamiento de los productores" (*Clarín*, 21/10/00).

En este sentido una parte de la dirigencia, incluso, sugería la aplicación de compensaciones en los precios de algunos productos. En estas jornadas de protestas las movilizaciones alcanzaron al interior del país, sobre todo en las provincias de la denominada región centro: Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, y precisamente fue en esta

[34] La única de las entidades tradicionales del sector que no adhirió fue la SRA. En aquellas oportunidades su presidente Enrique Crotto, señalaba a la protesta como "inoportuna" debido al "complejo momento político que vivía el país". Sin embargo, un grupo de socios opositores desoyó esta decisión y anunció que se plegará a la medida de fuerza por las suyas (*Clarín*, 10, 11 y 12/10/00).

última en que la Federación Argentina del Transporte de Cargas (FATAC) y Transportistas Rurales Argentinos se adhirieron al paro como forma de protesta por la falta de tratamiento y aprobación de un proyecto de ley para fijar tarifas mínimas para esa actividad.

Un tiempo después, el 12 de julio del año 2006, CRA de manera casi solitaria respecto a los pares del sector, anunciaba la convocatoria al primer paro de la gestión de Néstor Kirchner para el día 22 del mismo mes en reclamo de las medidas adoptadas por el gobierno para el sector[35]. La medida de fuerza convocada consistía en la no comercialización de hacienda ni cereales por el período de cuatro días, en donde finalmente el resto de las entidades gremiales terminaron no adhiriendo al inicio de la medida, por fuera de las posturas efectuados a favor.

Dos días más tarde, en las segundas jornadas de movilización se registraron importantes movimientos de rodados (más de 500) en las afueras de la localidad de Rio Cuarto (Córdoba), donde además se sumó la adhesión de SRA al reclamo (cfr.Basombrío, 2009).

Nuevamente hacia el mes de noviembre del año 2006, las entidades (esta vez se trataba de CRA, FAA y SRA) convocaron a el segundo paro nacional "en repudio del intervencionismo estatal que afectaba la capacidad productiva y agredía a las instituciones". La fecha que se fijó era el tres de ese mes pero con una duración de siete días, la cual incluía la restricción de la comercialización de hacienda y cereales (*Página 12*).

Al referirse a estas jornadas Basombrío (2009) anota:

> "las movilizaciones, marchas y manifestaciones públicas en varios puntos del país sumaban adhesiones de las entidades de comercio en esos pueblos. Una de esas marchas fue encabezada por la FAA sobre la ruta 11 (…) donde participaron unos seiscientos cincuenta productores con camionetas y unos doscientos tractores".

Es dable reconocer respecto a esta última movilización algunos aspectos que reflejan en la misma las diversas posturas de cada una de las entidades movilizadas, así como las relaciones mantenidas con el gobierno de turno.

[35] En esta oportunidad el reclamo se centraba en las condiciones del sector, al tiempo que se exigía la reapertura total de la exportación de carne (*Clarín*, 12/07/06).

De ello hay que considerar que las protestas acontecidas en la gestión kirchnerista a las que hemos referido anteriormente, surgieron como respuesta al cierre de exportaciones de carne en marzo de 2006[36]. La misma, se sustentaba en el aumento porcentual que había sufrido este producto que en los primeros meses de ese año había trepado al 19%.

Respecto a esta medida, no todas las entidades coincidieron sobre el grado de pertinencia de la misma en tanto herramienta lícita para detener el aumento de precios de esta materia y evitar su traslado al bolsillo de los consumidores. Así pues, mientras que FAA "insistía en la necesidad de que el Estado intervenga en la actividad del sector, cuando estas resultaban distorsivas y el afectaban el consumo de la población", sus pares (CRA y SRA) expresaban su enérgico rechazo a la medida gubernamental (*Página 12*).

Esta postura, de acuerdo a Lissin (2010c) le costó a la FAA no sólo algunas dificultades con sus pares sectoriales, particularmente con CRA, sino también debió afrontar sus problemas internos que se vieron evidenciados en las jornadas de protesta de noviembre de ese año, donde pese a la no adhesión formal de la entidad, una fracción de sus asociados decidieron concurrir al mismo.

2.2 Leche agria, carne rancia y trigo negro: Negociaciones y tensiones entre el gobierno y el sector sindical agropecuario como antesala del conflicto.

Creemos necesario destacar algunas de las características del contexto en el cual se lleva a cabo no sólo el anuncio del nuevo esquema de retenciones móviles, sino además del trabajo conjunto que venían realizando algunas organizaciones representantes del "campo" a través de negociaciones con el gobierno nacional en torno a productos y sectores específicos, a saber: la carne, la leche y el trigo.

En este contexto, para comienzos de marzo del 2008 entre los sectores agroalimenticios de la carne, de la leche y del trigo comenzaban a profundizarse ciertas fricciones,

[36]La medida contemplaba la suspensión de las exportaciones por el periodo de 180 días contemplando las carnes bovinas frescas, las preparaciones, conservas y jugos o extractos bovinos. La ministra de economía Felisa Micelli, distinguía que quedaban exceptuadas de esta medida las exportaciones país-país y aquellos cortes incluidos dentro de la Cuota Hilton (*Clarín*, 08/03/06).

generadas en la anterior administración, con el gobierno de Cristina Fernández debido a la aplicación e incumplimiento de ciertas políticas destinadas al sector.

En esta perspectiva, el sector lácteo, que venía de las frustradas políticas de la gestión del gobierno de anterior[37], reclamaba (particularmente los productores tamberos) que el precio promedio que pagaba la industria por el litro de leche aumentara de $0.85 a $1.20 para poder afrontar sus costos de producción, al tiempo que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos -en adelante SAGPyA- sostenía que el aumento era falso porque el costo oscilaba entre 0,75 y 0,80. En este sentido al celebrarse un nuevo encuentro de Mesa de Comercialización Lechera, el titular de la cartera de Comercio Exterior, Guillermo Moreno, volvía a manifestar su rechazo al pedido de aumento de la leche[38] , a la vez que establecía una cláusula por la cual sólo se podría tratar dicho tema transcurridos cuarenta y cinco días posteriores.

Hacia mediados del mes de abril del año 2006 el presidente Kirchner designó a Guillermo Moreno al frente de la Secretaría de Comercio Exterior, quien comenzaría una serie de acciones reguladoras en el sector cárnico, entre los que se cuentan la intervención al Mercado de Liniers donde se comercializa el 10% de la producción nacional, y la fijación de precios a los topes por categoría.

En materia de políticas destinadas al sector, el gobierno buscaba mantener la oferta en el mercado interno y con ello además proteger los precios del mismo. Para ello se limitó más aun la exportación de este producto elevando a un tope de un 40 % máximo. Esta disposición que se aplicaría a partir del mes de abril, buscaría básicamente la mejora de la oferta destinada al mercado interno[39].

---

[37] En diciembre de 2006, los representantes del sector lácteo propusieron al Gobierno Nacional la implementación de un sistema de estabilización de precios de los productos lácteos, tendiente a controlar el impacto que hubiera provocado un traslado liso y llano de los valores internacionales sobre el mercado doméstico y su nivel de precios. Sin embargo la rigidez del sistema de compensaciones y la distorsión de los precios ocasionados derivaron en un aumento de precios propiciados por algunos eslabones de la cadena láctea que se trasladó a los consumidores. (cfr.Linari, 2010).

[38] La decisión se fundamentó bajo la negación de Moreno de contabilizar el "costo de oportunidad de la tierra" , es decir, lo que el productor pierde por no destinar su parcela a una actividad más rentable como la soja, ni tampoco la compensación por la pérdida de valor de los bienes de capital (*Página 12*, 02/03/08).

[39] A finales del mes de febrero del mismo año, CONINAGRO, FAA, SRA y CRA elaboraron y presentaron al gobierno nacional un convenio en el marco de la discusión de políticas de estímulo a la producción, competitividad y crecimiento del sector. Dicho acuerdo contó con el aval del gobierno, pero finalmente nunca fue respetado de acuerdo a la propuesta planteada. (Entidades ponen en discusión un nuevo convenio ganadero. *El Diario*, 01/03/08, suplemento *El Diario Rural*).

Esta medida además buscó establecer una política a través de un sistema de subsidios para congelar los valores que este producto había alcanzado en enero de ese mismo año en doce cortes populares. Estas políticas, negociadas y acordadas con los representantes de la Cámara de industria y Comercio de Carnes de la República Argentina (CICCRA), la Cámara Argentina de la Industria Frigorífica (CADIF) y la Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA),no fue bien recibida por el sector sindical involucrado con esta producción.

Si bien es cierto que la mayoría de ellos acordaba con el sistema de subsidio propuesto por el gobierno de Cristina Kirchner para el sector, la decisión de aumentar el tope mínimo para el mercado interno, se expresaba como una amenaza para sostener el sistema productivo, en tanto que distorsionaba el precio del productoponiendo en riesgo un porcentaje de los puestos de trabajo del sector.

La tensión se vio agudizada días después cuando se produjo un aumento de precios de la carne, detonados por la persistente escasez de ganado en pie en el Mercado de Liniers. Como respuesta desde la Secretaría de Comercio Interior, se intentó disciplinar a los proveedores de este producto procediendo al cobro de multas a aquellos comercios que no respetaban los precios máximos fijados para los doce cortes populares.

Por su parte los trabajadores del sector decidieron realizar un paro de media jornada en rechazo al "inminente cierre de las exportaciones" que acarraría "el despido de 7.000 trabajadores". Por aquellos días, durante la realización deExpoagro[40], los presidentes de la SRA, de CRA, y de la FAA, manifestaron su preocupación y malestar por las medidas adoptadas por el gobierno en materia de trigo y carnes. Eduardo Buzzi anticipaba que el martes 10 de marzo comenzarían las movilizaciones de chacareros a los puertos cerealeros, y señalaba "Este es un inicio, porque hay una protesta nacional que se está impulsando", señalaba. (*Clarín*, 07/03/08).

Finalmente el gobierno a través de la SAGPyA y de la Secretaría de Comercio Exterior firmó un convenio en la Casa Rosada con las asociaciones que agrupan a frigoríficos, la

[40]Expoagro es una muestra agropecuaria a campo abierto que se realiza una vez por año y dura cuatro días. Se emplaza siempre en diferentes campos de las zonas agrícolas con mayor potencial productivo de Argentina. La exposición, cuyos accionistas son los diarios Clarín y La Nación, es la más grande y más completa de las muestras dinámicas, denominadas así porque en las adyacencias del predio donde se realiza se ponen a prueba, ante los visitantes, cientos de máquinas e implementos agrícolas de última generación que realizan distintos trabajos: labores de siembra, cosecha, pulverización, embolsado de granos, hilerado, enrollado, etc. (cfr.http://expoagro.com.ar/site/informacion)

cámara de supermercados chinos y los carniceros[41] con el fin de retrotraer los precios de trece cortes de carne al mes de enero del mismo año. Sin embargo, de aquella reunión a primera vista fructífera, no se convocaron a los productores que constituyen un eslabón clave de este tipo de producción dentro de la cadena productiva. En estas jornadas el secretario de Urquiza afirmaba respecto a estos últimos, que si bien "no eran formadores de precios, reconocía la "necesidad de trabajar en conjunto para hacer frente a la falta estacional del producto en los próximos meses" (*Página 12*, 08/03/08).

Las críticas a este acuerdo surgieron de manera inmediata, y unos días más tarde el presidente de la FAA sostenía su falta de optimismo en cuanto a los acuerdos alcanzados entre el gobierno y el sector de la producción cárnica, puesto que en dicho convenio no se había incorporado a los productores. El ruralista manifestaba que "el acuerdo expresa una buena intención" pero admitía que costaba ser optimista donde no se había acordado con los productores ganaderos un precio de comercialización. Y en este sentido señalaba:

> "si la gente estuvo pagando todo este tiempo lo que pagó, yo no veo que logren mecanismos efectivos de entregas de medias reces más baratas a la cadena de comercialización de modo tal que efectivamente se cumpla en el mostrador lo que salió en los diarios" (*Clarín*, 10/03/08, *pág*. 8).

Por otro lado, en relación al trigo, el gobierno había decidido intervenir el mercado para fijar su precio de corte en $360 por tonelada para que, de esta manera, la suba no impactara en los valores de los productos que pertenecen a la canasta básica como por ejemplo la harina, el pan y los fideos. Este esquema que estipulaba a su vez la compensación a molinos y productores, dado el desfasaje en el precio de corte, no lograba finalmente retener el alza de los precios de los productos antes mencionados; entre otros factores, por el alto índice de empleo informal que existe en la producción del sector (*Página 12*, 02/03/08).

> Por su parte, la FAA exigió a las autoridades nacionales: "la normalización del mercado de trigo, un precio lleno para los productores, valores accesibles para el

[41] A la reunión asistieron los integrantes del consorcio exportador ABC, la UNICA, la CADIF, la Asociación de Supermercados Unidos (ASU), la Cámara Argentina de Supermercados (CAS), la APCCBA y la Cámara de Autoservicios y Supermercados Propiedad de Residentes Chinos (CASRECH) (Comelliet al.: 2010,16).

consumidor, una firme lucha contra la inflación, (…) la recreación de la Junta Nacional de Granos; entre otras medidas" (Comelliet al., 2010:15).

En la misma línea, Eduardo Buzzi planteaba durante la realización de Expoagro, que había llegado el fin del "dialoguismo" que el sector agrícola-ganadero había mantenido hasta el momento, a la vez que anunciaba una inminente protesta concentrada en los principales puertos, como estrategia para exhortar a otras entidades, y a los productores a realizar medidas más contundentes. En estas mismas declaraciones el titular de FAA destacaba que la medida se llevaba adelante en reclamo de tres productos básicos y sobre las políticas que se mantenían sobre los mismos: carne, trigo y leche. En torno a la primera manifestaba la crisis ganadera debido al grado en que se había profundizado y a la vez concentrado la producción; en tanto que destacaba las políticas "escandalosas" (sic) que se venían manteniendo, para finalmente remarcar que, de continuar el gobierno en la misma línea en su política lechera, el preciado producto debería ser importado en un periodo de tiempo cercano.

2.3. El conflicto agropecuario: Orígenes y repercusiones en la Mesa de Enlace Nacional

El 11 de marzo de 2008 el Ministerio de Economía anunció, a través de su ministro la denominada resolución ministerial 125/08, que establecía un nuevo sistema de retenciones móviles[42] a las exportaciones agrícolas de soja, girasol, maíz y trigo por lo que la alícuota subía o bajaba acorde a la oscilación de los precios internacionales.

El entonces ministro de Economía, Martín Lousteau, notificó junto al titular de la SAGPyA Javier de Urquiza, que la medida se fundamentaba por un lado en la búsqueda por "desacoplar" los precios internos de los externos para de esta manera frenar la suba de estos y, por otro, poner freno a lo de que enunció como "sojización" de la producción.

De acuerdo a la fundamentación se buscaba por evitar la homologación de los precios nacionales de los granos en relación a los internacionales, al tiempo que desestimulaba la producción de soja en el país que se juzgaba como una producción que expulsaba

mano de obra de la producción agrícola pero, peor aún, que iba en detrimento de otras producciones tales como la carnes de todo tipo, la leche y el algodón.

Por el contrario, con la baja en los porcentajes correspondientes tanto en el trigo como en el maíz, el objetivo se centraba en que esta medida funcionara como un estímulo de dos producciones que formaban parte de los insumos básicos que los argentinos utilizaban en sus dietas alimenticias. A su vez, se le sumaron otros anuncios que tendían a encuadrar las medidas antes mencionadas, entre las que se incluía un esquema de incentivos para el mayor uso de fertilizantes de manera extendida con el objetivo de aumentar la productividad, junto al otorgamiento de créditos a tasas de interés bajo.

De acuerdo al nuevo esquema, las retenciones para las oleaginosas ascendían para el caso de la soja, del 35% al 44,1%, las del girasol del 32% al 39,1%; A la vez que la alícuota que gravaba el trigo descendía del 25 al 24,2% y la del maíz, del 28 al 27,1%. El ministro Lousteau señalaba en aquellas jornadas que con la medida se pretendía además lograr un "mayor equilibrio de la actividad agropecuaria, un mejor desacople de los precios internacionales en relación a los precios domésticos, en la búsqueda de aumentar los saldos exportables proveyendo al mundo de las demandas de estos productos y garantizando a su vez el abastecimiento interno" (*Pagina 12*, 12/03/08).

Las repercusiones a tales declaraciones no se hicieron esperar, y al día siguiente se constituía la denominada ME, conformada por las principales entidades del agro: La SRA, FAA, CRA, y CONINAGRO.

En la entidad de CRA en la localidad de San Telmo los representantes de SRA, FAA y CRA mostraban su desacuerdo con las medidas anunciadas por el gobierno, donde se remarcaba el contexto de negociación que se venía manteniendo, así como el grado imprevisibilidad de la misma.

En este sentido el entonces presidente de CRA Mario Llambías, sostenía que se presenciaba la ausencia de una política de mediano y largo plazo por parte del gobierno, a la vez que destacaba que el interior del país estaba siendo despojado de una cifra que oscilaba los 2400 millones que se destinan a las arcas fiscales y a otros eslabones de la cadena.

Por su parte el presidente de FAA, Eduardo Buzzi manifestaba el rechazo por este nuevo sistema de retenciones anunciado en el marco de los reclamos llevados adelante

en los principales puertos argentinos por la normalización de la comercialización de trigo[43] y por obtener una mejor perspectiva para la leche y carne. Destacando que "bajo el pretexto de frenar la sojización en todo caso lo que se hacía era profundizar un modelo recaudatorio y fiscalista" (*Clarín*, 12/03/08). Esto para Buzzi, representaba más transferencia de los productores hacia el gobierno central, para desde allí "disciplinar políticamente" a los gobernadores, intendentes y al conjunto de la institucionalidad del país. De esto, a juzgar del titular de FAA, lo gravedad más relevante se centraba en el deterioro de la calidad institucionalidad y el respeto a la sociedad civil organizada, donde la organización del gobierno funciona por hecho consumado, sin consultar sus decisiones con los actores del sector involucrado.

En tanto que Luciano Miguens (SRA) lamentaba el contexto en el cual el gobierno había decidido aplicar una medida de tales características justo cuando se estaba buscando una solución para productos básicos tales como la leche, el trigo y la carne, y respecto a este último producto, refería a la falta de cumplimiento de los acuerdos en relación a la diferencia de precios internos y los de exportación. A la vez que, rescataba la coyuntura internacional en la cual la demanda de las materias primas posibilitaba una excelente oportunidad para ingresar a los mercados internacionales, sin que ello fuera en detrimento del abastecimiento del mercado interno. En la misma línea cuestionaba, al igual que sus pares, el momento en el cual la medida fuera anunciada (de acuerdo al ciclo de cosecha) donde los productores ya habían realizado una inversión sin tener en cuenta que su producción se vería afectada por el aumento de los derechos de exportación.

En consecuencia los representantes de la ME convocaron a una protesta agropecuaria por el periodo de 48 hs. en la cual se adoptaría como medida de protesta el cese de comercialización tanto de granos como de carnes de manera conjunta.

Las primeras medidas no tardaron en aparecer, como lo anticipara Buzzi en sus declaraciones, ya que una parte de la población se estaba movilizando como forma de endurecer el reclamo y manifestar el descontento con la medida adoptada.

[43] "El 11 de marzo de 2008 por la mañana, la FAA realizó una protesta bloqueando la entrada a los puertos cerealeros de Dreyfus y San Martín, epicentro de la región portuaria que va desde Rosario a Timbúes, por la transferencia del valor del trigo a favor de la exportación. Aquí los exportadores presentaban en una declaración jurada una cantidad determinada de mercancía con destino al exterior, y sobre un precio determinado que tenía en ese momento. Luego esa declaración impactaba cuando se procedía a su liquidación cuando la suba de retenciones ya era efectiva por lo que se aprovechaba una diferencia del valor a favor del exportador perjudicaba a los productores" (Basombrío, 2009:73).

En este sentido, en la Autopista Buenos Aires-Rosario, a la altura de Villa Constitución, alrededor de ochocientos productores de FAA impidieron el paso de camiones jaulas que transportaban hacienda en pie. Por su parte en la provincia de Córdoba, los productores cortaron la circulación de vehículos durante una hora y media sobre la Avenida de Circulación de la ciudad y el empalme de la Autopista Córdoba-Villa María.

De esta manera comenzaba a organizarse y delinearse de manera fragmentada uno de los principales paros convocados por las entidades agropecuarias que se extendería por el resto del país, y cuya conducción se centraría en la ME, merced a las diferencias de quienes fueron participantes activos de las luchas en cuanto a su perfil, las organizaciones de donde formaban parte, etc.

Capítulo III: Las características del conflicto por etapas y la participación de la asamblea del Túnel Subfluvial en el mismo

El presente capítulo tiene como principal objetivo la reconstrucción del escenario político en el cual tuvo lugar el conflicto agropecuario del cual nos ocupamos en la presente tesina. A partir del mismo, intentamos recuperar la sucesión de hechos que marcaron los distintos posicionamientos tanto de las entidades agropecuarias, como del gobierno nacional y provincial para establecer los distintos momentos dentro del ciclo de la protesta. En este sentido haremos especial énfasis en la organización de los cortes que tuvieron lugar en el Túnel Subfluvial a partir de las declaraciones obtenidas de fuentes secundarias, y de las indagaciones surgidas a partir de las declaraciones realizadas por dirigentes rurales y productores autoconvocados.

3.1.1 La visibilización de los primeros cortes de ruta

Durante esta primera etapa se llevaron a cabo las primeras medidas de fuerza que incluyeronincipientes cortes de ruta que se multiplicaron a partir de las sucedidas en Villa Constitución (ER) y Villa María (Córdoba) como hemos mencionado con anterioridad. Estas disposiciones también tuvieron lugar en el resto del país. En el caso de ER, donde se resolvió adherir a las medidas de fuerza donde se convocó durante las primeras semanas de marzo a todos los productores entrerrianos a una movilización que tendría lugar el miércoles 19 de marzo en las rutas 12 y 14 a la altura de Ceibas.

‘‘Si bien no está previsto que realice un corte, si han pensado en un acto de entrega de volantes al medio día. Este es un acto exclusivo de los productores de Entre Ríos – manifestaba Alfredo Bel -” (*El Diario*, 15/03/08, pág. 3).

En acuerdo con las declaraciones antes señaladas, el titular de FAA de ER, Alfredo de Angeli, había calificado a la resolución 125 como un “ataque a los ya pobres pueblos del interior”, y había criticado la “hipocresía de la presidente” al recibir un petitorio de la entidad “contra la concentración y riqueza del campo”.

Paralelamente se registraban diversas movilizaciones y convocatorias en las provincias de Córdoba, Salta, ER, Santa Fe y Tucumán de manera espontánea y no necesariamente alineadas con los dictámenes realizados por la ME a nivel nacional, por lo que la convocatoria de esta última se vio en alguna medida desvirtuada.

En la provincia de ER, los centros de la protesta se sucedieron en diversos puntos, que variaron entre los cruces de rutas de nacionales y provinciales, como en otros que posteriormente se convertirían en claves en la protesta como fue el caso del Túnel Subfluvial, el Puente Rosario –Victoria y la localidad de Ceibas en el departamento Gualeguay. De esta manera se fueron delineando una suerte de Centros de referencia sobre la costa del rio Uruguay y del Paraná, donde si bien en un principio la mayoría de los focos de protesta se encontraron diseminados, posteriormente se fueron concentrando en las "cortes" con mayor convocatoria y que resultaban estratégicos por razones que ya hemos mencionado.

En esta etapa del conflicto, la demanda de los productores entrerrianos estuvo centrada particularmente en la petición constante para que el Poder Ejecutivo Provincial defina su postura y apoye el reclamo sectorial, lo cual derivó en las primeras semanas en el acuerdo de una reunión negociada con el Ministro de Gobierno AdanBahl, donde además concurrió el Secretario de Producción, junto con legisladores provinciales y nacionales. En este sentido es dable destacar que hasta ese momento no era del todo clara la postura sostenida por el primer mandatario entrerriano, pese a que resultaba esperable que, por las relaciones que éste mantenía con el gobierno nacional, pudiera adherir a la medida, lo cual se evidenció merced transcurrían los días.

Por otro lado, mientras se comenzaban a visualizar las primeras consecuencias de las jornadas de protesta a través del desabastecimiento, las movilizaciones y protestas continuaban sobre todo en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y ER. Particularmente esta última vivió jornadas muy peculiares durante este proceso, padeciendo por ejemplo un total aislamiento del resto de país, puesto que el epicentro de los cortes tuvieron lugar en el Túnel Subfluvial, en Ceibas y el puente Rosario – Victoria. Ello "sumado a los cortes de Colón y Gualeguaychú por el tema pasteras, sumió a ER en un semiaislamiento: donde sólo quedaron libres por varias horas el paso a Corrientes y el de Concordia-Salto" (Barsky y Dávila, 2008:255).

Mientras tanto el gobierno nacional ratificaba la resolución que establecía el nuevo esquema de retenciones introduciendo una disminución de cuatro puntos porcentuales entre las materias primas y los derivados de harinas y *pellets* de soja y girasol. Las declaraciones del Jefe de Gabinete y del Ministro de Economía, ratificando que no darían marcha atrás con la suba de retenciones, endurecía la protesta agropecuaria, por

lo que al comienzo de la semana santa de ese año estaría atravesado por las protestas de los productores en la ruta con guardias permanentes, pero sin establecer cortes permitiendo la circulación masiva de automóviles.

En la segunda semana del corte, en ER, la Gendarmería Nacional, bajo las órdenes del Ministerio del Interior de liberar las rutas nacionales, desplegó varios efectivos que en corte del Túnel derivaron es una situación violenta donde se vivieron momentos de mucha tensión cuando se lanzaron algunos gases lacrimógenos y se detuvo a un productor oriundo de la localidad de María Grande. Sin embargo, los productores permanecieron apostados en este punto, donde además se acordó con la Gendarmería permitir la libre circulación de los vehículos a excepción de aquellos que transportaban alimentos, carnes, lácteos y granos.

En esas mismas jornadas en el corte ubicado en las rutas nacionales 12 y 14 en la localidad de Ceibas sucedió un hecho hasta ese momento inesperado: un contra-piquete. Se trataba en cuestión de una medida de fuerza organizada por un grupo de camioneros, hasta ese momento autoconvocados, que debido a su situación de incomodidad ante la prolongada espera, y por verse especialmente afectados por la medida, decidieron ubicar sus vehículos en el cruce por lo que el corte total se prolongó hasta las primeras horas de aquella jornada.

Pero la localidad de Ceibas no sólo cobró relevancia en este período dentro del proceso por sentar antecedente con la realización de los contra-piquetes, sino que además cobró relevancia debido a la presencia de integrantes del Sindicato de Choferes de Camiones encabezados por Pablo Moyano, quienes se movilizaron hasta allí para impedir el corte de las rutas nacionales nº 12 y 14.

Al arribar a esta localidad entrerriana, los transportistas habían manifestado que su intención era que no se lleve a cabo el corte de ruta y que los camiones puedan circular por el lugar sin ningún tipo de restricciones. Ante esto, la policía provincial en conjunto con la gendarmería, debieron llevar adelante un importante operativo de seguridad desde las primeras horas de la mañana del día 23 de mayo para evitar los inminentes enfrentamientos.

Además de la protesta en el sur provincial se llevaron a cabo asambleas en el Túnel Subfluvial y el Puente Rosario-Victoria. En dichas asambleas se resolvería las

modalidades de los cortes de ruta y el tiempo en el cual se ejecutaran, aunque durante ese fin de semana los dirigentes de FAA de ER ya habían anticipado que las mismas serían por un "tiempo indeterminado" (*UNO* 24/03/08).

> "La movilización constituye la decidida expresión de un sector que se manifiesta cansado de las medidas que aplica el Estado. Hay mucha bronca, pero la decisión de aumentar las retenciones fue la gota que colmó el vaso. No levantaremos el paro ni los cortes de ruta sin antes el Gobierno no revoca, lisa y llanamente, la aplicación de retenciones móviles para la soja, el girasol, el maíz y el trigo, anunciada hace 15 días", confirmaba Bel (*El Diario* 24/03/08).

3.1.2 "Todos somos el Campo": hacia la politización del reclamo

En horas de la tarde la presidente de la Nación dio un discurso en la Casa Rosada en el que criticó el accionar de protesta realizada en las últimas semanas y las calificó "piquetes de la abundancia" comparados con los que tuvieron lugar en el 2001.

> (…) "Creo que en lo que nosotros pudimos ver, en estos días, hemos visto la transformación tan importante, que ha tenido la Argentina, desde el año 2003, a la fecha. Recuerdo esa Argentina de los años 2003, 2002, 2001, miles de argentinos en piquetes, cortando calles, rutas porque les faltaba trabajo, porque hacía años que habían perdido su trabajo o, tal vez, en el 2001, porque se habían apropiado de los depósitos de pequeños ahorristas de la clase media, Eran los piquetes, como digo yo, de la miseria y la tragedia de los argentinos.Este último fin de semana largo nos tocó ver la contracara, lo que yo denomino los **piquetes de la abundancia**, los piquetes de los sectores de mayor rentabilidad (…) Hay una rara conducta, muchas veces, es como que cuando hay pérdidas la sociedad debería absolverlas, es una suerte de socialización de las vacas flacas y cuando las vacas vienen gordas, las vaquitas para ellos y las penitas para los demás" (…).(Discurso Presidencial. 25 de Marzo de 2008. Casa Rosada).

En la presentación la presidente tuvo un discurso claro, articulado y en un tono ciertamente confrontativo, esgrimiendo una férrea defensa del "modelo", en una clara operación política discursiva por reforzar la identidad de quienes se ubicaban "de ese lado", y quienes se encontraban por fuera o en contra del mismo. En esa línea defendió la validez de las retenciones como puntal de una política económica que sirvió para salir

de la crisis, explicando la utilización estatal de los recursos provenientes de los impuestos, a modo de referenciar la falacia de que es el campo el que provee y financia de divisas al gobierno.

Estas declaraciones de la primera mandataria tuvieron como respuesta algunas movilizaciones llevadas a cabo en barrios de la ciudad de Buenos Aires, talescomo, Recoleta y Barrio Norte, donde volvieron a utilizarse los famosos "cacerolazos"como un recurso de protesta que remitía a las movilizaciones ocurridas en 2001.

Posteriormente un grupo importante de estos manifestantes que se autoproclamaban como apolíticos, o al menos sin una identificación partidaria explicita, se dirigieron hacia el Obelisco donde se concentraron, confrontándose con otros sectores adeptos al gobierno nacional encabezados por el dirigente piquetero Luis D'Elía. El resultado de este "encuentro"entre dicho sector y aquellos que se mostraban contrarios a las medidas del gobierno trajo como consecuencia algunos cruces verbales y un recordado golpe que el líder piquetero asestó a un miembro del grupo "pro campo".

> "Durante la mañana siguiente,el gobierno desestimaba los cacerolazos realizadas en las principales ciudades del país y las masivas movilizaciones de ruralistas en el interior. En este sentido, Martín Lousteau aseguró que el "cacerolazo" de la noche anterior había sido montado por dirigentes que no están ideológicamente de acuerdo con el Gobierno, donde se manifestó la clase media urbana que no tiene absolutamente nada que ver con el campo"(Comelli et al.Op. Cit. Pág. 42).

Por su parte el Senado había aprobado un proyecto presentado por el oficialismo que rechazaba el "*lockout* patronal" que llevaban adelante los productores agropecuarios, al tiempo que la oposición al gobierno manifestaba su críticas a la política que mantenía el gobierno para con el "campo" y reclamaba, sin éxito, la interpelación de los ministros Lusteau y Fernández[44].

Por otro lado a los diversos cortes de ruta que se venían produciendo se le sumaron otras acciones colectivas que incluyeron cacerolazos, bocinazos y presencia de personas

[44] La UCR, la CC, el PRO y el FREJULI reclamaron en conjunto la derogación del decreto que había aumentado las retenciones, criticando duramente a la presidenta por su discurso confrontativo y cuestionaron la actitud de los "piqueteros oficialistas" y de su dirigente Luis D-Elia como "fuerza de choque" del gobierno. *Clarín* (27/ 03/ 08).

en las calles de las distintas ciudades del país, lo cual incluía en la mayoría de los casos la concentración en las plazas principales de las ciudades más importantes.

En la ciudad de Paraná los productores encabezaban una movilización iniciada en el Túnel Subfluvial que concluyó en la Casa de Gobierno de la capital entrerriana, la cual logró agrupar a unas 10.000 personas según los medios gráficos locales, superando las expectativas de los propios organizadores. En dicha movilización se destacaron como oradores la presencia de gremialistas pertenecientes a FAA del distrito 3, FARER, SRA de ER, entre otros. Los enardecidos discursos de los gremialistas y de productores autoconvocados tuvieron como blanco principal, a la presidente de la nación por sus últimas declaraciones, y al primer mandatario provincial por su postura de adhesión a las políticas del gobierno nacional y por "no defender los interés de los entrerrianos".

A su vez, en el interior de la provincia, los productores se hacían eco de los reclamos llevados a cabo en la capital entrerriana, como en los casos de Concordia, Federal, Victoria, Ceibas, Chajarí, entre otras, donde se multiplicaron las protestas a través de cacerolazos y concentraciones en lugares públicos que se sumaron a los cortes totales y parciales de ruta que se venían manteniendo hasta el momento.

Frente a este panorama, el Gobierno barajaba varias instancias para sortear el conflicto agropecuario de los productores rurales, entre los que cabe mencionar la apertura de canales de diálogo con los pequeños y medianos productores para que abandonen los piquetes, optar por una política de inactividad, permitiendo que las protestas continúen dejando que los ruralistas y su reclamos se desgaten tanto hacia le interior de la protesta, como fuera de ella. Y finalmente, otra de las opciones consistía en la profundizaciones de las negociaciones con los representantes de la ME como se venía haciendo hasta ese momento.

Finalmente en aquellas jornadas, a dos días del discurso de la Presidente, desde todos los sectores justicialistas (a excepción de lo que posteriormente sería el Peronismo Federal) se convocó a un masivo acto que tenía como objetivo primigenio que los intendentes peronistas le dieran su respaldo a Néstor Kirchner como futuro presidente del PJ, pero la nueva realidad lo transformó en una muestra de apoyo al Gobierno frente al conflicto con los productores rurales.

En este lugar, el tono de los discursos tanto del futuro presidente del PJ, como el de la primera mandataria pivotearon desde una reiterada critica a las formas de protestas calificadas como extorsivas, hasta un tono moderado en que se insistió a diferencia de su último discurso, tanto en la diferencia del tipo de productores que se convocaban en los cortes, como en la necesidad de retomar el diálogo.

Allí la presidente señalaba:

> "Por eso, yo quiero convocar a todos los argentinos al diálogo, pero, fundamentalmente, al sector que hoy todavía corta algunos caminos, que todavía no ha levantado la medida de fuerza. Yo les pido, humildemente, como Presidenta de todos los argentinos y en nombre de todos los argentinos, que levanten el paro para entonces sí dialogar, levanten el paro. Humildemente, levanten el paro y vamos a dialogar" (...). (Discurso Presidencial. 27 de Marzo de 2008. Casa Rosada).

La presidente apeló a una metáfora muy gráfica para advertir que la única condición para sentarse a negociar con los ruralistas es que primero levanten el *lockout* patronal. "Este es un momento para dialogar, debatir, discutir. Pero eso no se puede hacer con una pistola en la cabeza, mucho menos en democracia", mencionaba desde el escenario. Otro argumento que planteó para pedir que las entidades del campo levanten la medida de fuerza fue la legitimidad de un mandatario elegido por el 45% de los votos, al tiempo que resaltaba las consecuencias que tendría para la autoridad presidencial abrir una negociación con el *lockout* aún en marcha. "No es por una cuestión de fuerza o de orgullo, sino de responsabilidad institucional. Una presidenta no puede negociar sin que hayan levantado las medidas de fuerza que extorsionan a la población", insistía. (*Clarín,* 27/03/08)

Además, volvió a calificar el conflicto como de "naturaleza política", asociando los reclamos con la política de derechos humanos que lleva adelante el Gobierno:

"En los cacerolazos vi caras de conocidos defensores de genocidas en la protesta de Plaza de Mayo, que después supimos no había sido espontánea: la cadena de mails había empezado por la mañana" (*Clarín,* 27/03/08).

Particularmente en el acceso al Túnel tras los actos de Parque Norte se congregaron alrededor de 500 personas para oír por radio el discurso de la presidente, cortando

totalmente la ruta 168 desde las 18:30 hasta la finalización del mensaje, señala el Diario *Uno*. Luego se inició la asamblea con la arenga de Juan Echeverría, dirigente de FAA quien ofuscado señalaba que "no puede mentir de semejante forma. Habla de distribuir el ingreso pero para ellos mismos porque estamos desapareciendo los pequeños productores que somos los que sustentamos realmente la soberanía alimentaria". Contestando a la presidente agregaba "estamos buscando mayor producción para la exportación. Ellos fueron los gestores de los *pooles* de siembra que ahora critican. Tenemos que demostrarles que nos quedaremos en las rutas hasta que entiendan a los que nos quedamos acá" *(El Diario*, 28/03/08).

Entre tanto, los dirigentes Jorge Chemez (FARER) y Gonzalo Álvarez Maldonado (FEDECO), concentrados en este punto de la protesta, llamaron a continuar con el paro y a organizarse para continuar con las medidas de protesta. Echeverría por su parte, fue el encargado se someter a votación la propuesta de continuar con las mismas modalidades de protestas, llamando a la comunidad a repetir los cacerolazos volviendo a realizar una asamblea al otro día en el corte, moción que fue aprobado con ovación (UNO, 28/03/08).

3.1.3 Llamada en espera: La distensión del conflicto tras los primeros cortes

En los días posteriores a las sucesiones de cadenas nacionales y cruces entre los distintos sectores, la ME llegó a la determinación de suspender las medidas de fuerza que se venían realizando desde hacía dieciséis días, aunque no todos los productores que hasta ese momento habían participado de las protestas acataron esta directiva, por lo cual una fracción de ellos se mantuvieron a las veras de las rutas en "estado de alerta y movilización".

La decisión acordada por los dirigentes de la ME había sido tomada tras las negociaciones mantenidas entre estos y algunos representantes del Gobierno Nacional.

> "la oferta del gobierno según el ministro Fernández incluía la liberalización de las exportaciones de trigo, garantizando los precios internos, la compensación en los costos de fletes para los productores de zonas marginales; la creación de una Subsecretaria de Agricultura Familiar; contemplar la situación de los cuatro mil quinientos productores que estaban endeudados con el Banco Nación y la creación de una mesa de diálogo para discutir políticas durante los próximos cuatro años.

> Por su parte los ruralistas reclamaron retrotraer la situación al 11 de marzo, suspendiendo, al menos por noventa días el nuevo sistema de retenciones móviles dispuesto por el gobierno". (*UNO*, 29/03/08).

Sin embargo pese a las a las reuniones celebradas, los productores seguían manteniendo las rutas cortadas como era el caso de la 14 y 168 en ER, al igual que en el acceso al Túnel, donde el dirigente de FAA, Alfredo Bel confirmaba a los medios locales que la medida se mantendría firme y que no se preveían cambios por el momento.

Los anuncios realizados por la ME de suspender las medidas de fuerza, durante aquellas jornadas se vieron matizadas por la falta de adhesión de sectores ruralistas que permanecieron a la vera de las rutas en señal de "alerta y movilización", que incluyeron medidas de acción directa como bloqueos y cortes en las principales rutas de todo el país donde sólo se dejaría pasar camiones con lácteos, además de la no comercialización de carnes y granos.

En suma, la decisión de continuar con la medida de protesta que fuera implementada a partir del 12 de marzo se plasmó con un comunicado de prensa emitido por la ME, en el cual se señalaba que "ante la falta de respuesta" y hasta tanto no se dieran "respuestas satisfactorias" los productores continuarían con la medida que contaba con el aval que había recibido el campo de parte de gobernadores, legisladores, intendentes, presidentes de cámaras de comercio y la industria.

Mientras tanto, en el acceso al Túnel Subfluvial, los productores se plegaban a la convocatoria nacional emitida, "hasta que el gobierno nacional atienda sus reclamos", resaltaba el productor Juan Echeverría, quien además señalaba que "la idea era resistir hasta donde sea necesario"; Sin embargo el ruralista admitía que el riesgo que se corría era el de perder el apoyo de la gente en el caso de que el desabastecimiento de los productos básicos se profundice. Es por ello que la "mateada" organizada en aquella jornada en este punto, buscaba principalmente explicar la realidad del sector y las ganancias reales que obtenían los productores, para de esta manera sumar en apoyo a la gente.

Precisamente, la "mateada" convocada resultó en una multitudinaria jornada de protesta en la que se congregaron una cantidad superior a las diez mil personas en ese punto. La medida que tuvo lugar a partir de la tarde y con una duración de una cuatros horas

aproximadamente, interrumpió de manera total la libre circulación de los vehículos de todo tipo sobre el lado de Paraná. La compacta concurrencia estaba compuesta por los tradicionales productores apostados en ese punto a los que se le sumaron familias enteras provenientes de distintas ciudades aledañas de Paraná Campaña que dieron forma a una curiosa concentración: una mateada para alentar el paro agropecuario.

Entre los ya tradicionales repertorios utilizados en esta modalidad de corte, los dirigentes de FAA regionales (Alfredo Bel y Juan Echeverría) resultaron los oradores principales de esta asamblea, a los cuales se le sumaron otros quienes coincidieron en destacar que el problema no se trataba sólo de la rentabilidad del sector, sino de la subsistencia de los pueblos del interior.

En la misma línea, el dirigente Juan Echeverría admitía que el paro había dejado de ser necesariamente la demanda de un sólo sector para convertirse en una demanda que incluía a vastos sectores de la población. "Hemos logrado instalar el hecho de que el problema no es el campo, sino que le problema es la subsistencia del interior, de los pueblos del interior que producen la riqueza que está siendo saqueada por la voracidad de pequeños grupos, los pools de siembra que nos desplazan" *(El Diario,* 31/05/08*).*

Semanas más tarde, el gobierno nacional, a través del Ministro de Economía anunciaba seis medidas tendientes a incentivar la producción agropecuaria, a saber: reintegro automático para los pequeños productores de soja y girasol; subsidio a los fletes, especialmente para los de las zonas del NOA y NEA; reapertura del registro de las exportaciones de trigo; incremento de las compensaciones para los lecheros; una línea de crédito a tasa fija para quienes agreguen valor a la cadena agropecuaria y la creación de la subsecretaría de Desarrollo Rural" (Comelli et al, 2010).

La Presidente, quien se dirigió después de que lo hiciera el entonces Ministro de economía Lousteau, justificó "el doble sistema de retenciones por un lado y compensaciones por otro, para que los precios internos no se vuelen" con la suba internacional, insistiendo en el enorme salto de ganancias que había logrado la producción de soja, al tiempo que condenaba los desmontes, la pérdida de bosques para sembrar la oleaginosa, así como la utilización de glifosato (agroquímico) para eliminar malezas y plagas.

Los integrantes de la cúpula empresarial agropecuaria nucleados en la ME utilizaron un tono mesurado para anticipar su rechazo a medidas que, dijeron, "habrá que analizar

más detenidamente", dejando la decisión sobre la continuidad de las protestas en manos de los agricultores y terratenientes autoconvocados en las rutas, que de inmediato se pronunciaron por mantener las medidas de fuerza. (*Página 12, Clarín,* 31/05/08).

De esta manera el gobierno continuaba como una serie de medidas que si bien no eran contradictorias, le imprimían un cierta singularidad difícilmente clasificables a las "humores políticos" de cada momento particular. Es decir que, mientras, por un lado, los representantes del gobierno se sentaban a discutir y diagramar políticas para el sector agropecuario con los representantes de la ME tendientes a destrabar el conflicto, por el otro, se llevaban adelante actos y convocatorias que buscaban visiblemente obtener el apoyo de la mayor parte de la sociedad principalmente a través de la articulación de discursos confrontativos. En este sentido, la primera mandataria quien parecía mantener una actitud más cercana a la postura antes mencionada, desde un escenario ubicado en la Plaza de Mayo cuestionaba fuertemente los cortes de rutas llevado adelante por los productores al tiempo que apuntaba a la legitimad social con que contaban los ruralistas que encabezaban el *lock-out*, el que fue homologado con el realizado por las entidades agropecuarias con anterioridad al golpe de Estado de 1976.

> (…) "Quiero decirles, argentinos y argentinas, hace apenas dos días que se cumplieron cien días desde que juré como Presidenta de todos los argentinos y créanme, hermanos y hermanas, que nunca había visto en tan corto tiempo tantos ataques a un gobierno surgido del voto popular, nunca tantas ofensas, nunca tantos insultos. ¿Y por qué? Parece que sólo he cometido un pecado: haber sido votada por la mayoría de los argentinos en elecciones libres, populares y democráticas (….)En estos días de marzo, amigos y amigas, hermanos y hermanas donde he visto nuevamente el rostro de un pasado, que pareciera querer volver (…) tal vez muchos no lo recuerdan, pero un 24 de febrero de 1976 también hubo un *lockout* patronal, las mismas organizaciones que hoy se jactan de poder llevar adelante el desabastecimiento del pueblo llamaron también a un *lockout* patronal allá por febrero del `76. Un mes después, el golpe más terrible, la tragedia más terrible que hemos tenido los argentinos. Esta vez no han venido acompañados de tanques, esta vez han sido acompañados por algunos "generales" multimediáticos que además de apoyar el *lockout* al pueblo, han hecho *lockout* a la información, cambiando, tergiversando, mostrando una sola cara"(…). (Discurso presidencial, 01 de abril. Casa Rosada)

Tras las declaraciones de la presidente diferentes dirigentes agropecuarios recorrieron las asambleas en diversos puntos de protesta, anunciando que el miércoles e esa semana se levantaría en paro para la realización con el Acto Federal Agropecuario a desarrollase en la ciudad entrerriana de Gualeguaychú.

3.1.4 El pasaje por la tensa tregua en el marco de las negociaciones

Pese a los anuncios realizados por las entidades agropecuarias, especialmente por CARBAP, en el marco de un multitudinario acto llevado a cabo en la ciudad de Gualeguaychú, las cuatro entidades nucleadas en la ME anunciaban el levantamiento del paro por un período de treinta días con el principal objetivo de retomar el diálogo con el gobierno. Durante este acto, en el cual asistieron tanto los representantes de la ME nacional como la provincial, los dirigentes propusieron a los productores "que vendan granos sólo lo necesario, mientras no les paguen lo que corresponde". De esta forma mantenían ciertas restricciones en las ventas, en reclamo por el precio de comercialización que percibían, respecto a los valores de cotización en el exterior" (*El Diario*, 03/04/08).

El cese temporario de la protesta, generó un escenario favorable para llevar a cabo las negociaciones entre los distintos sectores de los gobiernos nacional y provincial, con las cúpulas de las entidades agropecuarias. De esta manera, el primero hacía lo propio al reunirse con los representantes de la mesa de enlace provincial que encabezaban las protestas en los principales puntos de acceso a la provincia. En este marco, el primer mandatario entrerriano ratificaba su alineamiento absoluto con la presidente Cristina Fernández, mientras que los dirigentes agropecuarios insistían en la necesidad de que el gobierno diera marcha atrás con el esquema de retenciones móviles.

> "Quizá podamos discutir procedimientos, pero coincidimos con el objetivo de consolidar el crecimiento productivo de Entre Ríos", señalaba Urribarri, a la vez que se comprometía a trasladar a la Jefa de Estado nacional las propuestas e inquietudes que les transmitieron los ruralistas (*El Diario*, 05/04/08).

En estos encuentros se destacó como una de las posturas más confrontativas la del dirigente de FAA, Juan Echeverría, quien insistía en la postura del sector de "retrotraer la situación al 11 de marzo, que se eliminen las retenciones móviles y, en definitiva, se

bajen las retenciones para comenzar desde ahí un camino de diálogo serio parta resolver los problemas estructurales de la leche, la carne, las economías regionales, etc.". (*UNO,* 05/04/08). Por su parte el director de la SRA de ER, Luis Miguel Etchevehere, destacaba que el campo entrerriano pretendía que "la provincia estuviera al frente del reclamo" de los productores agropecuarios, y "no del lado de la Nación". Mientras que su par de FEDECO, Gonzalo Álvarez Maldonado, señalaba que le transmitieron al gobernador su "preocupación" en torno a las medidas adoptadas por la nación, y le solicitaron que "se ponga al frente de la concientización y esclarecimiento de esta situación ante la sociedad. Nos hemos tomado un impase y esperamos una respuesta" *(El Diario)*.

Posteriormente merced transcurrían los días de tregua anunciados por la ME se hacía visible la inquietud y malestar, debido a que tras el levantamiento de los cortes y de otras medidas de protesta, el gobierno hasta ese momento no había convocado al diálogo a las mismas, en el marco de la creación de la Subsecretaria de Desarrollo Rural que había sido anunciada días anteriores por la primera mandataria.

Finalmente los representantes de la ME y la presidente se reunieron en la Casa Rosada en las que reiteraron diagnósticos sobre la situación de la producción, necesidades y obstáculos a remover, y la efectividad de las actuales políticas para el sector. Por otro lado, acordaron revisar estas últimas, eludiendo entrar en definiciones específicas y se autoconvocaron para profundizar en el tratamiento de estas cuestiones para días posteriores lunes.

Días más tarde, una nueva reunión de trabajo tenía lugar en la casa de gobierno entre los representantes de la ME y el Jefe de Gabinete Alberto Fernández en representación del gobierno nacional, lo cual no fue bien recibido por los primeros, dado las intenciones de los ruralistas por establecer discusiones técnicas y no necesariamente políticas. En la misma, por lo tanto se discutió el armado de una política nacional con una perspectiva de al menos diez años de plazo, al tiempo que se estableció el funcionamiento de una comisión en la Secretaría de Agricultura para tal fin.

En este sentido Comelli et al (2010) sostienen que "la reunión terminó con desconfianza y malestar por parte de los dirigentes de la ME y la advertencia que si en quince días no recibían ofertas concretas desde el Gobierno volverían a debatir si retomaban el paro" (pág. 70).

En el marco de las incesantes negociaciones llevas a cabo, la ME, el Secretario de la SAGPyA y de Comercio Interior junto al Jefe de Gabinete lograron arribar a un primer acuerdo en materia carnes al abrirse la exportación por un cupo importante de este producto sobre cortes que no eran de fuerte consumo en el mercado interno. Además el gobierno aceptaba liberar los cupos de exportación de conservas enlatadas, discutir el límite de peso de faena y que se respeten los precios de los 13 cortes de consumo masivo que se habían acordado en marzo pasado.

Paradójicamente, cuando el clima de negociaciones parecía distenderse en el marco de estos acuerdos, desde el Gobierno Nacional se señalaba a los productores rurales como los responsables por la quema de pastizales que tuvieron lugar en la zona del delta y que afectó con humo sensiblemente a la ciudad de Buenos Aires[45].

En declaraciones, el Gobierno Nacional, a través del Ministro del Interior Florencio Randazzo adjudicó la responsabilidad por la quema de pastizales y sus consecuencias a "algunos productores agropecuarios que están demostrando un gran desinterés por la comunidad, una irracionalidad inconcebible y una enorme irresponsabilidad con tal de maximizar sus ganancias", lo que derivó en una nueva crispación de los productores y entidades.

Posteriormente los dirigentes de las cuatro entidades del agro se reunían para analizar la situación en la sede de la SRA y al finalizar el encuentro emitieron un comunicado donde acusaron indirectamente al Gobierno por la citación judicial realizada con anterioridad por el incumplimiento a la Ley de Abastecimiento[46] y reivindicaron su "vocación de diálogo": "La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias reafirma la unidad del campo argentino y su vocación de diálogo, a pesar de los múltiples obstáculos y presiones que parte del Gobierno interpone en la negociación", destacaron (*Clarín,* 24/04/08).

[45] En abril de ese año la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Rosario se vieron especialmente afectadas por un intenso humo que provocó consecuencias en el tránsito y el normal desarrollo de la vida civil en estas ciudades. Los focos ígneos provenían principalmente de las zonas de islas ubicadas en la región delta de nuestro país.

[46] El juez en lo Penal Económico, Marcelo Aguinsky, había citado a los presidentes de las entidades del campo a declarar por una presunta violación a la Ley de Abastecimiento, ante una denuncia presentada a principios de abril por el presidente de Fedecámaras, Rubén Manusovich, en la que el secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, era el principal querellante.

Finalmente, ni la renuncia del ministro de economía quien fuera reemplazado en la cartera por Carlos Fernández, ni la liberalización y aumento de los cupos exportables de trigo y carne que concediera el gobierno, lograron prolongar la duración de las tensa tregua que en el marco de diversas negociaciones más técnicas que políticas, los sectores habían mantenido en esta etapa del conflicto.

3.1.5 Sobre tregua terminada y rutas cortadas

La decisión sostenida por el gobierno de no reformar el sistema de retenciones, y menos aún de eliminarlas, derivó junto a otros factores antes mencionados en el retorno de la protesta de los productores a la vera de las rutas. A diferencia de las acciones anteriores, aseguraban que sólo se abstendrían de comercializar granos destinados a la exportación para no afectar el abastecimiento de alimentos, destacando que la medida de fuerza incluiría también movilizaciones a la vera de las rutas, al tiempo que los ruralistas reconocían que en las zonas más conflictivas podrían llegar a producirse cortes de ruta.

En este sentido, en la ciudad de Gualeguaychú, el dirigente Alfredo De Ángeli a la vera de la ruta debatía sobre las negociaciones del gobierno y del "fracaso de las mismas", al tiempo que los transportistas entrerrianos de cereales y de cítricos se plegaban al reclamo suspendiendo el libre tránsito del transporte internacional, mientras que el de cereales y ganado sólo era demorado.

> "Desde Gualeguaychú, Alfredo de Angeli aseguró que la hacienda no pasaría diciendo que 'no queremos desabastecer, pero vamos a dejar morir las vacas en los campos antes de regalarlas'. De esta manera, la asamblea de productores agropecuarios de dicha localidad ratificó el corte total para los camiones de tránsito internacional, sumado al de los cereales y granos de origen local. Por otro lado, la asamblea del Túnel Subfluvial, que une las ciudades de Paraná y Santa Fe, decidió cortar totalmente el tránsito de cereales, granos y hacienda en pie" (Comelli et al., pág. 95).

En paralelo a una convocatoria realizada en la provincia del Chaco por la ME[47], en la asamblea realizada en el corte del Túnel Subfluvial se hacía presente el entonces Secretario de Producción de la provincia Héctor Motta, quien después de ofrecer su apoyo a los ruralistas allí concentrados y mostrar su compromiso para "ser intermediario de la demanda de los productores antes las autoridades que correspondiesen" agregaba, "si soy un vehículo para encontrar la solución, úsenme". Inmediatamente el ruralista Juan Echeverría le espetó que sus declaraciones "de nada servían, teniendo en cuenta que se venía de ser echados de una mesa de negociación (…) y agregaba:"lo único que nos sirve del Secretario de la Producción de ER es que claramente diga: Señora presidenta póngase en sus quicios, reciba a los productores para poder negociar (…) y eso significa que reabra las negociaciones retrotrayendo la situación al 10 de marzo" (*UNO; Canal 11 de Paraná*).

En la provincia de ER, al igual que en otras, los cortes se caracterizaron por la adhesión y presencia de transportistas cerealeros, y sobre la manifestación del Túnel hicieron lo propio aquellos nucleados en la Federación Entrerriana del Transporte Automotor (FETAC), que habían decidido cortar de forma total el acceso al Túnel desde el Acceso Norte a Paraná a una cierta distancia del piquete ruralista. Paradójicamente como medida de reclamo por la metodología usada por estos últimos para manifestarse. Sin embrago, pese a la organización sostenida, a pocas horas de haberse iniciado la medida debieron retirarse del lugar dada la existencia de un oficio que ordenaba despejar la ruta.

Dos días más tarde, en la capital entrerriana y en el marco de un multitudinario acto, los dirigentes nacionales del agro encararon un acto en el Túnel Subfluvial del lado entrerriano donde ratificaron el paro hasta el día miércoles 21 de mayo, y a la vez convocaron para una marcha para el día 25 en la ciudad de Rosario. Sin embrago, pese a los anuncios realizados por los integrantes de la ME, el ruralista Alfredo De Angeli, esgrimió que la postura de la provincia era la de continuar con el paro agropecuario por tiempo indeterminado. Los oradores además, coincidieron en señalar que para abrir el diálogo con el Gobierno Nacional, era necesario que éste derogara la resolución 125, a lo que sumaron la demanda por la reconstrucción de una mesa de diálogo que permitiera llegar a soluciones prontas.

[47] Un grupo constituido por cientos de productores y los presidentes de las organizaciones más importantes del agro pampeano se movilizaron el centro de la cuidad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) en la reapertura de las medidas de protesta sucedida tras la finalización de las negociaciones.

Mientras tanto la tensión mantenida en el gobierno provincial, desembocó en la renuncia del hasta ese momento Secretario de la Producción Héctor Motta, el cual se sumaba a la lista de funcionarios que habían presentado su renuncia tras el comienzo del conflicto. La situación el ex secretario se había visto muy complicada por la contradicción por su rol de empresario y a la vez representante de un gobierno alineado incondicionalmente con la gestión de la presidente Cristina Fernández y su política agropecuaria, a lo cual se le sumaba el bloqueo que habían sufrido días atrás los camiones de la empresa de la cual es parte.

3.1.6 Segunda Bandera Blanca: ¿se reanuda la tregua?

Después de una extensa reunión mantenida los dirigentes de la ME resolvieron levantar a partir del día miércoles (21/05) el paro agropecuario, bajo la advertencia de que se mantendrían en estado de "alerta y movilización" a la espera de las propuesta que formulara el gobierno. A través de un comunicado de prensa titulado *El Campo quiere Soluciones*, las entidades señalaban que "se reafirma su vocación de dialogo reiteradamente demostrada en los últimos meses", señalando el texto para luego sostener que "las múltiples expresiones y mensajes instando a continuar el camino del diálogo y del consenso nos llevan a hacer un nuevo gesto". En este camino es que a partir de las cero horas del miércoles 21, suspenderemos las restricciones comerciales a las que convocamos en su momento, manteniendo el estado de alerta y movilización" (Cfr. CONINAGRO, Memorias y Balances. pág. 3).

En el caso particular de la ciudad de Paraná, ésta volvía a ser escenario de una masiva movilización de productores que a primeras horas del día llevaron adelante un "tractorazo" bajo el nombre de *Abrazo Productivo* hasta Casa de Gobierno acompañados por otros cientos de productores y vecinos de la ciudad, que se hicieron presentes para rectificar la lucha y demandar una audiencia con el gobernador quien finalmente no los recibió.

Luego de varias asambleas y durísimas discusiones, los agropecuarios apostados en el Túnel finalmente resolvieron en horas de la noche levantar el paro por 48 hs. y mantenerse al costado de la ruta en "estado de alerta, movilización y asamblea permanente.

Además se realizaba la primera reunión entre el gobierno y las entidades agropecuarias luego de que éstas anunciaran el cese del paro el lunes anterior. Allí "mientras que los representantes de las entidades agrarias pretendían que el tema de las retenciones móviles fuera el primero en ser discutido, el jefe de Gabinete, Alberto Fernández, sostenía que la propuesta del Gobierno en torno a ese tema, se les daría a conocer recién el próximo lunes. Ante esta negativa, los ruralistas se declararon en estado de asamblea permanente hasta el día domingo, día en el que decidirían, tras el acto programado en Rosario por el 25 de Mayo, si acudirían a la nueva instancia de negociación propuesta por el Gobierno para el lunes" (*Clarín* 23/05/08).

En horas del mediodía el dirigente Alfredo de Angeli se hizo presente en la congregación de productores apostados en el Túnel donde ratificaba la realización del acto del Campo a realizarse en la ciudad de Rosario, donde además remarcaba el grado de independencia de las personas que participarían del mismo, en contraste con el organizado por el gobierno donde "la gente va porque los llevan", apuntaba.

En la misma línea el líder chacarero, destacaba "El gobierno nos agarró para la joda", en relación con el fracaso de la reunión que había mantenido las entidades agrarias y el gobierno nacional, donde además sentenció que "lo que tengo en claro es que el gobierno quiere desunirnos, que nos dividamos, que no vayamos a Rosario, pero finalmente iremos" (*UNO*24/05/08).

3.1.7 La materialización de las diferencias en los actos del 25

Se concretó un multitudinario acto en la ciudad de Rosario, convocado por las cúpulas dirigenciales del agro, como una nueva estrategia de movilización, reclamo, y visibilidad del apoyo social obtenido a partir del origen del conflicto. Allí, una multitud de productores, comerciantes y familias completas de distintas localidades del país se acercaron al Monumento de la Bandera, donde según afirmaban los organizadores, al acto habían concurrido unas trescientas mil personas, en donde los dirigentes rurales advirtieron que no aceptarían una nueva dilación en las definiciones, ya que querían discutir necesariamente sobre las retenciones.

En tanto que en la ciudad de Salta la Presidente de la Nación encabezó un acto en el cual mantuvo un discurso conciliador por los 198 años de la Revolución de Mayo. Allí bajo la presencia de diversas agrupaciones políticas y afines al gobierno, la presidente convocaba "a todos" incluyendo a los productores a "sumarse a la gesta del

Bicentenario" para reconstruir al país. De esta manera, sin aludir de forma directa al campo, la presidente sostenía que para sumarse a la convocatorias eran necesarias dos condiciones que apelaban al "compromiso por el país" y a "sentirse parte del mismo" como parte de una totalidad y no de un sector, señalaba.

En la misma línea, el primer mandatario entrerriano, quien acompañaba a la presidente en el acto de Salta, señalaba la necesidad de "mantener el rumbo de manera firme, convencidos de la responsabilidad de tener que articular los diversos intereses, pero privilegiando el general, porque es el único camino para conseguir mejores condiciones para todos (…)" (*UNO*, 26/05/08).

Posteriormente a la realización de los actos, el Jefe de Gabinete Alberto Fernández, anunciaba la cancelación de la reunión prevista con los representantes de la ME, al tiempo que declaraba que la responsabilidad de estos últimos por "haber roto el diálogo imponiendo amenazas y aprietes. "Por su parte, la ME consideró la suspensión delencuentro como 'una provocación', aunque después de una reunión en la sede de la CRA para analizar los pasos a seguir, las entidades rurales decidieron evitar la convocatoria a nuevas medidas de fuerza y pasar a un cuarto intermedio para el día siguiente".

Pese a estos comunicados y al estado deteriorado del diálogo, diferentes grupos de "chacareros" del interior del país decidieron realizar cortes parciales de ruta como en el caso de la provincia de Santa Fe, y en ER sobre el ingreso al Túnel Subfluvial del lado de Paraná donde restringieron la circulación de camiones destinados a la comercialización de granos. En este punto, el dirigente Juan Echeverría destacaba que se ''cortaría todo el transporte de carga, incluido transporte de caudales, excepto alimentos, porque seguimos priorizando la alianza con el pueblo, al cual le pedimos que ante la intransigencia del gobierno nacional, apoyen la lucha agropecuaria" (*El Diario*, 27/05/08).

3.1.8 Un nuevo *round* de un conflicto profundizado

Tras el aumento de los reclamos de las asambleas de las provincias del interior y la suspensión de los diálogos mantenidos hasta el momento, la ME decidía retornar las medidas de fuerza que incluían nuevamente el cese de comercialización de granos para la exportación y de hacienda para faena, entre otras.

A partir de la 0 hora del día 28, y hasta el lunes 2 de junio, las entidades decretaban un nuevo cese de ventas de granos con destino a exportación, mientras que para el jueves de esa semana comenzarían las mismas medidas respecto a la hacienda, la cual se extendería hasta el día lunes. Por otro lado, desde el martes 3 de junio y hasta el viernes 6, se establecerían campamentos en las plazas de cabecera de las diferentes comunas y partidos y se "visitarían" intendentes y gobernadores, profundizando además las acciones sobre el Parlamento con el "objetivo de lograr, por la vía legislativa, las soluciones que pide el sector, es decir, las retenciones móviles) (*El Diario,* 19/05/08).

Como contrapartida, el Gobierno anunciaba cambios en las retenciones móviles y en el sistema de reintegros a los pequeños productores, dos de los principales reclamos que venían haciendo las cuatro entidades agropecuarias. La nueva medida consistía en el achatamiento de la curva de retenciones para habilitar nuevamente los mercados a futuro y que los reintegros a pequeños productores, cuando la retención supere el 35%, los hagan las gobernaciones y los municipios[48], además de permitir que se inscriban en este beneficio los monotributistas.

Todos los dirigentes nacionales del agro que hicieron declaraciones, coincidieron en que los anuncios oficiales no modificaban la situación del sector y volvieron a pedirle públicamente al Gobierno que los convoque a dialogar. Hugo Luis Biolcati, vicepresidente de la SRA, calificaba el anuncio del jefe de Gabinete como "gatopardismo puro", lo cual justificó diciendo que el cambio introducido en la progresividad de la parte final de la escala que establece las retenciones a la soja es "cosmética en un lugar inalcanzable" porque la soja cotizaba en ese momento a 480 dólares y los beneficios recién serían palpables si la oleaginosa trepaba por encima de los 600 dólares. "No hay previsión alguna de que ello ocurra", concluyó. De esta manera, la ME decidió convocar a la extensión de las medidas de fuerza, con un paro de actividades en el interior del país a partir del día 2 de junio, que incluiría esta vez por fuera de las actividades del sector agrario, la adhesión de la industria, el comercio y los "servicios de las localidades del interior" (*Página 12,* 30/05/08).

[48]Respecto del primer punto, el decreto 125 del 11 de marzo establecía una curva según la cual el porcentaje de retenciones se aceleraba mucho ante precios extraordinarios. Si la soja superaba los 600 dólares la tonelada, del monto que estuviera por encima de ese precio el Estado se quedaba con el 95 %. De este modo, el precio de la soja quedaba casi planchado en los 600 dólares y se anulaba la posibilidad de los mercados a futuro. Con la modificación anunciada, la curva se aplanó de tal forma que si la soja superaba los 750 dólares, la retención neta sería del 52,6%. Para los 470 dólares que cuesta hoy (2011) la tonelada de soja, la retención es del 41,1%.

En tanto que en ER, más precisamente en la zona del Túnel, un conjunto de productores, realizaban un corte total simbólico de media hora, según fuentes locales, en repudio por las medidas anunciadas, al tiempo que convocaron a una asamblea multisectorial para el día siguiente. Allí el ya conocido ruralista Juan Echeverría señalaba al matutino *UNO* que "no anunciaron absolutamente nada, todo lo que han dicho es una sarta de mentiras y lo único que hacen es intentar confundir a la población".

Por otra parte, en la localidad de San Pedro (Buenos Aires) la Prefectura Naval terminó arrestando a un grupo de productores por orden del Juez Federal Carlos Villafuerte Ruzo, por el delito de *quema de pastizales doloso e interrupción del normal tránsito en la ruta nº 9*, los cuales fueron liberados en horas posteriores. Este hecho desencadenó una serie de respuestas y movilizaciones para repudiar la actitud de las Fuerzas Armadas por parte de diversos sectores que iban desde los dirigentes de las entidades del agro, hasta políticos pertenecientes al sector opositor al kirchnerismo.

En respuesta a los incidentes productores entrerrianos cortaron la ruta 9, la 14 y la zona del Túnel, hasta tanto se liberara a los detenidos, luego que se conocieran los eventos sucedidos en la ruta 9. Mientras que desde el Túnel el dirigente de FAA Alfredo Bel, sostenía que "realizamos una sentada y un corte total de la ruta hasta tanto tengamos la certeza de que liberen a los productores de San Pedro. La medida es un repudio ante la encarcelación de estos trabajadores acusados de realizar la quema de pastizales" (*UNO*, 31/05/08).

Dos días más tardes las entidades rurales anunciaron la extensión de las medidas de fuerza y los cortes de rutas hasta el domingo a la medianoche, pero las medidas se limitarían sólo al comercio de granos, liberando el paso a los camiones con hacienda. Los dirigentes comunicaron la novedad luego de una reunión, donde se estableció un cronograma que no coincidía con los anuncios de la semana anterior preveía que indiciaban que a partir del lunes los productores abandonarían las rutas, dando paso a una segunda fase más moderada que contemplaba campamentos frente a las intendencias, marchas a las capitales de provincia y recolección de firmas. Los empresarios le sumaron a esas acciones la continuidad del *lockout* en respuesta a las detenciones que realizó la Gendarmería y las citaciones que le envío el juez Carlos Villafuerte Ruzo a dirigentes rurales y políticos, imputados por el delito de obstrucción de caminos federales.

Al ya complejo y conflictivo escenario de los cortes, se le sumaron los camioneros cerealeros que se encolumnaron en las principales rutas de Santa Fe, Córdoba y ER como contraparte del paro agropecuario que les prohibía la libre circulación sólo a los transportistas. En este sentido, Rubén Agugliaro, titular de la Confederación Argentina de Transportes de Automotor de Cargas (CATAC) explicaba que los bloqueos en las rutas se debían a "las pérdidas que el paro del campo ocasiona al sector y aseguraba la continuidad de la medida de fuerza en las principales rutas del país" (*UNO*04/06/08).

En tanto la ME daba a conocer un documento titulado *"El campo busca soluciones y paz social"*, en el cual confirmaron que en la madrugada del domingo terminaría el paro en materia de granos, aunque advertían que se mantendrían en "estado de alerta y movilización". En el documento se destacaba "la imperiosa necesidad de encontrar soluciones a los problemas que afectan a nuestro país" señalando "que la ME se hace eco de los múltiples llamados y gestos tendientes a garantizar la paz social recibidos en los últimos días".

En ese punto de protesta el dirigente de FAA Alfredo Bel señalaba que los productores sólo bloquean a los camiones que transportan granos y a los internacionales, al tiempo que destacaba que el corte continuaba en la provincia por tiempo indeterminado a causa de que las asambleas habían desconocido el llamado de la ME que conforman las cuatro entidades del agro (*UNO,* 08/06/08).

Mientras se multiplicaban los cortes en las principales ciudades de la zona de la Pampa Húmeda, ahora con la incorporación de los gremios camioneros (como apoyo o como rechazo), la presidente a través de cadena nacional, presentaba un plan social de construcción de hospitales, viviendas y caminos que se financiaría con las retenciones agropecuarias superiores al 35 %, subrayando que la ejecución de los fondos (nacionales, producto de las retenciones) sería descentralizada entre provincias y municipios.

El intento del gobierno nacional por aumentar a las adhesiones a la implementación del sistema de retenciones móviles, y a la vez socavar uno de los principales fundamentos de la ME: la de federalizar los recursos obtenidos, no fue bien recibido por los dirigentes.

"Estamos de acuerdo con la propuesta, pero eso no quiere decir que las retenciones sean válidas", afirmó Mario Llambías, mientras que Eduardo Buzzi también reivindicó la proclamada redistribución del ingreso y sostuvo que él ya había manifestado su preocupación por la situación de los más pobres.

Los productores concentrados en Paraná fijaron para horas de la tarde la realización de asambleas para evaluar los resultados del encuentro de la audiencia convocada por el Defensor del Pueblo y discutir sobre las repercusiones del discurso de la presidente. En este sentido, la asamblea allí desarrollada determinó la prolongación del bloqueo al transporte de granos hasta el otro día. La moción que se impuso fue la llevada adelante por los representantes de los autoconvocados, "ya que los representantes de las entidades locales no propusieron otras alternativas", como medida de rechazo a los anuncios realizados por la primera mandataria y por la "excesiva politización del reclamo por parte de la ME" (*El Diario*, 10/06/08).

La intención oficial de ponerle fin al conflicto agrario de manera unilateral se estaba viendo frustrada por un escenario cada vez más complicado que incluía cientos de cortes en las principales rutas del país. Las entidades rurales levantaron formalmente la medida de fuerza, pero los productores seguían retaceando las ventas de granos y algunos mantienen los cortes, mientras que en respuesta a estas acciones, los transportistas también bloqueaban rutas, argumentando que su fuente de trabajo estaba en riesgo.

3.1.9 La búsqueda de la liberación de las rutas

No se registraron cambios en el corte situado en el acceso al Túnel Subfluvial, pese al anuncio del ministro de Justicia y Seguridad, Aníbal Fernández, acerca de que el Gobierno Nacional, no permitiría los cortes de ruta porque resultaba imperioso que se restituyera la libre circulación. "Haremos todas las denuncias pertinentes ante los juzgados federales y las fuerzas de seguridad estarán listas para proceder al despeje cuando sea necesario" había advertido Fernández (*El Diario* 14/06/08). En el Túnel, sin embargo las medidas de los productores y de los transportistas autoconvocados continuaban en la metodología acordada. En este sentido bien cabe aclarar que sólo los transportistas autoconvocados mantenían su presencia en las rutas, mientras que

entidades como la FETAC habían determinado "cambiar su estrategia" en su forma de lucha al retirarse en días anteriores de la vera de las rutas[49].

Días más tarde,las entidades del agro nucleadas en la ME anunciaron,mediante la emisión de un comunicado denominado *Repudio y Reclamo*[50], su decisión de retomar el paro en la comercialización de productos agropecuarios, con excepción de la leche y los productos perecederos,como forma de repudio a la "represión" ocurrida en Gualeguaychú donde fueron detenidos varios productores días anteriores.

Después de un tenso cruce entre la gendarmería y los ruralistas a los que se le sumaron civiles que ofrecían apoyo en el túnel, este grupo se dirigió hacia el centro cívico de la capital entrerriana, más específicamente hacia la Casa Gris. En ese punto se improvisó un acto en el cual se rechazaron las actitudes represivas que había mantenido el gobierno para con los ruralistas detenidos, y la necedad de la presidente de no "tratar el tema de las retenciones. En aquellas jornadas se destacó como único orador improvisado al ruralista Juan Echeverría quien solicitó tranquilidad a los presentes, por fuera de las críticas que esgrimió contra la dependencia absoluta que mantenía el gobierno provincial respecto del nacional.

Las jornadas de protesta culminaron en la provincia de ER con una multitudinaria concentración en Gualeguaychú donde habló Alfredo De Ángeli, al tiempo que tenían lugar diversas manifestaciones en distintos puntos del país, mediante cacerolazos y otras formas de protesta. En tanto, la CGT convocaba a un paro nacional y se multiplicaban los aprestos para el acto del miércoles en Plaza de Mayo en respaldo al gobierno, al tiempo que los cacerolazos en la Capital Federal tenían mayor repercusión en los barrios de Palermo, Barrio Norte, Belgrano y Caballito, como otras veces, pero también hubo concentraciones más pequeñas en otros barrios de la ciudad.

[49] Resulta paradigmático en este sentido que algunos de los transportistas entrerrianos nucleados en la FETAC, tras haber abandonado los puntos de protesta por decisión de esta entidad, retornaron a los mismos en concepto de "transportistas autoconvocados" a algunos de estos espacios, como se evidenció en el caso del prosecretario de esta entidad Hermes Ludi (*El Diario, UNO*).
[50] Véase texto completo en Memoria y Balance de CONINAGRO. Op. Cit.

3.1.10 Todos al Parlamento: la disputa incorpora otro espacio de lucha

A través de la cadena nacional de radiodifusión, la presidente Cristina Fernández anunciaba: *"Esta medida de las retenciones móviles que tanto revuelo ha causado a un sector que hace noventa días corta rutas, voy a enviar al Parlamento como proyecto de ley por si no les basta con esta Presidenta, que hace seis meses obtuvo el 46 por ciento de los votos*" (Discurso presidencial. Casa Rosada).

De esta manera, el Gobierno trasladó el debate por los derechos de exportaciones al Congreso Nacional, después de mantener tensas negociaciones con las entidades del sector y de enfrentar sucesivos planteos a lo largo y ancho del país.

Tras los anuncios de la primera mandataria, las entidades nucleadas en la ME deliberaron por varias horas sin llegar a un acuerdo demasiado claro respecto a las medidas a seguir, aunque invitaron a la realización de unas jornadas de reflexión que incluirían la realización de misas en todo el país.

En tanto las medidas de fuerza en el Túnel Subfluvial se prolongaban sin demasiados cambios en referencia a los anuncios de la presidente, por lo cual se continuaba con el impedimento del paso de camiones de granos y hacienda, mientras que los camiones internacionales lo hacían con cierta intermitencia, de acuerdo a las declaraciones del gremialista de FAA Alfredo Bel. Paralelamente, en las localidades entrerrianas de Viale y María Grande los ruralistas habían decido acampar frente a los municipios para reclamar ser atendidos por el gobernador y por sus respectivos intendentes, para que este interceda en defensa de la posición de los productores entrerrianos, por lo cual se bloquearon los ingresos a los edificios municipales con diversas herramientas agrícolas impidiendo el normal funcionamiento en estas instituciones[51].

[51] Estas localidades entrerrianas no fueron las únicas en donde se produjeron actos de repudio hacia las figuras públicas locales por parte de los productores entrerrianos, ya que además en la ciudad de Crespo se atacó el edificio municipal arrojando huevos y el domicilio particular del entonces intendente Brambilla (*UNO*, 18/06/08).

Paralelamente, y tal como lo venía anunciando Néstor Kirchner días atrás, se realizó un acto a favor de las retenciones móviles y en apoyo al Gobierno en la Plaza de Mayo, donde la primera mandataria mantuvo un discurso en el que volvió a reclamar a las entidades del campo que levanten los cortes de ruta. "No tengan miedo ni dudas para ejercer su representación sectorial, porque si son representativos seguramente no será necesario que corten rutas para que no se comercialicen granos", planteó. El discurso tuvo un tono muy crítico hacía los dirigentes de las entidades rurales, donde volvía a esgrimir que "Cuatro personas a las que nadie votó y nadie eligió nos decían a los argentinos quién podía andar por las rutas". La mandataria también ratificaba su decisión de aplicar "derechos de exportación" y reclamaba que las diferencias se solucionen a través de las instituciones: "Algunos creen que todo se arregla con cacerolazos, cortes de ruta o bocinazos, pero así no se arregla nada." (*Página 12, Clarín*19/06/08).

Mientras tanto la ME, que seguía manteniendo el bloqueo comercial de granos, desde la sede de la SRA de Palermo Eduardo Buzzi como portavoz de la comisión destacaba que "Valoramos el gesto democrático de poner el tema en el Congreso, pero queremos señalar que no estamos de acuerdo con el proyecto tal como se lo envió. Además aclaraba que realizarían "visitas" a los distintos legisladores con el objeto de discutir algunos de los puntos centrales del proyecto.

Así, el oficialismo apostaba a la ratificación del proyecto del Ejecutivo pero con la sanción de una ley complementaria que garantice a los pequeños productores reintegros directos, "que en la práctica sería como no estar pagando retenciones", con la incorporación de otros proyectos como la ampliación de las facultades de la ONCCA, una ley de arrendamientos y la creación de un Plan Nacional para el Desarrollo Agropecuario (Plan DAFO). Mientras que, por otro lado, la oposición –PRO, UCR, CC y peronismo disidente– presentarían un proyecto único sobre retenciones.

3.1.11. En medio de las carpas el conflicto se resuelve en el Senado

En horas de la noche del día 20 de junio, la ME finalizaba por tercera vez las medidas de fuerza al tiempo que anticipaban que la estrategia en esta etapa incluía la visita y reuniones con los diputados de cada provincia para encauzar el debate en el Congreso. Por su parte, las cámaras empresarias del transporte también finalizan con las medidas de fuerza, porque desde las entidades rurales les aseguraron la normal comercialización

de granos, al tiempo que la ME sostenía que no realizaría ningún tipo de recomendación formal a los productores.

Por su parte, la presidente lanzaba una convocatoria a los presidentes de las entidades agropecuarias que se nuclean en la ME para negociar en una reunión en la Casa Rosada programada para el día lunes a las 18 hs. La misma tendría como temario principal los "problemas" que enfrenta el sector, además de la propuesta de dialogar acerca de "los contenidos que para el campo debe tener el acuerdo económico, político y social que el gobierno impulsa para el próximo 9 de julio" (*Clarín*, 21/06/08).

> "Frente al anuncio de Alfredo de Angeli de instalar una carpa en repudio a las retenciones móviles frente al Congreso, la agrupación kirchnerista "Compromiso K" se le adelantó e instaló en la Plaza del Congreso tres carpas para hacer campaña a favor del proyecto de las retenciones móviles. El dirigente de la agrupación, Damián Barijhoff, planteó que las carpas serían para realizar charlas y conferencias informativas sobre las retenciones y que allí darían su apoyo las organizaciones Libres del Sur y Movimiento Evita" (Comelli et al, pág.150).

Finalmente, la tan proclamada reanudación del diálogo entre el Gobierno y las entidades agropecuarias se llevó a cabo, y como se preveía, los ruralistas pidieron una vez más por la suspensión de las retenciones móviles, a lo cual la presidente Cristina Fernández les respondió que el tema estaba en manos del Congreso, aunque el valor esencial de la misma se centró en el hecho de retomar el diálogo que se encontraba trunco. Los tema tratados fueron varios. Además desde ambas posiciones lamentaron la cantidad de desencuentros que habían tenido lugar hasta el momento, aunque la presidente sentenció que "si no acordaban con las políticas agropecuarias podían formar una oposición política donde propongan otras alternativas" (*Clarín* 24/06/08).

Mientras que en aquellas jornadas se iniciaba el tratamiento del proyecto de ley de las mentadas retenciones en las comisiones de Agricultura y Presupuesto de la Cámara Baja en las cuales participaron los representantes de la ME intervenido en diversas oportunidades. Desde el inicio la oposición reclamó que se discuta en primer lugar "la resolución que fijó la movilidad de las retenciones, mientras que los ruralistas reclamaron su suspensión o derogación" (*UNO 25/06/08*).

El oficialismo aceptaba la posibilidad de "abrir" y discutir el proyecto oficial sobre retenciones móviles, aunque negaba al pedido de los ruralistas de suspender la vigencia de las Resolución nº 125 vigente desde el 12 marzo de ese año, lo cual se acordó tras una reunión mantenida entre el bloque oficialista y los representantes de las entidades agropecuarias. En este sentido el ruralista Alfredo de Angeli destacaba que los legisladores estaban dilatando "el debate para no tratar el decreto de la 125" que dispone a las resoluciones móviles y advirtió que en caso de no tener resultados favorables en el Congreso los ruralistas volverían a las rutas. *(El Diario*, 25/06/08).

La estrategia del oficialismo se centró en la no modificación de la Resolución nº 125/08 y en el establecimiento de una ley complementaria que beneficiara a los pequeños y medianos productores, instituyendo reintegros para todos aquellos que pagasen retenciones por encima del 35 %, brindándole mayor agilidad al cobro de las compensaciones, además de acordar la realización de un acuerdo favorable para los productores de lácteos y de trigo al incluir una modificación a la Ley de Arrendamientos, solicitada por la FAA.

En lo que concierne a las alternativas ofrecidas al proyecto oficial de la 125, el legislador Felipe Solá presentó un proyecto alternativo que establecía un tope a las retenciones móviles entre el 40 % y el 41 %, aclarando que las retenciones instrumentadas el 11 de marzo seguirían vigentes hasta el 1 de julio y que recién en esa fecha entraría en vigencia el paquete de modificaciones. El proyecto también planteaba ampliar la incidencia de las provincias en la instrumentación del Fondo de Redistribución Social y a su vez, crear un consejo de gobernadores que supervisara la administración de dicho fondo. El proyecto contaba con el apoyo de los diputados que respondían al gobernador entrerriano Jorge Busti, al cordobés Jorge Schiaretti y al senador santafesino Carlos Reutemann, como así también de los radicales kirchneristas que respondían al vicepresidente Julio Cobos". (Comelliet al.2010.).

Durante el plenario de la Comisión de Agricultura y Ganadería, el oficialismo obtuvo el dictamen para tratar en la Cámara de Diputados al día siguiente el proyecto oficial de retenciones móviles con sus modificaciones, al tiempo que aseguraban tener los votos para aprobar el proyecto[52].

[52] El proyecto ratifica la resolución 125, con sus modificatorias y sus derogaciones posteriores, a la vez que creaba en marco del Ministerio de Economía, un régimen para otorgar compensaciones a los

También se habían presentado otros dos proyectos: uno de Claudio Lozano (Buenos Aires para Todos-Proyecto Sur) junto al bloque del Espacio SI y otro impulsado por el duhaldista Jorge Sarghini. A su vez, la Comisión comenzaba el tratamiento de la Ley de Arrendamiento que tenía como base el proyecto del diputado Eduardo Macaluse elaborado con la coautoría del diputado entrerriano Lisandro Viale[53] (Partido Socialista), quien sostuvo que "el objetivo de esta iniciativa es darle mejores condiciones de competividad en el uso de la tierra a los a los pequeños y medianos productores, sobre todo promoviendo beneficios impositivos para los pequeños arrendatarios" (Comelli et al. Pág. 162).

Luego de diecinueve horas de discusión, el oficialismo lograba aprobar en Diputados la ratificación de la resolución 125 sobre las retenciones móviles (129 votos a favor, 122 en contra y 2 abstenciones), la vez que e introducía las modificaciones en beneficio de los pequeños y medianos productores anticipadas por Agustín Rossi, jefe de la bancada oficialista, durante su intervención en el recinto.

Así, el proyecto aprobado contemplaba que los productores que comercialicen hasta 300 toneladas de soja paguen una retención "efectiva" del 30 %; mientras que los que vendan entre 300 y 750 toneladas, sería del 35%, la misma tasa que regirá para las primeras 750 toneladas de los que comercialicen entre 750 y 1.500 toneladas. Pese a las modificaciones, tanto la oposición como las entidades rurales seguían considerando la

Por su parte, las cuatro entidades reunidas en la ME expresaron su desacuerdo con el proyecto oficial de retenciones móviles que contaba con media sanción en Diputados, al participar de la primera reunión del plenario de comisiones. En este sentido los dirigentes reiteraron sus quejas hacia el sistema de retenciones, a la vez que consideraron totalmente insuficientes las medidas tendientes a compensar a los pequeños productores de acuerdo al proyecto sancionado en Cámara de Diputados.

El proyecto ahora en la Cámara de Senadores, contaba además con cuatro dictámenes y dos proyectos alternativos a la media sanción de la Resolución Nº 125/08 ratificada en Diputados. Los dictámenes fueron elaborados por el senador Carlos Reutemann, el

---

pequeños productores de soja o girasol, mediante la acreditación de los beneficios necesarios. El tope se fijaría en las 750 toneladas para la soja y el girasol, mientras que también habría una diferencia según la extensión de las tierras cultivadas. Se incluirán a aquellos productores hasta 350 hectáreas en el norte del país, y el norte de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Mientras que en la pampa húmeda –Buenos Aires, Córdoba, el resto de Santa Fe y Entre Ríos– llegará a 150 hectáreas. (cfr.*El Diario*, 04/07/08).

[53]Para más detalle del proyecto véase Viale, Lisandro (Op. Cit.).

senador PabloVerani (radical kirchnerista), el senador salteño Juan Pérez Alsina y el elaborado en conjunto por la UCR, la CC y el peronismo disidente" (Comelli et al. 2010).

Días más tarde, con dos masivos actos desde la dirigencia rural por un lado, y agrupaciones kirchneristas y afines por otro, visibilizaron su presencia en el marco del preludio de lo que sería la votación en Cámara de Senadores por la aprobación o no del proyecto de ley de las retenciones. Una de las primeras voces que emergió desde el escenario de los ruralistas, fue la del entrerriano Alfredo de Angeli quien sentenciaba: "le digo a los senadores: mañana tienen la responsabilidad de unir al pueblo y poner en marcha la producción agropecuaria de la Argentina" (*El Diario,* 16/07/08).

La votación en el Senado comenzó cerca de las 10:00 hs. a sabiendas de que se trataría de una maratónica jornada en la cual cada una de los legisladores debería emitir su voto fundamentando, tras más de cien días de conflicto, las razones del mismo.

Con un senado con asistencia perfecta y después de varias horas de debate y acaloradas discusiones y planteos, las primeras horas de aquel histórico jueves no hacían más que sumar tensión y ansiedad, tanto del reciento como fuera de él, en la carpas instaladas y en las casas de millones de personas que seguían el debate por televisión.

Tras interminables declaraciones y cruces por parte de los senadores nacionales, los resultados de la votación de treinta y seis votos en contra y la misma cantidad a favor derivaron en que el vice presidente de la nación (quien también preside la Cámara) desempate por la aprobación o rechazo del proyecto de ley oficial sobre retenciones móviles. Puntualmente a las 04:30 hs. de la madrugada, el vicepresidente Julio Cobos, tras un pedido de cuarto intermedio que le fuera denegado, votaba en contra del proyecto de ley que se condensó en una histórica frase: *Mi voto no es positivo, mi voto es en contra*.

Días posteriores, el ministro de economía Carlos Fernández hizo efectiva la decisión (a través de tres resoluciones) de la presidente de derogar las resolución 125/08 y restablecer el sistema de retenciones que estuvo vigente hasta el 10 de marzo pasado para las exportaciones de las oleaginosas. Así el decreto 1176/2008 firmado por la primera mandataria forman casi un resumen de los argumentos y las quejas del Gobierno para con los ruralistas y legisladores, justificando que las retenciones móviles

fueron creadas porque "la igualdad de oportunidades es un eje" del Gobierno y que guardaban la intención de "procurar mayor equidad en las relaciones económicas y en la distribución del ingreso".

El desenlace del conflicto que tuvo lugar en el Senado de la Nación tuvo su inmediato correlato en el abandono total que realizaron los ciudadanos de todos los centros de referencias de protesta que se originaron y funcionaron durante más de cien días en casi todo el país, aunque un tiempo después las rutas volverían a ser ocupadas por ciertos sectores que formaron parte de este proceso pero sin los mismos resultados.

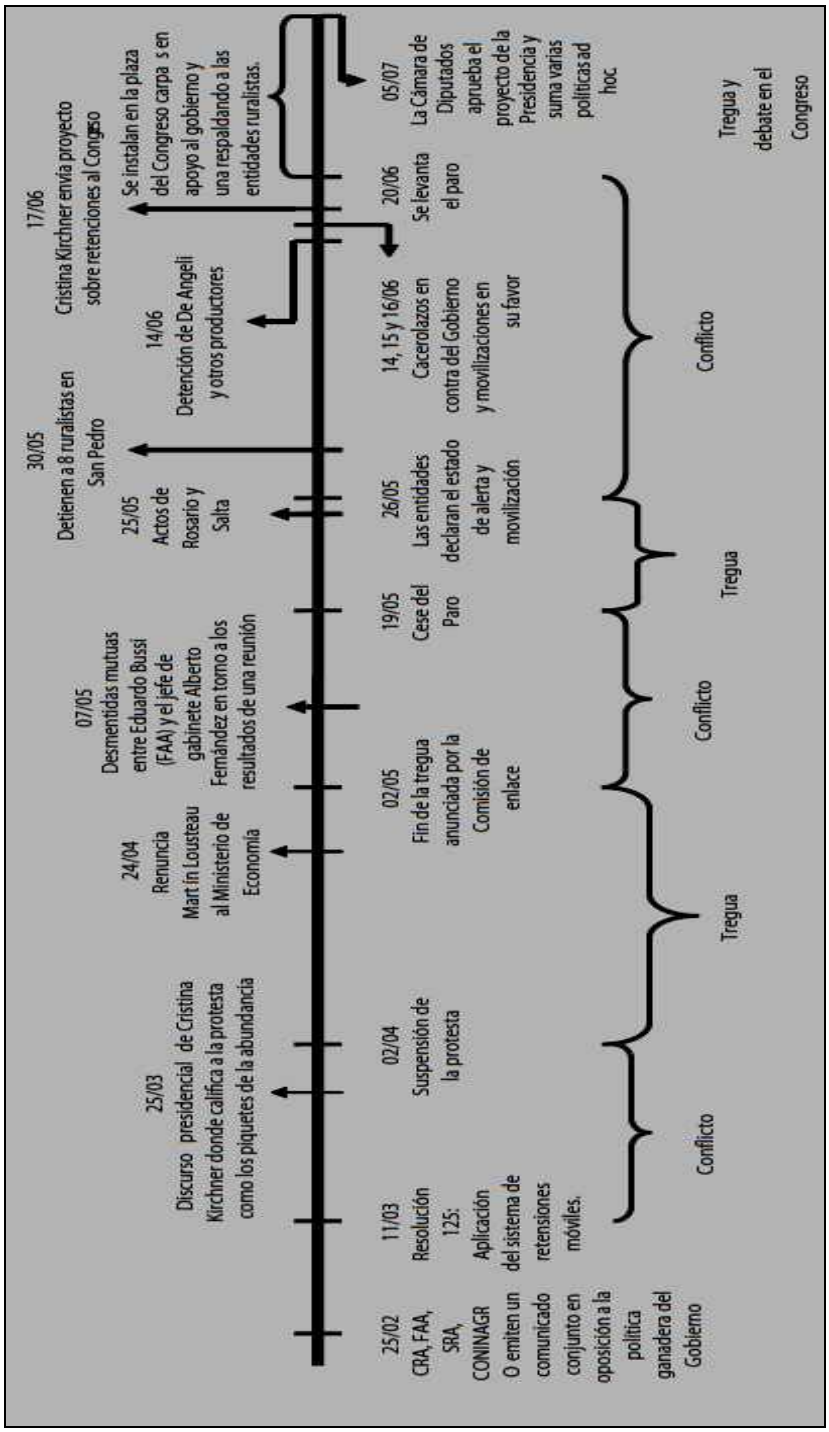

Fuente: Giarracca, Teubal y Palmasino (2010). Pág. 261.

Capítulo IV: La organización asamblearia en el Túnel Subfluvial

En el capítulo final nos centramos particularmente en la organización de la protesta en el Túnel Subfluvial. Aquí realizaremos un recorrido que intentará dar cuenta de cómo se fue gestando la organización asamblearia, y qué desafíos debió enfrentar en lo que refiere a dicha organización, es decir sus modelos de toma de decisión, los tópicos más controversiales, el desgaste de la protesta, etc. Finalmente indagaremos la relación mantenida entre los posicionamientos de la ME y FAA y su correlato con la asamblea en el Túnel, notando además el grado de representación que experimentaron los asambleístas respecto a las acciones llevadas adelante por ME y rol desarrollado por los referentes de FAA a nivel local en dichas posiciones.

4.1 Las asambleas en el Túnel Subfluvial: formas de integración colectiva, la relación con el territorio, y los modos de autodenominación

Tras las primeras movilizaciones en el país en el marco de las acciones de protesta promovidas por la ME, registradas en las provincias de Córdoba y Santa Fe como hemos mencionado con anterioridad, se comienza a visualizar en ER acciones homólogas que se correspondieron en primer lugar con cortes de ruta de productores autoconvocados sobre localidades como Aldea Brasilera, Alcaráz y Crespo, las cuales se adelantaron a las anunciadas por las entidades entrerrianas que tendrían lugar en la localidad de Ceibas[54]. De esta manera comenzaron a perfilarse algunos de los denominados centros de referencia para la realización de las protestas, en cualquiera de sus formas, sobre la provincia de ER.

Las primeras acciones de beligerancia sobre el acceso al Túnel Subfluvial se visualizaron hacia el día 19 de marzo, al igual que en la ciudad de Victoria y Ceibas que fueron las que más público adherente lograron reunir en la provincia.

El grueso de los ciudadanos que participaron en el corte que es objeto de nuestro análisis, se constituyeron como autoconvocados procedentes de distintas ciudades y

[54] Hacia la tercer semana del mes de marzo se había convocado desde las entidades agropecuarias de la ME entrerriana (SRA, FAA, FARER y FEDECO) a una masiva movilización en la ciudad de Ceibas del departamento Islas del Ibicuy.

zonas aledañas, principalmente pertenecientes a Paraná Campaña[55], entre quienes se cuentan a diferentes facciones de grupos pertenecientes también a distintas entidades agropecuarias.

En aquellas primeras jornadas se concentraron alrededor de medio centenar de productores (Diario *UNO,* 16/03/08), con el principal objetivo de impedir el paso y salida de camiones de carga (hacienda y granos principalmente), en el marco de una protesta que se presentaba por tiempo indeterminado.

Con el paso de los primeros días, se fueron sumando lentamente por grupo o de manera individual, autoconvocados y delegaciones pertenecientes a algunas entidades agropecuarias de la provincia, sobre todo las provenientes de la costa del Paraná, dado que se estaban constituyendo algunos centros de referencia sobre el otro extremo de ER.

De esta manera la visibilidad de la protesta se fue haciendo cada vez mayor, no sólo en lo que refiere al número de participantes que arribaron allí, sino además en el grado de organización que se comenzó a mostrar en cuanto a la presencia continua, manifiesta en la instalación de un "improvisado acampe" que proyectaba la presencia continua de los manifestantes. En este sentido el escenario geográfico que se desarrolla en intermediaciones al Túnel del lado de la provincia de ER comenzó a perder su normal aspecto para dar paso a improvisados estacionamientos de vehículos, donde se alojaron numerosas casillas que servían como lugar de aseo y descanso para muchos de los manifestantes, ubicados en cercanías de diversos puestos que florecieron con el transcurrir de los días, ofreciendo desde indumentarias hasta comidas rápidas inclusive.

> *"Era increíble ver en lo que se había transformado ese lugar, porque ahí antes sólo transitaban vehículos, pero desde que comenzó la protesta el lugar se transformó completamente, no tenía nada que ver con lo de antes. (...) Vos ibas a partir del momento que empezó el corte y todo era diferente. Había gente por todas partes, los que protestaban, los periodistas, la gendarmería, los curiosos, la gente que venía a apoyar, junto a las casillas y muchos puestos de ventas donde se conseguía de todo(..) vos ibas al Túnel y era un pueblo donde la gente vivía "* (Juan, dirigente de FAA).

[55] El departamento es dividido frecuentemente en dos partes (Paraná Campaña y Paraná Ciudad). Esta división se utiliza para fines electorales y por diversas reparticiones públicas, pero no existe *de jure*. Hay diversos proyectos legislativos que buscan la división del departamento en tres o cuatro nuevos departamentos.

La integración de los diferentes productoresa la protesta, ya sean como autoconvocados o como pertenecientes a entidades agropecuarias, se fue dando a través de un proceso azaroso y permanente que fue marcado por variables tales como las convocatorias generales, los discursos presidenciales, los anuncios de la ME y las medidas anunciadas por el gobierno nacional, entre otros.

En líneas generales, la mayoría de los entrevistados admitieron que su participación y posterior radicación en el Túnel se debió principalmente a dos móviles. Por un lado, a causa de la carencia de organización y escasa concurrencia en otros puntos de protesta más cercanos a las localidades de donde pertenecían, lo que generaba entre los productores un importante nivel de incertidumbre y un esfuerzo permanente por organizar la protesta.

Por otro, debido a que el corte del Túnel se mostraba como un ícono donde la visibilidad de la protesta era mucho más importante que en otros lugares como podrían ser los cruces de rutas provinciales, los accesos a las ciudades, etc.; entre otros factores, por la presencia constante de medios de comunicación tanto provinciales como nacionales, así como las consecuencias generadas por el control del tránsito en uno de los accesos principales entre dos provincias.

> *"Nosotros nos empezamos a reunir con conocidos todos productores de la zona, organizando por teléfono y mensajes en el cruce de las rutas 127 y 21, y allí estuvimos unos días cuando recién se largó la protesta. Pero después de un tiempo cuando vimos por los medios y porque nos comunicábamos con otros productores, que lo que estaba pasando en el Túnel era mucho más grande, decidimos movilizarnos hasta allá, sobre todo porque allí estaban los medios y la cantidad de gente que acompañaba también era más grande si lo comparamos con el cruce de ruta que estábamos antes"* (Miguel, productor de la localidad de Viale).
>
> *"yo no tenía ninguna experiencia en este tipo de acciones, así que cuando empecé a escuchar los medios me acerqué hasta el cruce de Viale, y estando allá también escuché por la radio y la tele que en el acceso al Túnel había reprimido la gendarmería y ahí decidí mudar la protesta. Al principio no conocía a nadie, y después de un tiempo de estar ahí y de compartir tantas cosas me los terminé conociendo a casi todos"* (Roberto, productor de la localidad de Hernandarias).

Este colectivo fue estableciendo su ámbito de pertenecía como no territorial, es decir que su apropiación y con ello su autodenominación en un primer momento, no estuvo estrictamente asociada al lugar de proveniencia ni tampoco a la posición que ocupan dentro de la estructura social agraria.

Por el contrario, a partir de una concepción de "productor y/oautoconvocado", se agruparon una multiplicidad de actores que estaban estrechamente relacionados con un tipo de producción agricolaganadera de la provincia de ER; En esencia empresarios de distintos tamaños, principalmente medianos y pequeños productores agropecuarios, pero que también incluyeron a contratistas de maquinarias y otros servicios[56]. En este sentido, quizás lo que resulta más paradójico de esta autodenominación es que haya incluido a casi la totalidad de los miembros del colectivo concentrado en el Túnel, ya sean efectivamente autoconvocados (no afiliados) como a productores pertenecientes a distintas organizaciones vinculadas al agro del tipo gremial.

En términos de su posición en la estructura socioproductiva, podemos decir que integran un arco heterogéneo de productores en lo que refiere al tamaño de sus explotaciones (la mayoría de nuestros entrevistados trabajan superficies entre 500 y 2500 hectáreas, si bien algunos pocos operan explotaciones mayores); las actividades que realizan (si bien todos dedican parte de su explotación al cultivo de soja y trigo, algunos combinan con la producción ganadera y en menor medida, con la actividad tambera); o las formas de control de la tierra (casi todos combinan la propiedad de la tierra con contratos accidentales para el cultivo de cereales, y en menor medida arrendamiento).

En el mismo sentido, se trata de productores que están a cargo de la gestión económica y productiva de sus explotaciones, y que emplean a uno o dos trabajadores permanentes, contratando buena parte de las tareas productivas a empresas de maquinaria.

Pero además, se referencian en los grupos autoconvocados otros sujetos: contratistas de maquinaria que a su vez toman tierras; profesionales urbanos – el caso típico son los abogados o médicos, pero también ingenieros agrónomos, con alguna capacidad de ahorro que han invertido en el sector agropecuario, sea alquilando tierra y contratando todos los servicios, sea asociándose con algún productor y/o contratistas (Datos obtenidos de las entrevistas a productores).

[56] Para una mejor descripción de los actores de la agricultura argentina, véase en el anexo de la presente tesina el caso de los Medianos y Pequeños productores.

Por otro lado, la autodenominación se fue construyendo por factores asociados al ámbito territorial, estableciéndose en parte, por la localidad de origen a la que los productores pertenecían, frecuentemente visibles en la presencia de carteles y leyendas que indicaban la representación que tenían las diferentes localidades en este centro de protesta. En este sentido, el otro aspecto que pareciera determinar la dimensión territorial que contribuyó a la denominación del colectivo presente en el Túnel es nada más ni nada menos que este espacio: el Túnel. Aquí la ocupación física y simbólica a través del acampe y la presencia casi permanente durante el tiempo que transcurrió el conflicto marcó un autodesignación como "los productores autoconvocados del Túnel".

Pese a que acabamos de señalar como elementos fundamentales al momento de la autodenominación, factores extraterritoriales como territoriales, uno de los principios fundamentales que pareciera operar como factor integrador del colectivo de los activos participantes de las protestas configurando su identidad, se ha basado principalmente en la definición de su antagonista (Nadarcchione, 2005). En el caso en la protesta del Túnel podemos indicar que se desdobló en dos antagonistas: Por un lado se constituyó claramente el gobierno nacional, quien había impulsado el nuevo esquema de retenciones móviles para las oleaginosas, lo cual desde el comienzo fue visto como una medida netamente de corte recaudatorio, que perjudicaba a los productores distorsionando los precios. Esta postura presentada sobre todo por la ME no fue sino profundizada por la asamblea que sostuvo un carácter "expropiador" de las retenciones, que no buscaba redistribuir los ingresos hacia otros grupos sociales, sino además "destruir", "castigar", "someter" a un sector que producía riqueza "genuina", desde el "trabajo". Paralelamente se hacía referencia a la inflexibilidad del gobierno ante las demandas del sector, y la falta de cumplimiento de las políticas anunciadas en materia de distintos productos, producciones y sectores del agro.

> *"El campo y el sector agropecuario paga un montón de impuestos y corre con todos los riesgos de la cosecha, mientras que este gobierno no hace más que aplicar medidas confiscatorias, porque una media que se lleva casi la mitad de la producción no puede ser otra cosa más que una confiscación. Este gobierno 'nos quería llevar puestos' y por eso el productor se opuso de esta manera tan dura, aunque tuviera que parar con su producción* (Roberto, productor de la localidad de Hernadarias).

"yo no me logro explicar qué es lo que hizo que ese grueso de gente sin militancia, ni experiencia, ni predisposición a participar en política se movilizara. Aunque creo que tiene mucho que ver con una respuesta a una agresión, sobre todo en el discurso de Cristina, cuando habló de los 'piquetes de la abundancia', de las 4 x4 y se produjo claramente una acción de defensa, de defensa de clase" (Alfredo, dirigente de FAA).

"Creo que a la gente de campo se le colmó paciencia con este nuevo sistema de retenciones, porque este sistema recaudatorio no era más que otra medida para aumentar las arcas nacionales, sin importar el tamaño de los productores, y con eso básicamente se quería disciplinar al sector productivo, porque fijate que si aplicaban estas retenciones íbamos a terminar necesitando más que nunca de los subsidios y compensaciones que el gobierno otorga(Santiago, productor de la localidad de María Grande).

La otra parte en la construcción del antagonista por parte del colectivo asentado en el Túnel, estuvo constituido por el gobierno provincial, principalmente en las figuras del gobernador Sergio Urribarri, y algunos de los legisladores entrerrianos más oficialistas que acompañaron y apoyaron el nuevo esquema de retenciones móviles[57]. En este sentido, desde el anuncio de la resolución 125 y merced se fueron politizando las discusiones y posiciones, diferentes representantes de entidades provinciales (partidos políticos, entidades agropecuarias, ONGs) comenzaron a reclamar la férrea adhesión del primer mandatario provincial a dicha medida, invocando la escasa o nula defensa de los intereses de amplios sectores entrerrianos que se manifestaban en contra de la misma. Esta fuerte crítica, inicialmente impulsada por los diferentes referentes de entidades agropecuarias, también encontró su réplica en este centro de protesta, incluso con posiciones más duras y radicales.

"Lo que pedíamos y exigíamos era que el gobierno de la provincia estuviera con nosotros en el reclamo, que nos bancara, si ellos están ahí por nosotros, ¿O para qué son nuestros representantes? (...) Pero eso nunca sucedió, el gobierno de Urribarri nos daba la espalda, se reunía con los productores pero nunca nos apoyó" (Santiago, productor de la localidad de María Grande).

[57]Entre ellos se cuentan el presidente del PJ entrerriano José Cáceres, y los entonces senadores Blanca Osuna y Pedro Guillermo Guastavino (FPV).

"Con el gobierno de Urribari tuvimos varias reuniones, como nos manifestábamos durante tanto tiempo, nos terminaron dando audiencias donde siempre prometían llevar nuestras inquietudes a la presidente y al gobierno nacional en general, pero el gobernador en eso siempre fue claro, el apoyaba a la presidente y eso no cambiaba pasara lo que pasara" (Miguel, productor de localidad de Viale).

Para resumir, señalamos que la estrategia principal en la definición del antagonista por parte de la asamblea radicada en el Túnel se desdobló como hemos mencionado, en dos niveles de gobierno: el nacional y el provincial. Aquí el primero fue el opositor directo por excelencia, como principal responsable no sólo del nuevo esquema de retenciones, sino además de las perjudiciales políticas implementadas para el sector principalmente en materia de trigo, leche y carnes, entre otros. Mientras que el segundo se fue constituyendo como tal en tanto y en cuanto parte de la dirigencia central no accedió a la demanda de adhesión de sus reclamos, aunque mantuviera abiertos los canales de comunicación, por lo que la confrontación también resultaba parcializada principalmente dada la inexistencia de una posición homogénea al interior de dicho gobierno.

4.2 Los modos de organización asamblearia y las acciones colectivas destinadas a generar adhesión de la sociedad civil

Las movilizaciones comenzaron como lo hemos mencionado anteriormente bajo la forma de congregaciones espontáneas generadas a partir del anuncio de la resolución 125, sucedidas en el marco de cese de comercialización anunciado por la ME.

El proceso de toma de decisiones comenzó a desarrollarse como negociación deliberativa, entre los grupos de los distintos ciudadanos, generalmente mediante demandas en contra del gobierno nacional, donde en la mayoría de las oportunidades los debates incluían un amplio espectro de temáticas que iban desde las críticas a las decisiones del gobierno nacional,las posiciones mantenidas por los representantes de la ME, así como cuestiones propias de la organización de la asamblea.

En cuanto al primer aspecto antes señalado, las posiciones sostenidas por los productores se basaban principalmente en "recuperar" las distintas opiniones y puntos

de vista mantenidos por los asambleístas, en relación a las decisiones y negociones tanto sostenidas por la ME, como las sostenidas por el Gobierno Nacional y provincial.

Al respecto los entrevistados señalan:

"Lo que se discutía en las asambleas era principalmente la cuestión de que el gobierno kirchnerista no daba un paso atrás con el tema de las retenciones, es decir que aunque después hablaron de establecer medidas para subsidiar a los productores más chicos, en ningún momento pusieron en discusión la eliminación de este sistema de retenciones móviles,y entonces eso era algo que enfurecía a los productores que estábamos en las rutas y por eso lo discutíamos permanentemente. (...) Otro tema era la cuestión del gobierno provincial (Roberto, productor de la localidad de Hernandarias).

"Había un reclamo permanente para que este gobierno oyera los reclamos del pueblo que lo había elegido; Nosotros no queríamos una sede del gobierno nacional en la provincia, por el contrario reclamábamos que este se hiciera cargo de nuestro reclamo, y que en todo caso llevara nuestra demanda hasta la presidente" (Santiago, productor de la localidad de María Grande).

"Había varios temas que se discutían, dependiendo sobre todo de lo que estaba pasando en ese momento particularmente. Tuvimos varios momentos difíciles, tensos como por ejemplo cuando debatíamos respecto a si se deberían aplicar retenciones segmentadas o no, o si se debían eliminar directamente. De todas maneras siempre estábamos discutiendo sobre las cuestiones más de índole organizativa en el corte, como por ejemplo cuántas horas debían durar los cortes y cuántas debían estar liberada la ruta, o sobre si dejar pasar o no a diferentes camiones de cargay mercadería"(Juan, dirigente de FAA).

De acuerdo a estas declaraciones, las asambleas, en tanto espacio político de decisión y organización, se constituían como un organizador en relación a las modalidades que el corte adquiría en el Túnel. En este sentido, las mencionadas modalidades variarían entre la interrupción del tránsito de carga que transportaba mayoritariamente ganado en pie y granos, hasta el cese total de la circulación de todo tipo de vehículos[58], pasando por

[58] En este sentido vale mencionar que transcurrido un tiempo del desarrollo de la protesta en este punto, los representantes asambleístas mantenían una fluida coordinación con la fuerzas de seguridad como la

jornadas de concientización que incluyeron diferentes acercamientos con la comunidad mediante entrega de panfletos, "mateadas" y festejos.

En lo que concierne específicamente a la organización asamblearia llevada adelante durante el proceso de reclamos por parte de productores autoconvocados y de diferentes afiliaciones a entidades agropecuarias, esta comenzó a tomar consistencia como órgano máximo de decisión, merced transcurrieron los días, y se sucedían distintos hechos políticos. Así, se comienza a gestar una organización que, bajo la forma de asamblea, nucleaba en origen a diversos afiliados y autoconvocados que en un intento particular y coyuntural de instituirse, diagramaron esta forma política de organización.

Si bien no podemos establecer con absoluta certeza la génesis de esta estrategia, algunos entrevistados señalan el rol preponderante que mantuvo el ruralista de FAA, Juan Echeverría, quien además reconoce este rol que se le asigna llevado adelante en aquellas jornadas:

> *"Al principio concurrieron un montón de autoconvocados, pero en este sector también había una fracción pero mucho más ricos –sectores provenientes de la ciudad de Crespo que políticamente pertenecen a la derecha de CRA. Ellos se hicieron presentes en el Túnel intentando denostar de alguna manera a toda la dirigencia de la ME y de otras entidades agropecuarias. Y en un momento en que había una gran cantidad de participación, se me ocurre frente a todos los amigos que uno conoce de muchos años de distintas localidades de la provincia, empezar a gritar que había que hacer una asamblea, como tratando en lo posible de organizar un poco la cosa, y que con la conformación de una asamblea de productores poderles 'bajarles el copete' a esta gente que quería manejar la cosa en el Túnel"*. (Juan, dirigente de FAA).

> *"Tuvimos que organizarnos en asamblea porque de alguna manera teníamos que tomar las decisiones, y eso a los gritos no iba ser (...) yo me acuerdo que alguna gente de FAA como Echeverría fueron los primeros en decir que teníamos que organizarnos para poder permanecer más organizados y tomar las decisiones más tranquilos"* (Miguel, productor de la localidad de Viale).

Gendarmería Nacional, donde los primeros informaban a los segundos sobre las resoluciones de la Asamblea y el tipo de rodados que podían circular en distintas franjas horarias. De esta manera el grupo de asambleístas mantenían una relación forzada pero en general pacífica con la Gendarmería, al tiempo que ésta "colaboraba" en la organización del corte del Túnel.

Ya descripto los orígenes de dicha organización, nos interesa remitirnos a cómo el colectivo de productores autoconvocados fue dando forma a su organización asamblearia para lograr ante todo mantener la permanencia de los movilizados en este punto. De este modo, destacamos que se fue conformando una organización basada en la elección de productores de diferentes localidades de la región, en muchos casos a través de una "autopostulación", tanto de titulares como de suplentes. Bien cabe aclarar en este sentido que en la mayoría de los casos, estas figuras coincidan con los referentes locales pertenecientes a diversas entidades a las que hemos referido con anterioridad, aunque esta condición no era excluyente para ocupar el lugar de representación concedido y reconocido por la asamblea.

De acuerdo a esta organización, cada representante (tanto titular como suplente) mantenía una sinérgica vinculación con la asamblea que les otorgaba la licencia para determinar el posicionamiento de al menos un porcentaje importante de los productores de la zona que representaban, por lo cual se hacía frecuente las celebraciones de reuniones entre productores de distintas localidades tanto en el Túnel, como en sus respectivas localidades.

A su vez, la organización asamblearia en tanto proceso de toma de decisiones, en el caso del Túnel, mantuvo un desdoblamiento que se cristalizó en la conformación de dos asambleas diferenciadas, principalmente en el número y tipo de los actores involucrados en cada una de ellas. Así se estableció por un lado, una organización en la cual sólo participaban los representantes zonales y algunos "de los más conocidos" productores apostados en ese punto; y por el otro una Asamblea General, abierta a toda la población asentada en este centro de referencia, que incluía tanto a productores autoconvocados como afiliados.

En este sentido, la primera funcionaba como el verdadero centro de decisión en torno a las negociaciones de la ME con el gobierno nacional, y a las acciones a seguir por el colectivo en este lugar.

> *"Si había que resolver en la asamblea una diversa cuestión, se convocaba a los titulares y suplentes, y aun tercer suplente en muchos casos, para dar courum para el inicio. Pero generalmente cuando había problemas más serios que resolver se corría a la asamblea de la gran masa de gente que se concentraba en las asambleas generales. Así se organizaban previamente este reunión con los representantes delegados de cada pueblo que habrán sido entre 30 y 40 personas,*

y la opinión mayoritaria captada allí, era la que luego se trasladaba a la asamblea general, y así ya iban más ordenadas las ideas" (Juan, dirigente de FAA).

Como lo menciona Echeverría, la asamblea de representantes zonales funcionaba como un órgano de control de aquellas temáticas más controversiales que eran potencialmente generadoras de debates y desacuerdos difícilmente reconciliables en el marco de la Asamblea General. Por lo tanto, esta última quedaba reservada como un espacio de discusión y organización abierta, pero a una serie de tópicos y propuestas que en la mayoría de los casos se encontraba con posiciones previamente consensuadas en la asamblea de los representantes por zonas.

La creación de esta selecta asamblea tenía dentro de sus funciones primordiales la generación de consensos sobre temáticas controversiales como hemos mencionado, para de esta manera arribar a acuerdos de manera más accesible y evitar así la prolongación de discusiones que no lograran alcanzar acuerdos, dado la multiplicidad y polaridad de las propuestas y posiciones de los asambleístas. Pero además, tenía una función de control respecto a la membrecía de los participantes de la Asamblea General, puesto que en esta última, cualquier persona accedía no sólo mediante la presencia, sino que además podía constituirse como un miembro activo con posibilidad de proponer, debatir e incluso votar las distintas mociones propuestas.

"El problema que teníamos principalmente era que cada vez que algún político del gobierno nacional daba un discurso se nos aparecían muchas personas, ciudadanos, tipos que nada que ver, enfurecidos que querían romper todo. Además muchas personas solían aparecer en el horario en que se hacían las asambleas generales que era a la tardecita y te levantaban la mano para votar cualquier cosa; pero esas personas después no se quedaban toda la noche como hacíamos los mismos de siempre". Además había que cuidarse mucho de los infiltrados que venían solamente a escuchar ¿Sabés la cantidad de tipos mandados por el gobierno que iban a escuchar que se decía?, o a personas que iban únicamente a provocar, insultándote para que alguno de nosotros los golpeara y así denunciarte. (Roberto, productor de la localidad de Hernandarias).

En lo que hace a los criterios de autorización del uso palabra en la deliberación asamblearia, el funcionamiento de la asamblea de delegados además operaba como un inhibidor de la votación individual, lo que a su vez derivaba en la aceptación de la regla

de la mayoría como la forma de sancionar decisiones. Es decir que por medio de la búsqueda de consensos variables es que el conjunto representado lograba ser tal, pero en el seno de la asamblea de delegados y no así en la Asamblea General. Por lo tanto, en el plenario de esta última no todas las mociones alcanzaban un alto grado de adhesión, con lo que dependían en gran medida de los intereses y posicionamientos sostenidos por los representantes de los pueblos.

En el mismo sentido, la sinergia adquirida por la las votaciones mayoritarias en detrimento de las votaciones individuales, servía de acuerdo a la perspectiva de los autoconvocados y afiliados, para "evitar que se revelen las divisiones existentes al interior del reclamo" frente a la "lucha que unía al sector rural".

> *"Siempre decíamos que había que estar detrás de las decisiones que se tomaran en la asamblea, pero sin separarnos pese a los desacuerdos y diferencias, porque la única manera de era amontonando gente, sumar, sumar y sumar porque estábamos luchando frente a un gobierno que estaba luchando para dominarnos"* (Rubén, productor de la localidad de Viale).

En otro sentido, uno de los principales desafíos para la asamblea en cuanto a su organización se presentaba en la búsqueda por mantener un número significativo de participantes en el centro de la protesta.

La permanencia de los asambleístas en este punto se presentaba siempre como un dilema a resolver, el cual fue en parte "controlado" con el establecimiento de guardias mínimas que se debían cumplir y las cuales eran determinadas en las asambleas generales, donde se escogían normalmente distintas delegaciones de las localidades para permanecer durante periodos de tiempo, generalmente de dos a tres días.

Pero pese a esta organización y asignación de funciones, en determinados momentos que coincidían normalmente con los períodos de tregua y negociación, las filas de asambleístas se reducían sensiblemente sobre todo durante las guardias nocturnas.

> *"Lo que más costaba durante el tiempo que estuvimos en el Túnel era básicamente organizarse para que siempre hubiera gente en el corte (...) lo más complicado era sobre todo de noche más que nada cuando se vino el invierno, era bastante duro porque además la gente tenía cosas que hacer, atender sus asuntos en el campo y de sus negocios"* (Rubén, productor de la localidad de Viale).
>
> *"Me acuerdo que una vez cuando se acercó una periodista y me preguntaba por qué había tan poca gente, (...) yo le contesté que era porque la mayoría estaban*

en las casillas descansando, pero en realidad no era verdad (...) es que a la noche quedábamos muy pocos, casi siempre los mismos" (Roberto, productor de la localidad de Hernadarias).

"A veces quedábamos pocos porque el grueso de la participación era durante el día sobre todo, aunque lo más complicado era que la gente se quedara durante la cosecha porque ahí sí o si tenés que volver al campo aunque sea para ver cómo va la cosa" (Miguel, productor de la localidad de Viale).

Al mismo tiempo, otro desafío se presentaba para la asamblea de cara al grado de adhesión a las medidas de fuerzapor parte de la ciudadanía que se veía afectada por las manifestaciones en las intermediaciones del Túnel. En este sentido, en reiteradas oportunidades los asambleístas desarrollaron diferentes estrategias destinadas a contrarrestar y/o revertir alguno las consecuencias negativas que conllevan la generación de una protesta de una duración tan prolongada.

En este sentido la asamblea fue desarrollando y haciendo aparecer dos mecanismos principales para la preservación de la adhesión y potenciación de la protesta en este punto como por ejemplo la movilización del colectivo de protesta y la realización de convocatorias masivas a través de distintos eventos.

En el primer caso la estrategia conllevó una dinámica que atravesaba una gran parte del proceso de protesta y que le imprimía al mismo tiempo, una singularidad a la misma que la diferenciaba en su activismo de otros centros de referencia. Básicamente consistía en todas aquellas acciones directas y permanentes como una forma de sostener la protesta en el tiempo y paulatinamente contribuir a la unión del grupo que sufría las consecuencias de la prolongación del acampe, entre otras.

Es por ello que en estas jornadas se hizo frecuente el uso acciones tales como la quema de neumáticos sobre la ruta, además de la presencia y movilización constante de máquinas agrícolas tanto en el centro de la protesta como su traslado en caravana al centro de la capital entrerriana[59]. Estas acciones además de "homogeneizar el reclamo de los autoconvocados del Túnel" buscaban generar otro efecto que consiste en la reducción de la profunda asimetría que se mantiene con las élites (Nadarcchione, 2005:210). Es decir, que a través de estas acciones se buscaba sensibilizar a la

[59] La mayoría de las convocatorias destinadas a la movilización masiva hacia lugares emblemáticos como podría ser la Casa de Gobierno de la provincia, e incluso la misma capital provincial, se realizaba "de boca en boca" aunque en estas oportunidades se hizo frecuente el uso de mensajes de texto (sms) y mails que contenían breves leyendas que invitaban a movilizarse y a replicar el contenido del mismo.

población y paralelamente alimentar el reclamo a través de una sobreactuación del reclamo por parte de los actores que en este caso particular se hicieron visibles en los enfrentamientos ocasionales que mantuvieron los productores con la gendarmería y la quema de algunas herramientas agrícolas obsoletas a la vera de la ruta.

En tanto que las convocatorias masivas tenían dentro de sus principales objetivos generar un mayor nivel de sensibilización a la ciudadanía, acercando la "problemática del campo" al resto de la población que no estuviera necesariamente relacionada con el ámbito rural. Entre alguna de estas acciones concretas se cuentan por ejemplo las denominadas "mateadas" cuyo principal objetivo explícito era "explicar la realidad del sector y las ganancias reales que obtenían los productores" y que por lo tanto resultaban un ámbito de sociabilización que alentaba la lucha, al tiempo que legitimaba la modalidad de la misma. Concretamente consistieron en acciones generadas[60] desde el colectivo de protesta pero con una proyección hacia el exterior del mismo, es decir hacia el resto de la sociedad en una clara intención por explicitar los móviles de la lucha agropecuaria más allá de la protesta particular por las retenciones y con ello legitimar las prácticas de protesta sostenidas hasta ese momento.

4.3 La autonomía de la asamblea en relación a la ME y la representación política de los asambleístas

Como hasta aquí hemos destacado, el colectivo que participó de las protestas en el Túnel Subfluvial se compuso principalmente por los denominados productores autoconvocados, así como miembros (activos o de escasa participación) pertenecientes a distintas entidades agropecuarias como SRA, FAA, FEDECO, entre otras. De ello, como lo hemos señalado, que dicho colectivo se presenta en general como autoconvocados, independientemente de las claras diferencias existentes al interior del mismo.

En relación a losdesacuerdos planteados al interior del grupo, los entrevistados reconocen que no existían diferencias marcadas entre aquellos asambleístas pertenecientes a entidades agropecuarias y aquellos que no pertenecían a ninguna de

[60] Entre las acciones llevadas adelante podemos mencionar las "mateadas" convocadas en el Túnel que tuvieron lugar en los meses de marzo y abril. La "chocolatada" que se realizó con motivo del festejo del día del padre, y finalmente una movilización hasta el autódromo de ER en oportunidad que se realizara un encuentro del Turismo carretera en la localidad de Sauce Montrull, cercana a la ciudad de Paraná.

estas, en relación a las posturas mantenidas concerniente a las resoluciones mantenidas por la asamblea.

> *"En general los autoconvocados sostenían muchas veces las posturas más extremas, aunque también tenías por ejemplo presidentes de algunas localidades locales con posturas incluso más radicales"* (Alfredo, dirigente de FAA).
>
> *"yo no veía grandes diferencias, aunque en general no se sabía bien quién era autoconvocado y quién no. Los productores iban y votaban, y era más importante quizás el lugar de donde venía en lugar de si pertenecían a alguna de estas entidades"* (Rubén, productor de la localidad de Viale).

Sin embargo esta aparente escasa diferencia percibida por los entrevistados entre aquellas asambleístas afiliados y los autoconvocados sólo pareciera dar cuenta de de aspectos relacionados a la participación asamblearia, así como a las posiciones políticas mantenidas en relación con la organización de la protesta y de las medidas a seguir.

Si nos referimos puntualmente a la experiencia con que contaban algunos de los participantes nucleados en las jornadas de protesta, respecto a acciones de beligerancia de similares características y de cómo estas pudieron influir en la organización asamblearia, es dable destacar que existen distintas opiniones y perspectivas al respecto por parte de estos que en general.

Así, si bien reconocen que la experiencia de los asambleístas pudo contribuir de manera especial en la mejor organización de las acciones, esta tampoco parece haber tenido un carácter determinante a la hora de establecer los modos de organización asambleario.

> *"si, probablemente algo ayudó, el que tenía más experiencia como quizás sea el caso de Juan Echeverría, Alfredo Bel y otros, porque ellos viene de militar en otros lugares gremiales y políticos y eso pudo ayudar, pero para mí lo que más influyó fue la bronca de la gente, sobre todo la de los autoconvocados"* (Roberto, productor de la localidad de Hernadarias).
>
> *"yo creo que sin lugar a dudas los dirigentes con más experiencia contribuimos desde el primer día para que pudiéramos organizarnos ,no sólo por la experiencia de la militancia, sino por el conocimiento que teníamos del sector agrícola ganadero de la provincia y de sus actores, es decir de mucha de la gente que estaba allí (...) la experiencia ayudó por ejemplo a que el día que meten preso a De Ángeli, todo fue un desborde y allí muchos de los productores querían*

linchar a los gendarmes, y allí junto con el grupo de representantes por pueblo les hicimos un cordón a los gendarmes para que se refugien en las instalaciones del Túnel porque la gente se les iba encima (...)(Juan, dirigente de FAA).

"yo me acuerdo que en una oportunidad cuando se organizó una gran marcha a casa de gobierno una vez que estuvimos allí fue todo medio un desborde, pero gracias a que algunos gremialistas como Echeverría que se subieron a un acoplado que era escenario improvisado y lograron que los productores no entraran a la casa de gobierno, sino hubiese sido un desastre en el caso que hubieran logrado ingresar" (Miguel, productor de la localidad de Viale).

En el capítulo anterior hemos observado y descripto los distintos momentos marcados por periodos de tregua y tensiones que tuvieron lugar durante los meses en que se desarrolló el conflicto agropecuario. Allí hemos constatado como las decisiones tanto de la ME como del Gobierno Nacional marcaron los diversos periodos a los que hemos hecho mención, merced de algunos sucesos particulares que inevitablemente tenían consecuencias sobre las reacciones sectoriales como fueron las quemas de pastizales, la detención de algunos dirigentes agropecuarios, o los desalojos de algunos cortes por parte de la gendarmería.

Sin lugar a dudas, ante la multiplicidad de voces del sector agropecuario, quien condujo y se adjudicó la representación política del sector no fue otra que la ME, al margen de la importancia que adquirió en este periodo el dirigente Alfredo de Angeli, que paradójicamente se presentaba como representantes de los autoconvocados del sector.

En este sentido, nos interesa destacar cuál ha sido la relación mantenida entre la asamblea de productores del Túnel en relación a los posicionamientos públicos de de la ME con el objeto de determinar si dicha entidad ha logrado influir, en algún grado de autonomía asamblearia.

En función de ello, señalamos que en líneas generales la asamblea de productores pese a la organización local que marcaba las formas que adquiría la protesta, fue adhiriendo en casi todas las oportunidades a las medidas que iba adoptando la ME a nivel nacional. Ello resulta visible sobre todo en el primer mes del corte, donde las medidas realizadaspor la asamblea del Túnel coincidan de manera parcial y otras total, con las señaladas por la ME en cuanto a sus formas, la duración de la interrupción de transito, el tipo de transporte y la carga que se dejaba pasar.

No obstante, transcurrido un tiempo, ya a fines del mes de marzo, se registran las primeras diferencias entre las convocatorias realizadas por la ME y las finalmente concretadas y decididas en la asamblea de productores del Túnel.

Una de las primeras se constata con el inicio de la primera tregua y la determinación de suspender las medidas de fuerza mantenidas hasta el momento tras los primeros anuncios del gobierno nacional ofreciendo compensaciones para el sector. Esta primera tregua de amplia adhesión en diversos cortes del país no tuvo su correlato en el Túnel, ya que por decisión asamblearia se decidió la permanencia allí "en señal de alerta y movilización". Uno de los entrevistados nos señala claramente esta idea:

> *"En muchos casos se decidía por encima de los mandatos de la ME, donde por ejemplo no se levantaban los cortes porque la asamblea allí reunida no quería esperar hasta las resoluciones de la ME, o porque simplemente no acordaba con los anuncios"* (Juan, dirigente de FAA).

En igual sentido sucedió transcurridos los actos del 25 de mayo de aquel año, cuando "el campo" realizó un multitudinario acto en la ciudad de Rosario, donde posteriormente el gobierno canceló una reunión prevista con los presidentes integrantes de la ME. Allí pese que esta última decidiera a través de un comunicado de prensa "no convocar a la realización de nuevas medidas de fuerza", en el acceso al Túnel se retomó la protesta con cortes totales y parciales de tránsito por parte de los asambleístas.

> *"Siempre había gente que estaba en disidencia, pero se hacía siempre lo que decidíamos acá, en un punto no importaba tanto lo que dijera la ME; aunque por ahí sí se tomaban algunas referencias no se era muy lineal, porque la misma gente agremiada a veces te cambiaba las cosas"* (Santiago, productor de la localidad de María Grande).

A esta relación, uno de los principales dirigente de FAA de ER de ese momento, incorpora otro elemento a la relación mantenida entre la ME y la asamblea y la correspondencia entre las medidas anunciadas y las decisiones asamblearias en conjunto con la acciones finalmente desarrolladas.

> *"La decisiones tomadas en el Túnel no eran necesariamente una postura de la asamblea, sino más bien de la provincia de ER. Nosotros (en general pertenecientes a FAA) en algunos momentos cuando había cuestiones difíciles de decidir nos reuníamos en Villaguay, donde iba De Ángeli y muchos delegados de la provincia, y lo que se decidía allí se mandaba a las cuatro entidades. O sea que*

era una asamblea donde se encontraban todos los productores y se tomaba una postura a nivel provincial" (Alfredo, dirigente de FAA).

Por lo tanto es dable considerarse que también las decisiones adoptadas por la asamblea de productores del Túnel, se hayan visto influenciada en ciertos momentos dentro del ciclo de protesta por algunos posicionamientos compartidos por un grueso de productores, presumiblemente afiliados, a nivel provincial.

Esta declaración nos da una pauta para pensar las múltiples influencias que tenían los posicionamientos públicos políticos de esta asamblea nivel local, provincial y regional.

Por ello es de esperarse que la relación entre la ME y la asamblea se haya presentado por momentos como ambivalente y contradictora, puesto que por un lado los asambleístas reconocían a la ME como la instancia de representación que podía llevar adelante el conflicto, canalizar las demandas y negociar con el gobierno. En ese marco, la asamblea definía su acción como un elemento de presión contra el gobierno, para fortalecer la capacidad negociadora de la ME, que buscaba asegurar la traducción política de sus demandas.

Pero por otro lado se mantenía un cierto grado de escepticismo en relación a la representación de los diversos intereses y demandas del sector productor movilizado:

"(...) Mirá cuando no hay otra cosa tenés que aceptarlo porque en el caso que uno no estuviera de acuerdo con la ME ¿qué podías hacer? No tenías otro alternativa, era como un mal necesario, y eso que yo siempre los apoyé, pero eran los únicos en ese momento que podían negociar con el gobierno nacional y por eso había que apoyarlos" (....) Aunque también en cierto que sin los productores en las rutas la ME no era lo mismo, porque éramos nosotros los que manteníamos la protesta (Roberto, productor de la localidad de Hernandarias).

"Y evidentemente la ME no nos representaba a todos (...) eran los que encabezaban las discusiones con el gobierno y los que estábamos en los cortes los apoyábamos aunque no siempre estuviéramos muy de acuerdo con todas las decisiones que se tomaran, y no solamente con el tema de las retenciones" (Miguel, productor de la localidad de Viale).

"En muchos casos hubo gente que se terminó yendo del Túnel porque te decían que ellos no se sentían representados, que no tenían lugar dentro de los reclamos

que hacía la asamblea, y mucho menos la ME (...) eran productores, algunos tamberos y gente que se dedicaba sobre todo a la ganadería" (Rubén, productor de la localidad de Viale).

Algunas conclusiones, algunas ideas

La participación de los productores en el corte del Túnel, tanto autoconvocados como pertenecientes a entidades agropecuarias, se dio a partir de un proceso azaroso, donde uno de los principales factores que influenció dicha participación fue la ubicación geográfica del lugar, un centro de referencia de alto grado de impacto político y mediático que logró concentrar un número significativo de quienes fueron posteriormente asambleístas.

Transcurrido el tiempo, este colectivo fue estableciendo su ámbito de pertenecía basándose en factores tanto territoriales como extraterritoriales. Así mientras por un lado se construyó primigeniamente una autodenominación asociada al lugar de proveniencia de las facciones de distintas localidades, posteriormente esta identificación perdió peso frente a un reconocimiento dado por el lugar del corte. Es decir que, la pertenencia e identificación en tanto colectivo asambleario estuvo determinada conforme trascurrió el tiempo por el lugar emblemático en que devino el Túnel.

Por otro lado, esta identificación tuvo logar a partir de lo que Nadarcchione (2005) señala como la construcción del antagonista que en el caso de la asamblea se desdobló en dos, como hemos mencionado en el último capítulo. Así, el gobierno nacional se constituyó como el principal responsable no sólo de establecer el nuevo esquema de retenciones, sino además de aplicar políticas perjudiciales para el sector agropecuario, distorsionando precios y contribuyendo a la desaparición de los pequeños productores. En esta misma línea el otro antagonista se identificó con el gobierno provincial, el cual estuvo notablemente alineado al nacional en esta medida, pese a que siempre mantuvo diálogos con los productores autoconvocados y los representantes de entidades agropecuarias.

Como hemos mencionado con anterioridad, la organización asamblearia en tanto proceso de toma de decisiones, en el caso del Túnel mantuvo un desdoblamiento que se cristalizó en la conformación de dos asambleas diferenciadas, principalmente en el número y tipo de los actores involucrados en cada una de ellas: La asamblea general, y la de los representantes zonales. Esta última actuó como una entidad que por una lado

determinó la temática de los temas abordados en la asamblea general, evitando así la generación de temas y decisiones controversiales que entorpecieran la dinámica de la toma de decisiones a nivel asambleario, al tiempo que retuvo una importante cuota de poder de cara a los repertorio de acciones de protesta y ciertas formas de organización de la asamblea.

En lo que refiere particularmente a la relación mantenida entre los posicionamientos públicos de la ME y las acciones concretas desarrolladas por la asamblea del túnel, indicamos que esta última mantuvo una importante correspondencia a las acciones marcadas por la ME a nivel nacional. Ello resulta visible sobre todo las primeras semanas del corte, donde las medidas realizadas por la asamblea del Túnel coinciden de manera parcial y otras total, con las señaladas por la ME en cuanto a sus formas, la duración de la interrupción del tránsito, el tipo de transporte y la carga que se dejaba pasar como ya se ha dicho.

No obstante, transcurrido un tiempo, ya a fines del mes de marzo, se registran las primeras diferencias entre las convocatorias realizadas por la ME y las finalmente concretadas y decididas en la asamblea de productores del Túnel.

Esto nos demuestra que las relaciones mantenidas entre el colectivo que formaba la asamblea del Túnel, con las organizaciones agrarias principalmente FAA y la ME se llevó adelante a través de un proceso no siempre claro, el cual hemos intentado describir para comprender.

Estos elementos nos permiten señal que la hipótesis central de nuestra investigación no se corrobora de manera exhaustiva, sino que nos permite confirmar algunas aristas de la misma y descartar otras. Así por ejemplo, podemos asegurar que si bien la asamblea adhirió en gran medida a los posicionamientos señalados por la ME, no tardó demasiado tiempo es mostrar sus diferencias, no sólo en las opiniones sino en los hechos concretos como hemos mencionado con anterioridad.

Ahora bien, esto nos da la pauta que la asamblea de productores se reservó un importante grado de autonomía a la hora de determinar las formas de organización que adquirió la asamblea, aunque es presumible que en sus orígenes algunos ruralistas de mayor experiencia hayan adquirido roles relevantes en la misma como fue el caso de Juan Echeverría de FAA. Sin embargo, en lo que hace estrictamente a las forma de acciones beligerantes desarrolladas en el Túnel es dable reconocer que influyeron al igual que a nivel nacional otras variables que condicionaron a las mismas. Entre ellas cabe mencionar los discursos del ejecutivo nacional, la suspensión de reuniones claves

entre el gobierno nacional con la ME, o la insatisfacción por los resultados de dichas negociaciones, además de otros hechos concretos. Pero además en la provincia de ER, estuvo presente con mayor o menor impacto, la búsqueda por establecer una coordinación de las medidas de fuerza a nivel provincial con otros centros de referencia, por lo cual cada decisión tomada en la estrategia de lucha asamblearia responde a una coyuntura particular dentro del conflicto.

Por otro lado, centrándonos en la representación que la ME que mantenía con la asamblea, cabe señalar que hemos observado un movimiento muchas veces contradictorio y pendular, en función de los entrevistados, sus perspectivas y los fenómenos que refieren.

En ellos notamos que si la acción tenía como destinatario al gobierno nacional, los asambleístas entrevistados reconocían necesariamente a la ME como la instancia de representación autorizada, capaz de negociar y sostener parcialmente los intereses del grueso del sector de los participantes proclamados autoconvocados. Paralelamente la presencia del colectivo presente en el Túnel como en otros centros de protesta, era percibida como un elemento de presión sobre la propia ME, lo cual se traduce como un mecanismo de control que intenta asegurar la representación de los intereses del colectivo en este organismo. En este sentido, Grass y Hernández (2009) destacan que frecuentemente han sido los autoconvocados quienes validan en sus asambleas los pasos de la ME "en una suerte de construcción 'desde abajo' de la política diseñada para la defensa de los intereses del sector" (pág. 21-22).

Esta idea supone al mismo tiempo dos procesos que pueden pensarse a la luz de estos fenómenos. Por un lado, la existencia de un número importante de productores que aun siendo afiliados a entidades participan escasamente de las actividades que emprenden las mismas a nivel filiales, pero en el marco del conflicto concurrieron masivamente al centro de protesta analizado. Por otro, es presumible que la presencia de un importante sector de productores (principalmente medianos y pequeños, que no poseen ninguna vinculación sindical con las entidades antes mencionadas) ante el establecimiento de una medida que los afectaba sensiblemente encontraron en las asambleas un lugar de participación política directa. Este grupo incorporado de manera indiferenciada al resto de los afiliados a las entidades agropecuarias, logró sostener una lucha local más asociada a la resistencia contra el gobierno nacional y provincial que a los intereses sectoriales.

Bibliografía

- ACOSTA, Luis Alejandro; RODRÍGUEZ, Marcos Sebastián (2005). *En busca de la Agricultura Familiar en América Latina*. Consultores de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

- ANDRADA, Damián. *Radiografía del cacerolazo de 2008 y, análisis del contenido cuanli-cuantitativo de la cobertura y el posicionamiento político de los medios de prensa: Clarín, La Nación, Página 12 y Crítica*. Buenos Aires, 2009. Tesina de grado, Licenciatura en Periodismo. Universidad del Salvador, Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social.

- ARCEO, Enrique y otros (2009). *La Crisis Mundial y el Conflicto del Agro*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. UNQ. Disponible en: http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Arceo.E_Basualdo_Arceo.N_La.crisis.mundial.y.el.conflicto.del.agro.pdf

- ALVAREZ GUERRERO, Santiago, GARCIA BARRESE, María Rocío (2010). *CRA, el Estado y otras organizaciones agroindustriales. Una relación fluctuante*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires.

- AZCUY AMEGHINO, Eduardo. *"De la convertibilidad a la devaluación. El agro pampeano y el modelo neoliberal. 1991-2001"*. En Azcuy Ameghino, Eduardo. Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates." Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

- ASCUY AMEGUINO, Eduardo y LEÓN, Carlos A (2005). *La "Sojización": contradicciones, intereses y debates*. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios nº 23 – 2º semestre. Bs. As.

- AUYERO, Javier (2002). *Los Cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina*. Revista Desarrollo Económico. Vol.42 nº 166. julio-setiembre.

- BADENI, Gregorio (2010). Tratado de Derecho Constitucional, Edit. La Ley, 2ª Edic., Tomo I, Buenos Aires.

- BARSKY, Osvaldo y DAVILA, Mabel (2008). *La Rebelión del Campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Sudamericana. Buenos Aires.

- BASOMBRIO, Bernardo (2009). *No, Positivo. Campo y Gobierno, Historia y Testimonio de la protesta agropecuaria del 2008*. El Cencerro Editora. Buenos Aires.

- BOURDIEU, Pierre (1999). *Meditaciones Pascalianas***.** Barcelona, Anagrama.

- Casa Rosada. Discursos presidenciales. http://www.presidencia.gov.ar/discursos

- CASTRO, Lucio; DIAZ FRERS, Luciana (2008). *Las retenciones sobre la mesa. Del conflicto a una estrategia de desarrollo*. Documento de trabajo nº 14. CCIPEC, Buenos Aires. Disponible en :

- CASTRO GRACÍA, Celeste et al. *Los usos del Conflicto: La influencia de la Mesa de Enlace en el escenario electoral de 2009*. En Giarracca, Norma y Teubal, Miguel –Coordinadores-. *Del paro agrario a las elecciones del 2009. Tramas, reflexiones y debates*. Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2010. Disponible en http://www.gergemsal.org.ar/files/pdf/libros/DelParoAgrarioALasEleccionesde2009-1.pdf

- COMELLI, María et al. *La Trama de un conflicto extendido. El conflicto agrario marzo – julio de 2008*. En Giarracca, Norma y Teubal, Miguel –Coordinadores-. Op. Cit.

- DOMINGUEZ, Néstor y ORSINI, Germán (2007).*Reflexiones sobre el impacto de la Agricultura permanente en base a la monoproducción de soja en las economías regionales: el caso de Entre Ríos*. Gestando –Revista de la Facultad de Ciencias económicas-UNER. nº 2, año 1, Paraná.

- DOMINGUEZ, Néstor y ORSINI, Germán (2009). *Impactos en la estructura agraria por la ampliación de la frontera agrícola en base a la expansión del cultivo de soja en la Región pampeana: la historia reciente de Entre Ríos.* Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.

- FEDERICO, Martín, RUBINI, Héctor (2008). Informe económico mensual. Instituto de Investigaciones Económicas. USAL. Disponible en http://www.usalvador.com.ar/fce/informes/coyu0608.pdf

- GAGUERO, Jorge; GRASSO, Federico (2005). *La Cuestión Tributaria en Argentina. La historia, los desafíos del presente y una propuesta de reforma.* Documento de Trabajo nº 5, CEFID-AR. Buenos Aires. Disponible en http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/doc/Cefid-ar/5.pdf

- GUEZAN, Graciela y otros (2001). *Impactos de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina.* CEPAL/ECLAC. Santiago de Chile. Disponible en www.eclac.org/publicaciones/xml/2/8372/LCL1618P.pdf

- GIARRACCA, Norma et al (2008). *Paro agrario: Crónica de un conflicto alargado.* Revista Realidad Económica nº 238. Disponible en :

http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-6566-2615.pdf

- GIARRACCA, Norma (2002).Revista Sociologias, ano 4, nº 8, jul/dez; Pág. 246 a 264. Movimientos Sociales y Protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques. Disponible en http://www.scielo.br/pdf/soc/n8/n8a11.pdf

- GRASS, Carla y Hernández, Valeria (2009). *"Son los piquetes de la abundancia". Actores y estado en el Conflicto Agrario argentino* Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Rio de Janeiro.

- KLACHKO, Paula (2008). *Las formas de organización emergentes del ciclo de rebelión popular de diciembre de 1993 a junio de 2002 en la Argentina*. Revista Realidad Económica nº 234. febrero-marzo. Disponible en http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-218b-3473.pdf

- LATTUADA, Mario (1992). *Notas sobre corporaciones agropecuarias y Estado, tendencias históricas y cursos de acciones posibles en la experiencia democrática contemporánea*. Estudios Sociales nº2 (1º trimestre).

- LATTUADA, Mario y NEIMAN, Guillermo (2005). *El Campo Argentino. Crecimiento con Exclusión*. Capital Intelectual. Bs. As.

- LINARI, José Juan (2010). Reflexiones sobre la lechería Argentina. CRA. Disponible en http://www.carbap.org/lecheria/Que%20hacer%20con%20la%20lecher%C3%ADa%20argentina%20V%20MARZO%202010%20(2).pdf

- LISSIN, Lautaro (2010a). *"Acción Colectiva Empresaria" ¿Homogeneidad dada o construida? : Un análisis a la luz de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001*. Documento de Investigación Social nº 3. IDAES-UNSM.s/d Disponible en: http://www.idaes.edu.ar/sitio/publicaciones/DocIS_3_LautaroLissin.pdf

- LISSIN, Lautaro. *Consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresaria: la Federación Agraria en la Mesa de Enlace. Un abordaje a partir de la sociología económica*. Papeles de Trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSM. Año 3, nº 6. Bs. As, Agosto de 2010 b. disponible en http://sociologiaeconomica.com.ar/wp-content/uploads/2011/01/LAUTARO-LISSIN_PAPELES-DEL-TRABAJOFINAL.pdf

- LISSIN, Lautaro. Federación Agraria hoy (2010c). *El campo argentino en discusión.* Capital Intelectual. Bs. As.

- MAIZTEGUI MARTINEZ, Horacio. *Una nueva modalidad asociativa argentina: el pool de siembra.* Revista Estudios Agrarios nº 41, segundo cuatrimestre, Buenos Aires, 2009.

- MELLUCI, Alberto (1992). *"Liberation or Meaning? Social Movements, Culture and Democracy"*.Development and Change. Vol. 23. Nº 3, 43-77. Sage. London.

- MUTTI, Gastón (2008). *Notas ocasionadas por la disputa sobre las retenciones cerealeras.* Revista Desde el Fondo. Facultad de trabajo Social. UNER. Junio-Octubre de 2008.

- NADARCCHIONE, Gabriel. *La acción colectiva de protesta: del antagonismo al espacio público*. En Schuster, Federico et al. *Tomar la palabra. Estudio sobre la protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005.

- NADARCCHIONNE, Gabriel. *La paradoja de las protestas vecinales bajo el menemismo: ¿Cómo generalizar la protesta defendiendo lo propio?* En Schuster, Federico et al. Op. Cit.

- NEIMAN, Guillermo et al (2006). *Diversidad de las formas de representación de intereses entre organizaciones de pequeños productores del agro argentino: base social, reivindicaciones y articulaciones*. En Neiman, Guillermo *et al* (comps.). *Desarrollo rural: instituciones y territorios*. Bs. As, Ciccus.

- PEREZ, Germán; ARMELINO Martín; ROSSI, Federico. *Entre el autogobierno y la representación. La experiencia de las asambleas en la Argentina*. En Schuster, Federico *et al*. Op. Cit.

- PEREZ ESQUIVEL, Leonardo. *Cuando las cacerolas sonaron contra el neoliberalismo.* En BIELSA, Rafael et al. *Qué son las Asambleas Populares*. Buenos Aires., 2002.

- RABOTNIKOF, Nora (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. Cuaderno del IFE.

- RAPOPORT, Mario (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé. Buenos Aires.

- SANS CERVINO, Gonzalo (2012). *Burguesía agraria, conflictividad política y quiebres institucionales, Argentina 1975-2008.* Revista electrónica Polis. Disponible en http://polis.revues.org/3733

- SCHUSTER, Federico. *Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva.* En Schuster, Federico et al. Op, Cit.

- SCRIBANO, Adrian (1999). *Argentina Cortada: "Cortes de Ruta" y visibilidad social en el contexto de ajuste.* En Lucha Popular, democracia, neoliberalismo: Protesta Popular en América Latina en los Años del Ajuste. Nueva Visión. Venezuela. 1999, p.p. 45-71**.** Disponible en http://www.accioncolectiva.com.ar/sitio/documentos/ascribano1999a.pdf

- TELECHEA, Rosana y MUÑOZ, Roberto. Protesta Agraria. *Los casos del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha y Chacareros Federados. Argentina, 1995-2008.* Revista Izquierdas, agosto 2011. Disponible en http://www.izquierdas.cl/revista/wp-content/uploads/2011/09/Telechea-Muoz-revista-Izquierdas.pdf

- TEUBAL, Miguel (2006). *Expansión del modelo sojero en la Argentina: De las producciones de alimentos a los commodities.* Revista Realidad Económica nº 220. Mayo-Junio. disponible en :
http://www.cibera.de/fulltext/17/17405/uploads/c9fe1572-430b-978e.pdf

- TEUBAL, Miguel (2008). *Soja y Agronegocios en la Argentina: "la crisis del modelo"*, Revista Lavboratorio, Buenos Aires. Disponible en: http://www.lavboratorio.fsoc.uba.ar/textos/22_1.htm

- TARROW, Sidney (1998). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza, Madrid.

Anexo

Algunas claves para entender el sector agropecuario argentino actual. Las transformaciones institucionales en el sector durante la década de 1990.

Para entender parcialmente la configuración del sector agropecuario actual es necesario destacar la implementación de algunas de las medidas económicas producidas en la década de 1990 en nuestro país, más precisamente, durante la gestión de Carlos Menen las cuales podrían ser diferenciadas en las siguientes etapas: la primera con las Leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado (1989); la segunda con la aprobación del Decreto 2.284 de desregulación económica (1991) y la tercera a través del la denominada Segunda Reforma del Estado. (Lattuada (2006), Lattuada y Neiman (2010).

Con la Ley de Convertibilidad surgió un nuevo sistema cambiario y monetario que fijaba por ley la paridad un peso igual un dólar. A la vez, mientras prohibía al Banco Central (BCRA) emitir dinero que no estuviera respaldado por el equivalente en dólares en las Reservas del BCRA, incluía además la libre convertibilidad entre estas dos monedas, lo cual inició un proceso de dolarización creciente de la economía.

Ante la eliminación de las retenciones y el plan de convertibilad que impedía la financiación del déficit fiscal vía emisión monetaria se hizo indispensable encontrar otra fuente de financiamiento para suplir esta carencia. Por lo que se procedió al aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuyas alícuotas fueron elevadas del primero al 18% y luego al 21%. Posteriormente se incluyeron otros impuestos de carácter indirecto como el de la ganancia mínima presunta (Ley 25.063), así como un grupo que grababa los combustibles y los créditos bancarios, los cuales contribuyeron a aumentar la presión tributaria a los productores.[61]

Una de las transformaciones más significativas para el sector agropecuario se centró en la eliminación de los instrumentos y/o Entes reguladores del mercado a través del

[61] Desde 1996 los productores agropecuarios pueden optar por el pago del IVA y del Impuesto a las Ganancias en una cuota única anual, eliminándose los pagos y anticipos a cuenta.

decreto 2284 (1991), destinado y liberalizar la economía y a la vez reducir el tamaño y las funciones del Estado.[62]

"Se disolvieron varios organismos reguladores de la actividad agropecuaria, derogando las contribuciones e impuestos que financiaban sus actividades y permitiendo la venta de los bienes pertenecientes a los mismos. Estos entes, si bien no todos tenían iguales funciones, en general regulaban precios mínimos, máximos, para el mercado interno o la exportación, cupos de siembra, comercialización, industrialización y exportación, manejaban los puertos, etc.". (Guezhan et al, 2001: 13).

De esta manera se procedió a la eliminación de la Junta Nacional de Granos (JNG) que había sido creada en 1936, y sus funciones fueron transferidas al sector privado por un lado, a la vez que una parte de dichas funciones permanecieron dentro de la órbita de la SAGPyA[63] . Otro de los entes que fue disuelto en el mismo marco jurídico fue la Junta Nacional de las Carnes (JNC), de funciones análogas a la antes mencionada aunque contaba con menos atribuciones, las cuales también fueron adjudicadas a distintos organismos que difícilmente podrían coordinar dichas funciones.

Lattuada y Neiman (2005) apuntan que posteriormente a la disolución de la JNC, para el gobierno se le hizo imprescindible la creación de un organismo que pudiera suplir las carencias políticas del sector y a la vez dar respuesta a las demandas de la sociedad, lo que derivó en la creación por ley del Instituto para la Promoción de la Carne Vacuna.

En este sentido podemos señalar la paradoja de la restructuración y "achicamiento" del Estado, dado que se dio un proceso por el cual por un lado se llevaron adelante estas políticas de desregulación del sector, pero al mismo tiempo se hizo necesaria la creación de otros nuevos que lograran dar respuestas a las necesidades que por las mismas políticas se generaban. Esto fue visiblemente claro con las nuevas funciones que debió asumir el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), la creación de la Oficina

[62] "Entre las medidas destinadas al sector también se encuentra: Liberalización del funcionamiento de mercados mayoristas, eliminando la Ley N°20680 (Ley de abastecimiento) que establecía la existencia de mercados de concentración obligatoria para de productos frescos, y autorizando la apertura de nuevos mercados mayoristas. Se dejó sin efecto la desgravación impositiva de las tierras de baja productividad (Ley N° 22.211) Ley N° 24291, a fines de 1993 regresa a su modalidad anterior" *Cfr.* Guezhan *et al*, 2001.

[63] "Las funciones principales de la JNG fueron transferidas al sector privado –almacenamiento de granos y operación de silos de campaña-, mientras que las residuales-fijación de precios indicativos de exportación y supervisión del mercado de granos- quedaron bajo otras dependencias de la SAGPyA". (Lattuada y Neiman. Óp. Cit. Pág. 14).

Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONNCA) para regular, la fusión del SENASA con el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal, entre otras.

Otro tipo de producciones que también contaban con entes reguladores, muchos de ellos con importantes funciones dentro del sector específico fueron literalmente disueltos, y sus funciones para el caso que se conservara alguno de ellos fueron reemplazados de manera parcial en forma anexa a otras entidades.

En el caso por ejemplo de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), que intervenía en el mercado a través de la fijación de precios y calidades, a la vez que mantenía stocks y regulaba áreas sembradas, el Estado no preservó mas funciones que aquellas " que no fuesen las de mecanismos genéricos de control de comercio (pág. 16).

El decreto del ejecutivo incluyó además la disolución de la Dirección Nacional del Azúcar (DNA), que regulaba la producción de caña, así como la derogación de la Ley Nacional del Azúcar y todos los decretos ad- hoc de regulación.

Para Giarracca (2000) la economía del azúcar en la Argentina había logrado durante cien años de regulación estatal, una situación que la protegía de los vaivenes del mercado internacional y la ponía en igualdad de oportunidades con la mayoría de las agroindustrias de los otros países productores de repente, se encontró como una actividad totalmente desregulada a merced de las restricciones impuestas por el flamante MERCOSUR.

En materia láctea se procedió a la eliminación del Fondo Promotor de la Actividad Lechera (FOPAL) y de la Comisión Nacional de Políticas Lecheras (COCOPOLE), quedando diluidas las relaciones que el Estado mantenía a través de la fijación de precios, especialmente durante los periodos de alta inflación. "Específicamente la FOPAL intervenía como mecanismo de transferencia de precios del periodo invernal (de menor oferta y mayor precio) al estival (opuesto) a fin de exportar los sobrantes estacionales". Posteriormente a la disolución de dichos entes la lechería pasó a operar en función exclusiva de las leyes del mercado por su grado de desregulación. De esta forma el Estado sólo se ha limitado a mantener las mismas funciones que mantenía por fuera de los organismos disueltos: desarrollo tecnológico, control sanitario y bromatológico, diseño de políticas, etc.". (Lattuada, 2006.).

Finalmente en lo que concierne a la actividad forestal el conjunto de transformaciones llevadas adelante no fue muy diferente respecto a las antes mencionadas. En este sentido el sector debió afrontar la disolución del Instituto Nacional Forestal (IFONA) que estaba destinado a la reglamentación de los aspectos técnicos, administrativos y subsidiarios del sector.[64]

Al eliminarse estas Juntas, automáticamente desaparecieron los regímenes que garantizaban precios sostén a los diferentes productos primarios, convirtiendo al "sector agropecuario argentino en uno de los más desprotegidos del mundo, (...) impactando especialmente en los productores y trabajadores rurales." (Giarracca, 2001: 96).

Las nuevas condiciones de producción establecidas a partir de la apertura de los mercados y la desregulaciones estatal, determinaron fuertes cambios en las unidades productivas, que en el caso de las medianas y pequeñas (sobre todo pertenecientes a la región Pampeana) repercutieron negativamente. "Precisamente, un estudio de INTA diagnosticaba que un 60% de las explotaciones agrarias argentinas, en particular las medianas y pequeñas de la pampa húmeda, no eran viables en las condiciones económicas" (Lattuada. Op. Cit. Pág. 119).

En este marco se generaron desde el gobierno nacional dos programas claves[65] destinados a las unidades medianas y pequeñas de producción, a saber: El programa Cambio Rural, y el Programa Social Agropecuario (PSA). En ambos casos los programas estaban destinados a financiar las deficiencias económicas de las unidades, y por ello su principal criterio de selección se centraba fundamentalmente en su ingreso, a través del otorgamiento de créditos y/o subsidios, así como también la capacitación y asistencia técnica de carácter focalizada.

Finalmente, la liberalización arancelaria que funcionaba como un estimulo para la inversión extranjera en combinación con la sobrevaluación del peso, y la eliminación y/o reducción de los aranceles a las importaciones crearon las condiciones favorables

[64] El IFONA no intervenía en los mercados. Sus funciones fueron transferidas a la Dirección Nacional Forestal de la SAGPyA (administración del subsidio, diseño de políticas, estadísticas y monitoreo de los programas con financiamiento externo); al INTA (desarrollo tecnológico) y a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (problemática relativa al bosque nativo) Cfr. Guezhan, Graciela et al. óp. Cit.

[65] Si bien estos fueron dos de los programas más importantes destinados puntualmente a las pequeñas y medianas unidas productivas, Lattuada (Óp. Cit) anota que existieron otros destinados al universo de las actividades agropecuarias, como el Programa de Desarrollo Rural del Noreste Argentino, el Programa de Asistencia Subsidiada para Pequeños Productores Ovinos Minifundistas Patagónicos, entre otros.

para importar productos y tecnologías del exterior. Estas políticas dispararon un proceso de desindustrialización nacional por un lado, a la vez que generaron condiciones desfavorables para la competencia entre los productores agrarios pampeanos y extrapampeanos.

Recalculando: Las nuevas condiciones de producción

La magnitud de los cambios políticos, económicos e institucionales que se llevaron a cabo en la década de 1990 en la Argentina tuvieron un sinnúmero de consecuencias en las estructuras sociales de todos los sectores del país a un temprano o largo plazo.

En este sentido el proceso de desregulación del sector agropecuario llevado adelante en este periodo entre otros, a través de la supresión de organismos estatales que cumplían funciones históricas de regulación del sector no sólo implicó la transferencia a privados de dichas funciones, sino también la exclusión de un espacio político por excelencia donde participaban los representantes de las entidades agropecuarias y donde se establecían ciertas políticas del sector.

Algunas de las conclusiones a las que arriba Azcuy Ameghino (2004) respecto a las consecuencias de la implementación de estas políticas en el sector agropecuario nos servirían de guía para ilustrar las mismas.

El tipo de cambio fijo establecido por la convertibilidad en el marco de un contexto de estabilidad económica, la eliminación de barreras arancelarias y una política aperturista que buscaba atraer a los inversionistas extranjeros, generaron las condiciones para que se incorporaran nuevas tecnologías importadas en el agro. Esta tendencia a la incorporación de tecnologías contribuyó positivamente a la hora de modernizar la maquinaria agrícola a la vez que se añadían novedosas formas tendientes a la mejora de las técnicas de labranza (siembra directa); pero al mismo tiempo implicó el abandono de la demanda de estos productos a la industria nacional y la difícil competencia de esta contra productos industriales más económicos.

La desregulación en materia granaría (eliminación de la JNG y transformación del INTA) derivó en que el mercado de semillas, insumo necesario para la producción, fuera controlado en un mercado oligopólico por empresas transnacionales, lo que

contribuyó a la dependencia del productor respecto a estas últimas y al paquete tecnológico que se ofrece en el mercado.

En este sentido el retiro del Estado en tanto operador en los mercados de granos, acompañado de la estabilidad económica a la que hemos referido, posibilitaron, de acuerdo a Lattuada y Neiman (2005), la aparición y desarrollo de un conjunto de instrumentos que son propios del mercado, como lo fueron los denominados *warrants* y los mercados de futuro[66] que propiciaron a la desprotección de los productores de las variables de precio cíclicas del mercado.

De esta manera es posible señalar que si bien estas condiciones de "modernización del agricultura pampeana" derivaron de una forma u otra a incrementar los rindes por hectárea, y con ello mejorar el aprovechamiento del suelo, a la vez que se diversificaba las variedades cultivadas, es dable reconocer que en este proceso se produjo una mayor concentración de la tierra, de la producción, acompañado por un despoblamiento rural.

Este proceso da cuenta de lo que Azcuy Ameghino (2004) señala respecto a la selectividad de las políticas neoliberales del gobierno de Menen en el sentido que no todas las medidas afectaron de igual manera similar al conjunto de los actores involucrados, sino que estos impactos variaron de acuerdo a variables tales como las clases o grupos sociales pampeanos (pág. 4).

Esta idea se puede ejemplificar en el aprovechamiento que realizaron los productores y contratistas rurales de gran solvencia económica respecto al cambio y modernización de sus herramientas favorecidas por las políticas aperturistas y el tipo de cambio. Mientras que aquellos productores de menores recursos conservaban sus tradicionales herramientas y modos de producción que en este marco económico y productivo resultaban cada vez más obsoletos.

Del mismo modo, los programas generados desde el gobierno destinados a respaldar económicamente a las pequeñas y medianas unidades productivas en la búsqueda de una reconversión productiva, finalmente no tuvieron impactos significativos entre la población objetivos. Las causas de su limitado éxito radican, de acuerdo a Lattuada

[66] El *warrants* en un sistema de financiación del productor, el cual se otorga contra certificado de depósito y actúa como garantía en una empresa o tercero habilitado con ese objeto; mientras que *el mercado de futuro y opciones* es un contrato que los productores asumen en el mercado de granos, el cual garantiza la percepción de un precio determinado, que según el caso, puede ser menor o mayor. (Op. Cit. Pág. 19).

(2006) en el carácter focalizado de los mismos, sobre todo en su incapacidad de vincular los proyectos a las condiciones económicas reales de sus potenciales beneficiarios, así como el escaso conocimiento y dificultades de acceso de los productores para acceder a dichos programas.

En vistas de lo planteado más arriba, presentamos de forma esquemática un análisis sobre la conformación del sector agropecuario de nuestro país y sus transformaciones recientes como consecuencia de las políticas de corte neoliberal a las que hemos hecho mención anteriormente.[67]

¿Quién es quién en el agro? Breve caracterización de los principales actores del sector productivo agropecuario

Las semilleras y exportadoras

Así es que se puede identificar un sector conformado por un grupo de grandes empresas ubicadas en el rubro de exportación de cereales y oleaginosas (Cargill, etc.), grandes productores, también conocidos como Megaproductores , los *pools* de siembra, los fondos de inversión y las semilleras que constituyen un oligopolio en la producción de semillas para la producción.

Gran parte de la transformación del agro argentino reciente comienza a delinearse a partir de la incorporación de la soja y del paquete tecnológico que la acompaña, en detrimento de la ganadería y de otros cereales más tradicionales.

Para llegar a esta situación fue necesario un marco de arreglos institucionales que facilitaron la consolidación del sistema del agronegocio, el cual posibilitó el control por parte de grandes empresas transnacionales o transnacionalizadas de sectores clave del sistema agroalimentario argentino: la provisión de semillas e insumos, la compra de tierras en algunas regiones, el control del procesamiento industrial (la industria alimenticia), la comercialización de la producción, tanto para el mercado interno (súper

[67] En este punto retomamos la idea que nos propone Ascua Ameghino (2004) al señalar que las transformaciones sucedidas en el agro pampeano no sólo son el resultado de la aplicación de las políticas que hemos descripto, pues existen otros factores que fueron determinantes (condiciones del mercado mundial, las trabas históricas del agro, etc.). Sin embrago, la envergadura de dichas transformaciones "constituyen el legado más significativo que las reformas económicas han depositado sobre el sector".

e hipermercados) como para la exportación, etc. (Teubal et al, 2005; Teubal, 2008; Giarracca y Teubal, 2008).

De esta manera, queda en evidencia que hacia mediados de la década de los noventa, se revoluciona el sector agropecuario en términos tecnológicos a partir de la incorporación de la semilla transgénica de la soja, comercialmente llamada "RR", cuyo significado en inglés es *Roundup Ready*. El paquete tecnológico que incorpora esta semilla consiste en combinar esta última con el sistema de la siembra directa, para lo cual se requiere la utilización del herbicida glifosato (comercialmente reconocido como *Roundup),*donde las malezas que aparecen o bien quedan como residuo son eliminadas con el glifosato, siendo la semilla RR resistente a este agrotóxico.

La producción de la soja RR, así como la del glifosato *Roundup* son producidos por la empresa Monsanto, aunque la distribución de la semilla fue luego transferida a su licenciataria Asgrow, la que a su vez fue adquirida por Nidera.

Tanto Monsanto[68] como Novartis, constituyen un reducido grupo de empresas semilleras transnacionales, que no sólo proveen la semilla en tanto insumo, sino también el paquete tecnológico y los agroquímicos que la acompañan, lo cual deriva claramente en una relación de independencia por parte del productor, respecto a estas empresas productoras. En la Argentina, dada la difusión que tuvieron estas tecnologías, el glifosato se transformó en el principal insumo fitosanitario empleado, con ventas totales que pasaron de 1,3 millones de litros en 1991 y 8,2 millones en 1995 a más de 30 millones en 1997 (Teubal, 2006).

Si se analiza el caso de las empresas multinacionales dedicadas a la exportación de cereales, se observa que siete de ellas (Cargill, Bunge, Nidera, Vincentín, Dreyfus, Pecom-Agra y AGD) logran concentrar casi el 60% del volumen de granos exportados. En consonancia con lo anterior, también se puede observar que creció la concentración en el mercado de insumos (semillas y del "paquete tecnológico" de Monsanto en la producción de soja y maíz); a su vez, aumentó la concentración de la comercialización y se introdujeron nuevas dinámicas en los sistemas agroalimentarios.

[68] Para el análisis del cobro de patentes y la problemática en tono a la producción nacional de la empresa Monsanto véase Teubal (2006). Expansión del modelo Sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities. Op. Cit.

Los Megaproductores

La presencia de un empresariado agrario supone la existencia y conjunción de diferentes elementos tales como la propiedad de la tierra, la inversión del capital, el volumen y calificación de la mano de obra asalariada, lo que además determina las diferencias internas dentro de la estructura social del sector (Aparicio et al- 1992).

De acuerdo a estos elementos es posible determinar la existencia de grupos bien diferenciados en la estructura empresaria del agro, en cuya cúpula se ubican los denominados Megaprodcutores. En consecuencia se trata de un grupo muy heterogéneo de propietarios y firmas que logran concentrar diversos elementos que resultan necesarios para llevar adelante la producción agrícola, pero en todos los casos conservan uno de los elementos más valiosos en este tipo de producción: la tierra.

Para ejemplificar esta diferencia Teubal y Palamasino (2010), así como Lattuada y Neiman (2006) nos brindan algunos de los casos más sobresalientes, los cuales retomaremos a modo ilustrativo.

Un caso que podría ser englobado dentro de esta categoría es el de la firma "El Tejar" (localidades de Saladillo y Roque Pérez) el cual nuclea a un grupo de productores desde el año 1987. La firma que comenzó sus actividades dedicados a la ganadería, posteriormente se dedicó a la agricultura y en la actualidad logra trabajar unas 200.000 has en Argentina y otros países. Un dato interesante de esta firma es que si bien utilizó inmuebles arrendados para desarrollar su producción, no fue hasta el 2006 donde pudo adquirir los propios en combinación con las unidades arrendadas.

Otro ejemplo de este paradigmático grupo puede notarse es el caso de Adecoagro (cuyo accionista mayoritario es el magnate Jorge Soros), una empresa propietaria de más de 270.000 has. repartidas entre Argentina, Uruguay y Brasil, que ha logrado diversificar su producción integrando la industria energética, la láctea, la arrocera, etc.

Finalmente podemos citar el caso de la firma Los Grobo Agropecuaria[69], perteneciente a la tradicional familia Grobocopatel[70], históricamente asociada a la producción

[69] Para más información, véase http://www.losgrobo.com.ar/

[70] El representante de esta gran empresa es Gustavo Grobocopatel, a quien los medios le acuñaron el mote de "rey de la soja" debido a las extensiones de tierra sembradas con esta oleaginosa. Sin embargo la revista Fortuna publicó una nota (marzo de 2010) en la cual se presenta el paradigmático caso de Alfredo Olmedo, un productor que sin asociarse ni tener arriendos posee un total de 110.000 has. , por lo que se

agropecuaria de la pampa húmeda. En la actualidad (2010), la empresa maneja unas 70.000 has, de las cuales son sólo propietarios de 20.000 de ellas en la Argentina, Uruguay y Paraguay. Su producción se ha logrado integrar de forma vertical a través de un sistema de redes la producción, comercialización, procesamiento y distribución de granos**.**

Los *pools* de siembra

Claro está que el aumento de los precios internacionales de los *commodities* atrajeron la atención de muchos actores que poco tenían que ver con el sector agroindustrial, pero que vieron las posibilidades financieras que este agronegocio ofrecía. Esta tendencia, sumada a la existencia de actores que se encuentran parcialmente desvinculados de las actividades productivas o que no cuentan con todos los recursos necesarios para emprender una actividad en el medio han propiciados a la aparición de los denominados *Pools* se siembra.

El INTA establece respecto a esta figura que "*Pool* de siembra es cualquiera de las combinaciones posibles por las que el cultivo se lleva adelante. Una forma frecuente es la combinación del dueño de la tierra, un contratista y un ingeniero agrónomo, que convienen una producción aportando cada uno sus recursos (tierra, labores e insumos respectivamente) y se reparten utilidades de acuerdo a su participación. El organizador propone un plan de actividades de siembra y, una vez armado, se lo ofrece a potenciales inversores. La tierra en la que se siembra es de terceros y la contratación es arrendamiento o aparcería, mientras que los labores son realizados por contratistas de la zona y la comercialización se realiza a través de determinados acopiadores, industriales o exportadores".

Barsky y Dávila (2008) destacan que en la mayoría de los casos la figura del *Pool* de siembra refiere a iniciativas locales en las cuales se articulan pequeños capitalistas urbanos con algún(os) profesional(es) que se encarga(n) de gestionar tierras en arriendo y/u organizar los procesos productivos con distintos contratistas.

---

presenta como el "verdadero rey de la soja". Véase nota completa en http://fortunaweb.com.ar/2010-03-13-21985-alfredo-olmedo-el-verdadero-rey-de-la-soja/

Dado la falta de legislación actual ante esta figura de hecho, y la caducidad de los tiempos en que perdura la misma[71], para el caso que esta se constituya la ley contempla por defecto, la figura legal del fideicomiso.

Esta asociación regulada por la ley 24.441, permite la conformación de una unión transitoria que con fines meramente lucrativos puedan llevar adelante actividades dentro de las cuales cada parte hace un aporte de acuerdo a sus posibilidades, para posteriormente dividir las ganancias obtenidas de tal asociación.

Por otro lado el INTA destaca que las aparentes claves de la conformación de un fideicomiso exitoso se encuentran determinados por tres ejes, a saber: a) selección de los campos (de buena calidad y a buen precio); b) comercialización y compra de insumos, y c) organización, fundamento de la eficiencia y transparencia del negocio.

Finalmente cabe reconocer algunas de las ventajas que trae aparejada este tipo de asociaciones en términos más específicos que la generalización de la obtención del lucro a la que ya hemos referido anteriormente. Al respecto Maiztegui Martínez (2009) enumera:

a) Permite el aumento de la escala y consecuentemente del poder de negociación;

b) Constituye una fuente interesante de recursos para la producción agropecuaria;

c) Hace más eficiente el uso de los factores al aumentar la producción y disminuir los costos;

d) No constituye una fuente financiera para los productores, aunque sí para el sector, y

e) De los agentes del sector, los beneficiarios son los contratistas (bien equipados) y empresas de servicios.

Medianos y pequeños productores

Por otro lado tenemos un muy heterogéneo sector formado por los denominados "medianos y pequeños productores", el cual incluye un espectro muy variable de explotaciones, que comprende desde medianos productores cuya organización responde

[71] La ley contempla entonces para el caso de la creación de un fideicomiso la duración de hasta dos cosechas en el caso de los *pools* de siembra, puesto que si se supera este periodo de tiempo, o es conformado por las mismas personas sobre la misma tierra se estaría bajo un contrato de arrendamiento o aparcería. (Garzón, María. La Nación 05 de agosto de 2006)

a la lógica empresarial en la zona pampeana, hasta los tradicionales chacareros[72] de la misma zona, así como también productores familiares y empresariales de regiones extra pampeanas.

Azcuy Ameghino (2007) reconoce en este sentido que, enmarcados en una economía agraria capitalista como la pampeana, resulta razonable definir como campesinos capitalizados o chacareros a todos aquellos productores directos, agricultores y/o ganaderos, en cuyas explotaciones -cualquiera sea la relación de tenencia del suelo- la fuerza de trabajo predominante es la mano de obra personal y/o familiar.

Por otro lado Ansaldi (1993) al establecer algunas diferencias con la figura del *farmer (homólogo norteamericano del productor argentino)* reconoce que éste tendría las mismas características de un chacarero, con el agregado que este último es propietario de la tierra. "Los chacareros son productores rurales – básicamente agricultores, aunque también hay ganaderos y quienes combinan ambas condiciones – arrendatarios y/o medieros, que emplean su propia fuerza de trabajo (personal y familiar) y tienden a comprar fuerza de trabajo asalariada – esporádica y estacionalmente –, emplean tecnología propia o alquilada a empresarios contratistas y se apropian de una masa de plustrabajo" (…).

Un número importante de las explotaciones que tienen a cargo estos productores, fundamentalmente pampeanas, tienen diversificadas sus producciones entre lo que podría ser actividades agrícolas (principalmente soja), a la vez que desarrollan otras como las vinculadas a la ganadería: tambo, cría de ganado, producción de pasturas, y cultivos industriales.

Durante la década de 1990, como veremos posteriormente, un importante número de productores agropecuarios pertenecientes a este sub-sector y al sector campesino desaparecieron, en particular aquellos poseedores de unidades productivas de una extensión de 200 has. o menos.

En este proceso, ligado claramente a la expansión del agronegocio y la extrema sojización de la actividad agropecuaria, muchos productores se endeudaron para

[72] "El término chacarero remite al proceso histórico de conformación de la agricultura familiar de la región pampeana –signado por las luchas de acceso a la tierra-, que tienen un punto de inflexión en 1912 con el llamado Grito de Alcorta. Aquella huelga agraria señaló el pasaje de la identidad de "arrendatario" a la de "chacarero" (Bidaseca, 2005, citado por Gras, 2009: 90).

integrase al circuito productivo, lo que resultó en algunos con la pérdida de sus tierras, y con otros en una notable mejora en sus ganancias.

Teubal y Palmasino (2010) reconocen la movilidad y los cambios que han tenido lugar en este sector de la estructura social agropecuaria, puesto que mientras un número significativo de productores salieron directamente del sector por su ascenso social debido por ejemplo al aumento del número de hectáreas trabajadas, otros pasaron llanamente a arrendar sus campos a contratistas y/o pools de siembra.

Quienes finalmente lograron sobrevivir y mantener su producción al embate de las transformaciones de la década de 1990, encontraron la posibilidad de recomponer su patrimonio debido a la renegociación de sus deudas y a condiciones más favorables para su producción, basadas fundamentalmente en el alza de los precios internacionales de los *commodities*. De esta manera, tamberos y ganaderos modificaron su perfil productivo, optando por la producción sojera como estrategia de supervivencia, acuciados por deudas y años desfavorables para su actividad tradicional.

Sin embargo, otros productores optaron por mantenerse al margen del cultivo de soja, como en el sur de la provincia de Buenos Aires en donde combinan con trigo y cebada la rotación agricultura-ganadería; ocurre otro tanto con pequeños cañeros tucumanos, algodoneros chaqueños, viñateros en Cuyo, productores medianos y pequeños de frutas y hortalizas tanto del valle del Río Negro como del resto del país, etc. (Teubal y Palmasino, 2009).

Por otro lado encontramos dentro de la estructura social agropecuaria aquellos sujetos dedicados a un tipo de producción denominada de Agricultura Familiar. En esta agrupación es posible destacar que la misma contempla un grupo de gran heterogeneidad de recursos físicos, financieros y humanos, por lo cual las apreciaciones que se produzcan pueden variar de un país a otro (Acosta y Rodríguez: 2005). Más específicamente, en la definición plantean que la agricultura familiar, remite a aquel grupo en el cuál el productor reside en el predio, y su principal fuerza de trabajo es la mano de obra familiar, pudiendo en etapas específicas del ciclo de producción contratar mano de obra pero sólo de modo ocasional (como son los momentos de limpieza, cosecha o siembra). Este subsector, asociado principalmente al modo de vida campesino, se caracterizaría entonces por desarrollar producciones a pequeña escala, donde las ganancias obtenidas se destinan principalmente a la subsistencia que se lleva

adelante a su vez en el mismo predio donde se produce o en cercanías al mismo, y además se carece de otras fuentes de ingreso por fuera de las comprendidas en la producción (Acosta y Rodríguez. Op. Cit.).

Las transformaciones en números: los resultados del Censo Agropecuario del 2002

Si nos remitimos a la información que nos brinda el anteúltimo Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2002[73], puesto en contraste con sus antecesor es posible formular algunas conclusiones que pueden ser explicadas a partir de una asociación a otros fenómenos como los que hemos descripto hasta aquí.

Uno de los resultados que más llaman la atención se ubica en el número de explotaciones agropecuarias (EAPs), las cuales disminuyeron en un porcentaje del 20,8%, es decir, que existen hoy 87.668 EAPs menos que en 1988. Dentro de ese porcentaje otro dato que resulta relevante es el aumento (del orden 20,4% al 25.3%) en la superficie media de las EAPs, que pasó de 469 hectáreas en 1988 a 588 en 2002.

Ascuy Ameguino (2005) señala que con respecto al stock ganadero se puede observar que si bien las cabezas de ganado bovino se mantienen estables entre censos, la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) de 1994 y de 2000 arroja un dato interesante.

En la ENA 1994 se calculaban 53.156.954 de cabezas de ganado, mientras que la ENA 2000 registra 48.674.400, vale decir, hubo una variación negativa de 4.482.554 de cabezas de ganado.

La superficie total de las EAPs en 2002 es de 174,8 millones de hectáreas, observándose en la variación intercensal una merma de 2,6 millones de hectáreas. A la par de dicho proceso se produce un aumento del 8,7% de la superficie implantada en primera ocupación, lo cual implica una mayor superficie destinada a la agricultura.

[73] El último Censo Nacional Agropecuario (CNA) se llevó a cabo en el año 2008, pero del mismo sólo se obtienen resultados preliminares, incluso en la actualidad.

Diferentes autores[74] coinciden en una serie de transformaciones que se evidencian a través de los datos que arroja el CNA de 2002 y otros análisis que enumeraremos a continuación a modo de resumen.

- Existe una importante reducción de explotaciones agropecuarias
- Se registra un aumento del tamaño medio de las explotaciones agropecuarias
- Aumentó la superficie destinada a la agricultura
- Dentro de los cultivos el que registra mayor aumento es el de la soja
- Existió una reducción significativa de la superficie destinada a cultivos industriales
- Los datos del CNA 2002 expresan la consolidación del modelo de agricultura industrial que lidera un cultivo destinado mayoritariamente a la exportación: la soja.

Unos de los datos más relevantes en función de esto es el importante aumento de la producción de esta oleaginosa que pasó de 3,7 millones en 1980 46,24 millones en 2007, según SAGPyA.

Este crecimiento no fue sólo de la soja, sino que se vio acompañado por otras como el caso del girasol, aunque en menores proporciones, los cuales pasaron de 6.938.881 a 12.938.127 de hectáreas, es decir, un crecimiento del orden del 86%.

Por otra parte, los números del CNA 2002 mostraron que al menos del 15% de las 333 mil explotaciones agropecuarias registradas cultivaban soja, de las cuales en ese momento se localizaba en la región pampeana[75]. De ellas las explotaciones que hicieron soja, le dedicaron a la misma el 70% de la tierra disponible, contra el 27% de las explotaciones de por lo menos 1.000 has.

Dominguez y Sabatino (2006) analizan esta estructura por región, donde notan que el crecimiento es variable, pero en todos los casos resulta espectacular: un 60% para la

[74] Barsky y Dávila (2008); Azcuy Ameghino y León (2005); Domínguez y Sabatino (2006) ; Teubal (2006); Domínguez y Orsini (2009)
[75] La región Pampeana se compone por las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa

región pampeana, un 86% para la región del NEA[76], y un 138% para la región del NOA[77]. Este crecimiento, los autores lo atribuyen principalmente a la soja, puesto que si se realiza una discriminación entre los dos principales cultivos calificados como oleaginosos, se observa que mientras el girasol registra un leve descenso del 4,8%, el cultivo de soja aumenta un 150,3%.

En cuanto al aumento del uso del suelo destinado a la agricultura lo que se evidencia es, por un lado que la superficie destinada a este rubro, principalmente a la soja, se ubica en la región pampeana, todo ellos en desmedro de la producción ganadera y de otros cultivos. Mientras que en la región extra pampeana, como relación indivisible con la transformación antes mencionada se percibe un notable aumento de la producción de oleaginosas en reemplazo de otros cultivos industriales (caña de azúcar, té, olivo y tabaco), como ocurre con la actividad algodonera[78] (Azcuy Ameghino y León, 2005).

Concretamente en la región pampeana, distinguida por poseer los suelos más aptos para la producción agroganadera se produce desde mediados de los '90 una intensificación y desplazamiento de la frontera agrícola acompañado por la competencia con la actividad ganadera[79]. Mientras que, desde este periodo analizado en adelante, la consolidación de la soja como una oleaginosa más rentable deriva en una mayor elección para su siembra lo que trae aparejado la disminución de otros cultivos.

Propiamente en lo que refiere a la región del NEA, se registra un incremento en 665.268 has del total del área sembrada si tomamos como referencia los valores registrados desde 1994 hasta el censo. De este total, el aumento del número de has. que

[76] Incluye a las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.
[77] Integran esta región las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja., Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
[78] "Mientras la soja avanza en casi todas las provincias donde se la está cultivando, las cabezas de ganado disminuyen y los demás cultivos se achican. La diversidad de producciones (algodón, lentejas, caña de azúcar, leche, carne, arroz, etc.) que abastecían al país se redujeron frente a la uniformidad de la soja de exportación, generando un *inexplicable* desabastecimiento y aumento de la canasta básica argentina" (Domínguez y Sabatino,2006: 161)
[79] Particularmente en la región Pampeana Barsky y Dávila (2009) destacan que no hubo una fuerte disminución del stock ganadero, sino más bien una transformación del sistema productivo, donde se produjo un traspaso del tradicional sistema pastoril, por la crianza en *feedlot*, tanto dentro de esta región como fuera de ella. Sin embargo Arceo y Basualdo (2006), señalan que la disminución del stock ganadero que experimenta el país desde la década del 1970, se vio especialmente estimulado no sólo por el aumento de los márgenes de rentabilidad de la agricultura respecto de la ganadería, sino también por un conjunto de medidas políticas económicas que incluyeron el cierre de exportaciones, la desregulación del mercado cárnico y la creación de políticas de corto plazo para el sector.

corresponden a la soja alcanza las 663.103, mientras que cultivos tradicionales como el del algodón han perdido espacio en unas 346.183 has.

Estos datos nos muestran que se ha producido entonces una paulatino retroceso de aquellos cultivos más tradicionales de la región, como es el caso del algodón en la provincia del Chaco, lo cual también está acompañado por una escalada en la siembra de otros granos como el sorgo, maíz, girasol pero principalmente soja.

Específicamente en lo que corresponde a la región del NOA de manera análoga a la anterior, se registra un proporcional incremento del área destinada a la producción de soja desde mediados de la década de 1990 hasta el año 2002 en casi un millón de has.

En esta región también se evidencia que la expansión de esta oleaginosa se produjo a la par de la disminución de otros cultivos, como es el caso del poroto y el algodón en provincias como Salta y Santiago del Estero.

De esta manera se observa que tanto en la región del NOA como la del NEA se ha llevado a cabo un proceso de crecimiento de la agricultura en general, donde ha tenido especial participación la soja, entre otras oleaginosas, lo que ha representado en la mayoría de las provincias un resentimientos de otras producciones más relacionadas con los perfiles productivos de cada una de estas.

El CNA del año 2002 también permitió apreciar los importantes cambios que habían tenido lugar en comparación con el censo del año 1988 en relación a las EAPs: en cuanto a su número y el grado de concentración de las mismas.

De esta manera se observa una importante caída a nivel nacional de las unidades con propiedad privada de forma exclusiva en todas las regiones, al mismo tiempo que aumenta de forma exponencial el crecimiento de las unidades de arrendamiento.

El primer dato se encuentra asociado de manera general a los procesos de ajuste y aplicación de políticas desreguladoras en la Argentina que han contribuido a generar condiciones macroeconómicas desfavorables para la competencia de los productos de origen agrícola como ya hemos explicado anteriormente. De la misma forma, los cambios introducidos a partir de la modernización selectiva del agro, ha tenido como resultado desfavorable el endeudamiento y quiebre de muchos productores que han

concluido por deshacerse de sus unidades productivas o bien cambiar el rubro de sus actividades.

Por otro parte, el aumento de la modalidad productiva basada en tomar tierra de terceros registra un importante aumento sobre todo en la región pampeana con grandes cantidades de aportes de capital, el cual también se combina con numerosos casos de unidades que logran combinar propiedades arrendadas con propias.

"En la región pampeana se destaca la importancia del contrato accidental bajo formas combinadas de tenencia (propiedad y contrato accidental). Todo ello indica que los pequeños y medianos propietarios ceden la gestión de sus unidades a otros actores: propietarios agrarios de mayor capacidad económica, contratistas, etc." (Barsky y Dávila, 2008: 80).

Este señalamiento de los autores nos permite entender que en las EAPs persisten diversas formas de asociación y de tenencia de la tierra, dependiendo en todo caso de múltiples factores como por ejemplo el tipo de producción, la región donde se desarrolla, el patrimonio del propietario o de quienes arriendan, etc.

Dentro de estas múltiples formas de asociación se encuentran el caso de asociaciones entre contratistas capitalistas y grandes arrendatarios que alquilan tierras bajo diversas formas jurídicas como los denominados *pools* de siembra, o los fondos de inversión, donde logran maximizar sus ganancias a partir de la reducción en los costos de sus insumos, por el acceso a tasas de intereses más convenientes, o bien por lograr una mejor integración de todo el proceso productivo. (*cfr.* Ascuy y Ameguino. *Óp. Cit.*).

Finalmente es dable destacar que este fenómeno de disminución de las unidades productivas al que hemos referido, está asociado además al avance de los procesos de urbanización que han tenido lugar en aquellas unidades de menor tamaño que a la vez se localizan en zonas cercanas a las zonas pobladas, sobre todo en la región pampeana.

De contratistas y rentistas en el agro: algunas ideas

Estas figuras históricas en el agro argentino parecer tomar diferentes dimensiones en el marco del modelo agrario de la actualidad. Pese a que los datos que arrojan los resultados CNA 2002, no permiten ver con demasiada claridad la complejidad de estos

fenómenos, está claro que en la producción agropecuaria persisten una variedad de asociaciones que la legislación vigente sólo contempla de manera parcial. De igual manera la figura del rentista mantiene un perfil que se encuentra en las antípodas de aquella figura del terrateniente de la región pampeana que mantenía un uso usurario con quienes trabajaban sus tierras a finales del s. XIX y principios del s. XX.

Es por ello que a modo descriptivo nos proponemos reseñar algunas caracterizaciones que reúnen estos actores y sobre la legislación existente que los contempla en la actualidad.

En este sentido, la ley 13.246 de Aparcerías Rurales sancionada durante el primer gobierno peronista comportaba un cierto grado progresista en cuanto a que establecía entre otras cosas, la prioridad de compra que tenía quien "estaba ocupando" al momento de la venta de dicha propiedad. Esto permitió entre otras cosas, la aparición de cerca de 50.000 pequeños y medianos propietarios a partir de ese derecho que otorgaba dicha legislación. Sin embargo, la misma sufrió modificaciones durante la década de 1980 (Ley N° 22.298), donde se desafectó de esta a aquellos contratos de carácter accidental, es decir, los que no superaran las dos cosechas consecutivas a razón de una por año, o dos para los casos en que se pudiera llevar a cabo, al igual que los contratos por pastoreo, los cuales se rigen a partir del Código Civil.

Estas modificaciones generaron una desregulación en la cual proliferaron diversas modalidades de contrato y aparcería que se fueron incorporando a la práctica social, de manera que en el marco del desarrollo del agronegocio sojero, los productores más pequeños se ven desplazados por las posibilidades de pago que ofrecen los más grandes respecto al arrendamiento de tierras.

Esta figura que los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) registran como contrato accidental, son llevados a cabo por lo que algunos autores denominan como *contratistas-tanteros*, quienes a su vez se diferencian de otros tipos de contratistas como pueden ser los de máquina o los productores contratistas.

A modo de ejemplo Barsky y Dávila (2009) realizan la siguiente caracterización de estos tipos ideales: Así se distingue al *Contratista-tantero* como aquella persona física o legal que toma campos a terceros por una o más cosecha y como contraprestación se abona una suma de dinero o bien mercadería posterior a haber fijado un precio que

puede ser establecido conforme el valor de la hectárea de campo o la cotización de la producción por tonelada.

Mientras que los denominados *contratistas de máquinas* se limitan a brindar servicios a terceros en siembras y cosechas, a cambio de dinero o productos como forma de pago, y finalmente los *productores contratistas* alude a aquellos productores con propiedades propias que complementan su producción con otras propiedades arrendadas. Bien cabe aclarar que en todos los casos se trata de modelos ideales que se exponen a modo de ejemplificar algunos de los sujetos sociales del agro que intervienen en asociación con otros, a la vez que logran combinar más de una de estas formas presentadas.

Está claro que la figura del contratista en la agricultura argentina no representa ciertamente ninguna novedad, pues desde la conformación del modelo agroexportador en el país hasta nuestros días se constata la existencia de sujetos sociales que en menor o mayor proporción han llevado adelante su producción independientemente de la posesión de la tierra necesaria para la misma. Pero a la vez, es dable destacar que el incremento de esta figura en número y tipo puede ser explicado a partir del acaecimiento de ciertos procesos a los cuales hasta aquí hemos referido. Así por ejemplo la reducción del número de EAPs que se grafican en los resultados el CNA de 2002, ha implicado un proceso por el cual muchos de los productores sobremecanizados con respecto a su patrimonio terruño, y en el marco del aumento de precios por ha. del campo, optaran por la prestación del servicio de siembra y/o trilla como estrategia para permanecer en el circuito productivo y amortiguar el resto de sus gastos de su producción.

Por otro lado, el abandono del antiguo sistema de labranza y la adopción de un sistema de siembra directa, desarrollaron a la par el uso y consumo de una variedad de agroquímicos destinados a combatir desde las malezas hasta una innumerable variedad de plagas que asolan a las producciones. Precisamente la necesariedad del uso de estos agroquímicos ha estimulado la aparición de contratistas especializados en el manejo y manipulación de los mismos a través de vehículos especiales para la prestación de tal servicio como en el caso de los aviones y maquinas terrestres especialmente equipadas para tales funciones.

En cuanto a la figura de los rentistas de manera similar a la del contratista, su existencia está históricamente asociada al modelo de producción agroexportador y a los sectores sociales más acomodados y tradicionales del país.

Sin embargo las mutaciones de las políticas destinadas al sector, sumadas a la variabilidad de diferentes agentes exógenos que impactan en los niveles y demandas de los productos derivados de la agroganadería han generado consecuencias diversas respecto al uso y propiedad de la tierra.

El cambio de milenio encontró al país sumido en un proceso en el cual se produce un fenómeno de concentración de la propiedad de la tierra, en el cual los productores, o en se defecto los sujetos interesados en obtener ganancias en el campo, no buscan necesariamente aumentar la extensión de los campos propios, sino las superficie donde se produce, lo que deriva en que aquellos sujetos poseedores del preciado recurso (la tierra) se vean beneficiados de esta situación estructural.

Sin embargo esta situación de supuesta ventaja por parte de quienes detentan tierras propias no necesariamente nos señala la libertad que tienen los mismos para poder trabajarlas de manera personal o bien destinarlas a terceros en arriendo, puesto que muchos de estos productores optaron por el arriendo dado las difíciles condiciones de competencia y de baja rentabilidad del sector en el marco de una economía desregulada que propiciaba el consumo de productos importados en desmedro de los nacionales .

A propósito de las conflictivas retenciones: Breve cronología de su aplicación en nuestro país desde sus orígenes hasta la actualidad

Diversos autores (Teubal y Palmasino, 2010; Leonardon et al, 2008; Díaz Frers y Castro, 2008); coinciden en que los derechos aduaneros han sido una de las principales y más antiguas fuentes de recursos desde el periodo colonial hasta nuestro días. En este sentido la Constitución de la Nación evidencia la importancia de los mismos centrándolos en lo que rige de los denominados derechos de exportación e importación creando los fondos del Tesoro Nacional y legislando a su vez en materia aduanera.

Para Teubal y Palmasino (2010) los derechos de importación y exportación eran importantes fuentes de ingresos fiscales hasta mediados del siglo XX cuando fueron paulatinamente reemplazados por otros impuestos.

En nuestro país, el primer antecedente sobre este tipo de impuestos lo encontramos durante el gobierno de Batolomé Mitre hacia 1862 y hasta 1905 (con una interrupción circunstancial entre 1888 y 1890), aunque cabe aclarar que su impacto fiscal era reducido, en otras razones porque la base de la estructura impositiva se sustentaba en los derechos de importación.

Eliminadas hacia 1905, no sería hasta 1918 que se retomarían durante la gestión de Irigoyen donde se recurre una vez más a la aplicación de las retenciones a las exportaciones, las cuales permanecerían hasta 1925, donde por consejo de su ministro de Hacienda, el gobierno del entonces presidente Alvear decide suprimirlas.

Durante esa época llegaron a un pico de casi 20% de la recaudación en 1920, para desaparecer completamente en 1933. A partir de ese momento, las retenciones fueron reemplazadas por tipos de cambio múltiples con valores menores para las exportaciones del sector agropecuario que para las industriales. En este sentido cabe destacar que a mediados la década de 1940, a excepción de 1946 y 1947, y hasta 1961 esta fuente recaudatoria se ubicará por debajo del 10% de los ingresos (Nogués et al., 2007).

Durante la primera administración del gobierno peronista, se crea el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) cuyo principal objetivo era que el Estado pudiera captar los beneficios de la renta agraria generada por los elevados precios internacionales de la Segunda Guerra Mundial y, a la vez, mantener los precios domésticos de los alimentos en niveles más reducidos. "Con ello se pretendió además

financiar el desarrollo industrial, en especial el vinculado con la industria liviana de bienes de consumo masivo" (Teubal y Palmasino, 2010: 218).

Este organismo fue clave para el gobierno peronista, puesto que el IAPI retenía la divisa de exportaciones y entregaba a los productores agropecuarios el porcentaje que consideraba apropiado para sostener su actividad y obtener de ellos una ganancia razonable.[80]

Cabe destacar en este sentido que incluso con anterioridad a que Perón alcanzara la presidencia y que tomara medidas como la de la creación de este organismo, durante su gestión en el gobierno de Farrel había impulsado medidas tales como la sanción del Estatuto del Peón en 1944, así como el congelamiento de los contratos de arrendamientos[81] que contribuyeron a deteriorar las relaciones con las entidades agropecuarias, principalmente SRA y CARBAP.

La caída estrepitosa del gobierno peronista en 1955, y tras una fuerte devaluación, la Revolución Libertadora decidió eliminar el IAPI retornando al sistema de impuestos a las exportaciones agropecuarias, al tiempo que se instauró un complejo sistema de tipos de cambio múltiples y se establecieron precios legales para determinar la proporción de divisas que los exportadores debían vender en el mercado oficial de cambios.

Durante estos años, a pesar de ciertas oposiciones internas, la SRA y CRA, coincidirán en la necesidad de luchar contra un gobierno en el cual no veían sus intereses representados. El hecho de que CRA se oponga enérgicamente a las políticas estatales nos permite ver un claro viraje en cuanto a su conducta originaria. Evidentemente, los cambios que se dieron en la estructura económica y política condujeron a que esta organización, persiguiendo sus intereses particulares, se una a aquellos sectores a los que en su nacimiento era profundamente opuesta (Álvarez Guerrero y García Barrese, 2010: 10,11).

El establecimiento de un sistema de cambios del tipo fijo, derivó a que, en 1959, se reimplantaran las retenciones a las exportaciones agrícolo-ganaderas en el medio de un

[80] El IAPI compraba los cupos de exportación (en algunos casos los totales) a precios internos y los vendía a precios internacionales, desde donde obtenía la captación de la renta, mientras que a los productores se limitaban sólo a la comercialización interna de sus productos.

[81] Mientras que el denominado Estatuto del Peón establecía para los empleados rurales condiciones mínimas de salario, jornada limitada y vacaciones pagas entre otras, la medida tendiente a congelar el aumento de los precios de los contratos de arrendamientos, lo que perjudicó posteriormente a los dueños de propiedades en arriendo (cfr. Rapoport, 2007: 354).

proceso de devaluación de la moneda nacional. Pero, como consecuencia de la creciente inflación y de la consiguiente apreciación del tipo de cambio real, las retenciones fueron nuevamente eliminadas en 1962.

De esta manera se produjeron dos ciclos consecutivos de apenas tres años, en los que las alícuotas de retenciones alcanzaron un pico tras la devaluación, para caer a medida que la inflación apreciaba la moneda doméstica en términos reales, tal como se observa en la década del ochenta, cuando se acentuó el uso coyuntural de las retenciones.

Posteriormente el presidente Arturo Illia estableció un sistema de controles sobre las exportaciones y por la firma de un decreto del ejecutivo se puso en vigencia un esquema que establecía una carga del 13 % sobre el trigo, del 9,5% sobre las carnes y del 6,5% sobre el maíz[82].

Por su parte el periodista David Cufré (2007) sugiere que el último gran antecedente de las retenciones corresponde a un referente máximo del pensamiento liberal: Krieger Vasena[83]. El ministro de economía de la gestión de Onganía reintrodujo este sistema de gravámenes en marzo de 1967, en el marco de un proceso de devaluación, como medida que buscaba por un lado detener el aumento de precios y, por otro mejorar las cuentas fiscales.[84]

En este sentido Teubal y Palmasino (2010) sostienen que "presumiblemente en ese momento se vislumbró la importancia de una política de retenciones para evitar las grandes traslaciones de ingresos hacia el sector agropecuario, lo cual podría ser perjudicial para el sistema global".

Otra gestión radical, durante el gobierno radical de Alfonsín llevó adelante un proceso de devaluación de la moneda nacional en un porcentaje del 6%, al tiempo que se incrementaban en seis puntos los derechos de exportación y se reducían los reembolsos

[82] Debemos reconocer sin embargo que no existe una acuerdo entre los autores analizados hasta el momento sobre la aplicación de retenciones durante el gobierno del Dr. Illia, puesto que mientras existe la postura antes referenciada (Teubal y Palmasino), otros autores (Díaz Frers y Castro) sostienen que esta misma época se caracterizó por la ausencia del uso de estos gravámenes y se utilizó por compensación, un sistema de cambio variable (Cfr., pág. 8).

[83] Véase nota completa en http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-89432-2007-08-09.html

[84] La devaluación encarecía los productos importados y colocaba en una mejor posición competitiva a la industria. Para evitar que eso disminuyera la eficiencia, unos de los objetivos centrales de la Administración Krieger, se redujeron los costos aduaneros. De este modo se trataba de incentiva la eficiencia del sector, tanto en función de la competencia externa que debería afrontar, como de la posibilidad de importar bienes de capital. (Rapoport, 2007:531).

de los productos exportados. El proceso recesivo derivó en la renuncia del ministro de economía Grispum, quien fue reemplazado en la cartera por Juan Sourrouille quien entre otras medidas decidió hacia junio de 1985, una nueva devaluación del orden del 18%, y a la vez introdujo un nuevo aumento de las retenciones ,reduciendo los reintegros a la exportación.

Hacia mediados de 1987, y en paralelo nuevamente con una escalada inflacionaria, las retenciones volvieron a ser eliminadas, pero se las remplazó con un impuesto de 2% sobre las ventas de algunos productos agropecuarios. (Díaz Frers y Castro).

A comienzos de la década de 1990, los derechos a las exportaciones agropecuarias fueron paulatinamente eliminados, aunque se mantuvo un porcentaje correspondiente al 3, 5% de impuestos para las exportaciones de los granos oleaginosos. De acuerdo a Leonardón et al (2008) este diferencial arancelario estaba destinado a "proteger" a la industria procesadora en razón de los numerosos subsidios que recibía esa industria de otros países.

De esta manera, esta década se caracterizó, entre otras cosas, para el sector agropecuario, por ser casi una excepción a la regla histórica. Hecho posiblemente vinculado al atraso cambiario imperante en gran parte de este período, así como la adopción de políticas más aperturistas con respecto al comercio exterior. A su vez se acentuó la participación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo cual constituye para Teubal y Palmasino (2010) uno de las principales fuentes de financiamiento del Estado en la utilización de sus facultades de financiación del gasto público [85].

Podemos señalar que a partir de 2002 comienza una etapa clave en lo que concierne a las detracciones sobre las producciones agropecuarias, ocasionadas por otros dos procesos que serán claves en la economía argentina de esta época: el aumento del precio de los *commodities* internacionales, y la devaluación de la moneda en el fin del proceso de Convertibilidad.

Así, como mencionáramos anteriormente, se establecen una vez más retenciones a las exportaciones agropecuarias. El objetivo principal de esta medida se sustentaba en la

[85] "A partir de 1992 se produce un aumento del casi el 20% en el peso del IVA en el total del conjunto de los impuestos de todo el país. Tal es así, que mientras el decenio 1981-1990 el IVA significó 31,3% del valor de los impuestos recaudados y el 20, 7 de los ingresos totales del estado argentino, en la década posterior (1991-2000) estos valores ascendieron al 55, 42 % y al 35,96% respectivamente" (Teubal y Palmasino, *Óp. Cit.* Pág. 220).

captación de las rentas extraordinarias generadas por la devaluación y, con ello, a la vez se buscaba cubrir necesidades de recaudación fiscal suscitadas tras la emergencia económica. Además se encontraba como sustento a esta medida el mentado desacople de los precios internacionales de estos productos, de los internos de consumo nacional.

En consecuencia se estableció un porcentaje del 10% (hacia 2002), el cual aumentó en ese mismo año en un 10% más. Para Leonardón *et al* (2008) los buenos precios que se registraron en los dos años siguientes y las ventajas recibidas por la devaluación de nuestra moneda derivaron en que aquellos sectores ligados a la exportación hicieron que el efecto depresivo causado por la retención en los precios que recibía el productor pasase prácticamente inadvertido (Pág. 42).

La gestión kirchnerista adoptaría como medidas fiscales destinadas al resguardo de los precios internos el incremento en dos oportunidades de las retenciones a las oleaginosas. En consecuencia, hacia enero de 2007, durante el mandato de la ministra Felisa Micelli, se anunciaba y reglamentaba la suba de la alícuota correspondiente a la soja y sus derivados de un 23,5% hacia un 27,5%. El incremento de las recaudaciones por parte del fisco, según la ministra, estaba destinada a subsidiar el consumo interno de harinas, pan, fideos, lácteos, aceites, pollos y carnes. "Hemos tomado la decisión de subsidiar entendiendo que es prioritario preservar el salario de los argentinos para que estos bienes puedan encontrarse en la mesa de todos sin incremento de precios", aseguraba en aquellas jornadas la ministra (*Clarín, Página 12*).

Posteriormente un nuevo aumento de los derechos de exportación fue anunciado en el mismo año hacia el mes de noviembre, el cual estipulaba para el caso de la soja un incrementó del 27,5 al 35%, en trigo pasó del 20 al 28% y para el maíz escalonó del 20 al 25%. La medida anunciada por el entonces ministro de Economía Miguel Peirano se fundamentaba, una vez más, en la búsqueda de medidas fiscales que evitaran que "la suba de precios internacionales tuvieran impacto en el mercado interno". Al tiempo, se añadía que, los fondos que se orientarán a las políticas de desarrollo rural servirían para que se prioricen a las pequeñas y medianas producciones con políticas específicas[86].

[86] Véase notas completas en : http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-94306-2007-11-08.htm http://edant.clarin.com/suplementos/rural/2007/11/10/r-01537172.htm ; http://www.iprofesional.com/notas/56538-El-Gobierno-aumento-retenciones-al-campo-soja-hasta-un-35.html (consultadas en mayo de 2012).

Finalmente el intento de aumento del porcentaje y de esquema de impuesto a las exportaciones agropecuarias que se intentó aplicar desde marzo de 2008 fracasó tras un interminable conflicto que afectó al país, por lo cual hasta la actualidad se conserva el esquema que se había establecido con anterioridad, es decir el aplicado hacia noviembre de 2007.

Para sintetizar, y como se infiere de lo anterior, podemos señalar que en los diversos antecedentes que se cuentan en nuestro país con la aplicación de gravámenes a las exportaciones de productos agropecuarios, en casi todos los casos estos han sido ejecutados en el marco de importantes devaluaciones cambiarias, producidas a su vez por las sucesivas crisis fiscales y de la balanza de pagos.

También fueron factores decisivos a la hora de imponer retenciones o instrumentos similares con los tipos de cambio diferenciales los precios internacionales de los productos exportables y la rentabilidad relativa de los sectores, en particular del sector agropecuario. Este tributo fue utilizado fundamentalmente con fines recaudatorios, distributivos y para moderar el aumento de precios internos generado por las devaluaciones de la moneda nacional. (Díaz Frers y Castro: 9).

El impuesto a las exportaciones agrícolas: aproximaciones legales e impositivas

Las retenciones o derechos de exportación son impuestos a las exportaciones que recauda la Aduana cuando se liquidan los ingresos por los bienes y servicios exportados.

Sin embargo existen otras formas mediante las cuales se puede gravar a las exportaciones con efectos económicos similares. Una de ellas, que ha sido habitualmente utilizada es nuestro país, es el sistema de tipos de cambio múltiples, en el cual la operación consiste en pagar a los exportadores menos por sus divisas en relación a lo que se les cobra a los importadores.

Sin embargo Teubal y Palmasino (2010) destacan que existe una diferencia entre el concepto de retención respecto al de derecho de exportación, los cuales son utilizados de manera análoga, así resulta que las primeras se destacan por trasladarse al precio de venta del productor, los segundos sólo son aplicables a las ganancias del exportador.

Uno de los ejes de debate durante del proceso en que rigió la denominada resolución 125, fue el carácter de inconstitucionalidad que reviste, entre otras características porque la misma fue impulsada desde el Ministerio de Economía y Finanzas por instructivo del Poder Ejecutivo, es por ello que intentaremos realizar un breve acercamiento a esta problemática buscando encontrar algunos puntos desde donde puede ser pensada y/o discutida esta idea.

En esta dirección, si nos remitimos al marco legal que regula a las mismas y que dictamina las facultades para crear, sancionar y promulgar encontramos diversas fuentes del derecho desde donde podemos pensar el uso, las aplicaciones y la legalidad de estos derechos de exportación.

De esta manera destacamos que en primer lugar ,la Constitución Nacional destaca que en el art. 4 que "El gobierno Federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro Nacional, formado del producto de derechos de importación y exportación" (…) a la vez que señala que corresponde sólo al Congreso de la Nación la aplicación de dichos derechos mencionados en el artículo anterior (art. 17), idea que coincide con el art. 75 que rectifica dentro de las atribuciones del Congreso la facultad de "legislar en materia aduanera, establecer los derechos de importación y exportación, los cuales, así como los avaluaciones sobre los que recaigan, serán uniformes en toda la Nación".

Si nos sujetaríamos específicamente a lo señalado por la Constitución Nacional, deberíamos presuponer que para el caso de los derechos de exportación correspondería por defecto a una de las atribuciones del Poder Legislativo.

Pero antes de continuar con este análisis, veamos primeros que legislación afecta y regula los denominados derechos a la exportación de productos agropecuarios. Según Garriga y Rosales (2008) la normativa que da sustento a los mismos se compone del Código Aduanero (ley Nº 22.415)[87]; la Resolución del Ministerio de Economía nº 11/02 y modificaciones, y la Ley Nº 25.986.

[87] Esta última modificada por la ley 25.603, y la 25.986 del año 2006.

Norma	Concepto	Descripción	artículo
Código Aduanero	objeto sujeto a impuesto	El derecho de exportación grava la exportación para consumo.	art. 724
	tipos de derechos de exportación	El derecho de exportación puede ser ad valorem o específico.	arts. 733 a 736
	derechos de exportación ad valorem	El derecho de exportación ad valorem es aquél cuyo importe se obtiene mediante la aplicación de un porcentual sobre el valor imponible de la mercadería o, en su caso, sobre precios oficiales FOB.	art. 734
	Sobre el valor imponible	El valor imponible se determinará suponiendo que la venta se limita a la cantidad de mercadería a valorar.	art. 740
		El valor imponible se determinará tomando en consideración el nivel comercial que correspondiere a la transacción que da lugar a la exportación, sobre la base de operaciones de comercio usuales.	art. 741
		El objeto de la definición del valor imponible es permitir, en todos los casos, el cálculo de los derechos de exportación sobre la base del precio al que cualquier vendedor podría entregar la mercadería que se exportare.	art. 745
		El valor imponible de la mercadería que se exportare se determinará para toda mercadería que deba ser declarada en las aduanas, incluso la que no estuviere gravada o la que se hallare sujeta a precios oficiales o a derechos específicos.	art. 750
	derechos de exportación específico	El derecho de exportación específico es aquél cuyo importe se obtiene mediante la aplicación de una suma fija de dinero por cada unidad de medida. Deberá ser establecido por ley.	art. 752 y art. 754
Ley Nº 25.561	derechos de exportación sobre hidrocarburos	Se crea un derecho a la exportación de hidrocarburos por el término de 5 años facultándose al Poder Ejecutivo nacional a establecer la alícuota correspondiente.	art. 6
	finalidad	a los efectos de constituir un fondo de garantía para la emisión de títulos del Gobierno nacional en moneda extranjera.	art. 6
Resolución Nº 11 (M.E.)	alícuotas	fija las alícuotas por derechos de exportación para consumo de las mercaderías comprendidas en la Nomenclatura Común del MERCOSUR	arts. 1 a 3
	exenciones	Estará exento del pago de los derechos a la exportación el valor CIF de las mercaderías importadas temporariamente en la medida en que las mismas se hubieren incorporado a las mercaderías exportadas.	art. 5

Fuente: Artiga y Rosales (2008). Pág. 21.

Sin embargo las facultades del Poder Ejecutivo para intervenir en este tipo de gravámenes parecen encontrar su sustento legal en la ley 21.453, de Régimen de Exportaciones de Productos Agrícolas. La misma establece en su artículo primero, que el poder ejecutivo se encuentra facultado para gravar y modificar los diferentes productos de agrícola que se destinan a la exportación.

Con referencia a la regulación legal del gravamen, como hemos mencionado, la misma ha sido reglamentada y operativizada en el Código Aduanero. De este nos interesa destacar que el art. 754 establece que "El derecho de exportación específico deberá ser establecido por la ley. Esta afirmación del Código, de acuerdo a Leonardón et al (2009), funcionaría como regla que no hace más que receptar el "principio de legalidad tributaria" que es esencial e insoslayable en la aplicación de cualquier tributo.

Merced a lo antes enunciado, el mismo cuerpo legal faculta al poder ejecutivo con una serie de potestades para legislar en materia de gravación, desgravación y modificación de dichos tributos, que fueron posteriormente delegadas al entonces Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos a través del decreto 2752/91.[88]

Art. 755. -

1. En las condiciones previstas en este código y en las leyes que fueren aplicables, el Poder Ejecutivo podrá:

a) Gravar con derecho de exportación la exportación para consumo de mercadería que no estuviere gravada con este tributo.

b) Desgravar del derecho de exportación la exportación para consumo de mercadería gravada con este tributo; y

c) Modificar el derecho de exportación establecido.

Por otro lado, en lo que refiere al principio de legalidad que fuera cuestionado durante la última modificación de las retenciones, es dable reconocer que el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), había obtenido por parte del Congreso la rectificación de la "delegación legislativa sobre materias determinadas de administración o situaciones de emergencia pública" por el término de tres años a partir del mes de agosto de 2006 (ley 26.135)[89], siempre que se contara con la aprobación de la Cámara Bicameral Permanente que establece el art. 100 inc. 12 de la Constitución Nacional.[90]

Aquí se presenta la situación referida a la delegación de facultades legislativas, las cuales se presuponen deben ser siempre una solución excepcional, sensiblemente limitada, de interpretación restrictiva, y efectuando una interpretación finalista y sistemática del texto constitucional. En este sentido Badeni (2001) señala que se ha entendido que la delegación resulta improcedente cuando la Constitución le otorga a alguna de las dos cámaras del Congreso el carácter de cámara de origen. Ese es el caso

[88] Véase el decreto en http://200.69.252.41/hypersoft/Normativa/NormaServlet?id=817 (mayo de 2012).
[89] Véase ley completa en: http://www.mecon.gov.ar/digesto/leyes/ley26135.htm ídem.
[90] Capítulo Cuarto: Del jefe de gabinete y demás ministros del Poder Ejecutivo. "Refrendar los decretos que ejercen facultades delegadas por el Congreso, los que estarán sujetos al control de la Comisión Bicameral Permanente".

del art. 52 de la Constitución Nacional establece que solamente la Cámara de Diputados tiene la iniciativa en materia de leyes sobre contribuciones.

La Constitución asigna como cámara de Origen, a la Cámara de Diputados para el tratamiento de ésta materia. La razón de ello hay que buscarla, de acuerdo a Badeni (2001) en la necesaria representación popular que se precisa para la consideración y el debate primario referido a cuestiones impositivas.

En este sentido cabe destacar que "El Principio de legalidad descansa en la exigencia, propia de la concepción democrática del Estado, de que sean los representantes del pueblo, quienes tengan directa intervención en el dictado de los actos del poder público tendientes a obtener de los patrimonios de los particulares los recursos para el cumplimiento de los fines del Estado" (Badeni, 2001:145).

Por otro lado, respecto al análisis impositivo que permite determinar el intrincado mecanismo mediante el cual se determina los porcentajes efectivos que en concepto de carga tributaria deben afrontar los productores, lejos está esta tesina querer develar el funcionamiento del mismo. Para tal caso, sólo nos limitaremos a enunciar algunos de los parámetros que son tenidos en cuenta en la actualidad para establecer los montos que en concepto de derechos de exportación gravan a los cereales y sus derivados destinados a la exportación.

En este sentido, el primer punto a considerar es la forma en que se determina el precio interno de los diversos granos que son objetos de los gravámenes de los derechos de exportación.

De esta manera, hay que señalar que éste se obtiene multiplicando la cotización internacional del *commodity* (el denominado precio FOB[91]) por el precio del dólar menos las retenciones y otros gastos (precio FAS teórico).

Este importe es lo que cobra el productor previo cálculo de los gastos de transporte, acondicionamiento, comisiones, etc. Por lo tanto se trata de un precio con una alta variabilidad producto de múltiples factores internos y/o externos.

[91] El precio FOB es el precio de un bien exportado en el punto de salida del país exportador, cargado en el barco o sobre el medio de transporte que lo llevará al país importador. Este precio incluye todos los gastos, derechos, y riesgos generados desde la producción del bien hasta la colocación del mismo en el barco; y excluye todos los costos vinculados al transporte del mismo a su país de destino. A partir del valor FOB establecido, se llega al valor FAS teórico descontando todos los gastos incluidos en el proceso de exportación, denominados técnicamente como "gastos de *fobbing*".

Ahora bien, al momento de realizar el cálculo respecto al monto de la retención que es remitido al Estado, lo cual se efectúa después de realizarse la exportación, se obtiene una diferencia que queda en manos de los exportadores de acuerdo a la legislación vigente. En este sentido Teubal y Palmasino (2010) destacan que este intricado mecanismo comienza en el Código Aduanero.

"De hecho, si bien su artículo 735 dice expresamente que el valor imponible de los derechos de exportación es el precio FOB, algunas líneas más abajo en el artículo 737 expresa: "No obstante lo dispuesto en el art. 735, se excluyen del valor imponible los *derechos y demás tributos que gravaren la exportación*".

"Esta frase suscita múltiples interpretaciones y permitió que, según un informe presentado por Mario Cafiero y Javier Llorens (2008), entre enero de 2007 y junio del siguiente año 35.096 permisos de embarque hayan sido liquidados tomando como base un valor imponible inferior al correspondiente precio". *Óp. Cit.*

Por otro lado el Código Aduanero, señala que el porcentaje que se reserva el Estado no resulta del cálculo realizado sobre el precio final, sino que el mismo se efectúa incluyendo al tributo en el precio. Para ejemplificar esta idea Teubal y Palmasino (2010) nos presentan el siguiente ejemplo:

Si una tonelada de soja vale u$s 360 (precio FOB al 19/03/09) se toma como base el valor neto del producto (valor de las exportaciones menos la alícuota de las retenciones) al que se le aplica la retención. El valor neto resultante es u$s 266.66 y la retención es de u$s93.33 que es lo que se le paga al Estado (Pág. 224,225).

La problemática aparece de acuerdo a los autores en la referencia de precio utilizado para realizar el cálculo de los costes que le corresponden al productor, el cual corresponde al FAS, pero que es sólo de carácter orientativo. En este sentido, el precio en el mercado interno que dicta la Cámara de Cereales respecto al precio de la tonelada del cereal gravado, no corresponde necesariamente con el calculado en FAS, y el producto de esa diferencia es en todos los casos, es apropiado por la cadena comercializadora.

La libre interpretación que da a lugar el Código Aduanero, posibilita entre otras cosas, que la base imponible del precio FAS sea la utilizada por la cadena comercializadora

para calcular los importes de los impuestos, lo que va directamente contra el espíritu que establece el Código en el art. 735.

La comercialización internacional de productos del reino vegetal y derivados (ley 21.453), que mencionáramos anteriormente, establece que la retención debe calcularse según el valor de mercado, la alícuota y el tipo de cambio vigentes al día en que se emite la denominada Declaración de Ventas al Exterior[92] (DJVE) en la que el exportador se compromete a vender en el exterior una determinada cantidad de productos comprados en el mercado interno.

Finalmente, es importante destacar que en el artículo 739 del Código Aduanero expresa que el precio FOB comprende los gastos por transporte y seguro hasta el puerto; comisiones; corretajes; obtención dentro del territorio aduanero, de documentos relacionados con la exportación; tributos exigibles dentro del territorio aduanero; embalajes y carga.

Sin embargo, Teubal y Palmasino (2010) destacan que es una la práctica usual de ciertas empresas exportadoras, el cobro extra en concepto de gastos de exportación (*Fobbing*), los cuales generalmente rondan el 2%, "valor que se adiciona al flete hasta el puerto y la comisión del acopiador, los cuales se encuentran en el orden del 1% al 1,5%".

La sumatoria de estos costes recae por defecto en el productor quien además soporta los gastos del transporte desde el lugar de origen donde se embarcan los granos en origen.

Pero estas no son todas las variables que se deben tomar en cuenta a la hora de calcular el precio que recibe el productor por su producido, puesto que este también varía en gran medida por la calidad del producto, y en este sentido los valores antes mencionados (FAS teórico, FOB) sólo sirven de referencia ya que "el precio termina de calcularse cuando la producción llega a los silos y se hacen los análisis correspondientes (calidad, humedad, presencia de cuerpos extraños, etc.)".

Por último habría que admitir que en todos los casos de cereales y oleaginosas, el precio tomado como referencia por los acopiadores para la compra de semillas a los productores (FAS teórico) no distingue si la producción está destinada al mercado interno o al externo.

[92] Esta declaración se conoce como "registro de la exportación" o "permiso de embarque".